

German Omar Soriano Mazariegos

Módulo: Fundamentos de pedagogía, para estudiantes de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.

Asesora: Dra. Elba Marina Monzón Dávila de Barillas.



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, julio de 2018.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-; previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular.

Guatemala, julio de 2018

Índice

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1 Contexto	1
1.1.1 Geográfico	1
1.1.2 Social	1
1.1.3 Histórico	2
1.1.4 Económico	2
1.1.5 Político	3
1.1.6 Filosófico	4
1.1.7 Competividad	4
1.2. Institucional	5
1.2.1 Institucional	5
1.2.2 Desarrollo histórico	9
1.2.3 Usuarios	12
1.2.4 Infraestructura	14
1.2.5 Proyección social	17
1.2.6 Finanzas	19
1.2.7 Política Laboral	21
1.2.8 Administración	22
1.2.9 Ambiente institucional	24
1.3. Lista de deficiencias o carencias identificadas	27
1.4. Problematización de las carencias y enunciados de hipótesis-acción	28
1.5. Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción	30
1.6. Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema	31
Capítulo II	
Fundamentación teórica	
2.1. Elementos teóricos	32
2.2. Fundamentos legales	38
Capítulo III	
Plan de acción	
3.1. Título del proyecto	39
3.2. Problema seleccionado	39
3.3. Hipótesis acción	39
3.4. Ubicación geográfica de la intervención	39
3.5. Unidad ejecutora	39
3.6. Justificación de la intervención	39
3.7. Descripción de la intervención	40
3.8. Objetivos de la intervención	41
3.9. Metas	42
3.10. Beneficiarios	42
3.11. Actividades para el logro de objetivos	42

3.12. Cronograma	43
3.13. Técnicas metodológicas	44
3.14. Recursos	44
3.15. Presupuesto	45
3.16 Responsables	45
3.17. Formato de instrumento de control	46

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1. Descripción de las actividades realizadas	47
4.2. Productos, logros y evidencias	48
4.3. Sistematización de la experiencia	49
4.3.1 Actores	49
4.3.2 Acciones	49
4.3.3 Resultados	50
4.3.4 Implicaciones	50
4.3.5 Lecciones aprendidas	51

Módulo: Fundamentos de pedagogía para estudiantes de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.	52
---	----

Capítulo V

Evaluación del proceso

5.1 Del diagnóstico	120
5.2 Del fundamentación teórica	120
5.3 Del diseño del plan de intervención	121
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	121

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de acción realizado	122
6.2 Sistematización de la acción realizada	123
6.3 Evidencias y comprobantes	125

Conclusiones	130
---------------------	-----

Recomendaciones	131
------------------------	-----

Bibliografía	132
---------------------	-----

Apéndices	134
------------------	-----

Apéndice 1	136
------------	-----

Apéndice 2	138
------------	-----

Apéndice 3	142
------------	-----

Anexos	150
---------------	-----

Resumen

El ejercicio profesional supervisado fue ejecutado en la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa. El método utilizado es la investigación acción. Sin embargo, también se aplicó el método inductivo el cual permitió recabar información de lo particular a lo general, obteniendo la información necesaria para la elaboración del informe de EPS.

Métodos de investigación como la entrevista y el análisis documental permitieron identificar las carencias que dentro de la institución podrían generar un problema o una necesidad la cual debía ser resuelta. Como aporte a la institución, se elaboró un Módulo en fundamentos de pedagogía, formulada en tres capítulos temáticos, desarrollando sus objetivos y evaluándose la misma a través de actividades. Por uso de estudiantes y docentes, de preferencia en el curso.

Como resultado final, el epesista entregó cinco copias del módulo para disposición del coordinador, docentes y estudiantes. Elaboró un proceso de socialización dirigido a los estudiantes de primer ingreso de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, para usarlo como una herramienta o instrumentos de consulta para los actuales, como futuros estudiantes de nuestra universidad.

Palabras claves: inductivo, investigación, diagnóstico, contexto, institución, carencias, tema, problema, hipótesis-acción, universidad, pedagogía, educación, aprendizaje, estudiantes, currículo, realidad, enseñanza, sistematización, experiencias, evaluación, voluntariado, conclusiones, recomendaciones.

Introducción

El presente informe describe el proyecto realizado como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, Facultad de Humanidades de La Universidad de San Carlos de Guatemala.

El proyecto se realizó a partir de agosto del año dos mil diecisiete en La Facultad de Humanidades de la sección departamental de Zacapa.

Contiene 6 capítulos conformados de la siguiente manera:

El capítulo I Diagnóstico, indica los datos a través de una investigación del contexto y la institución donde se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado, que permitió para establecer la situación actual de la Facultad de Humanidades en el departamento de Zacapa, determinar las necesidades más importantes que ameriten la intervención del epesista a través de un proyecto.

El capítulo II Fundamentación teórica, se definen los temas básicos de pedagogía, didáctica, aprendizaje y educación. Y también contiene aquellos fundamentos legales en temática del derecho a la educación y comunidad educativa.

El capítulo III Plan de acción, contiene el problema seleccionado y su correspondiente hipótesis-acción, el objetivo principal del proyecto, objetivos específicos, las metas y actividades para lograr los objetivos, cronograma que detalla la realización de cada actividad, el presupuesto necesario para la ejecución del proyecto, y los recursos necesarios para alcanzar los objetivos. Permite tener una visión precisa de los que se va a ejecutar.

El capítulo IV Ejecución y sistematización de la intervención, incluye en forma detallada las actividades programadas y resultados de las mismas. Los procesos realizados en

la institución y los logros obtenidos. También se incluye el Módulo: Fundamentos en pedagogía, que es el aporte a la institución beneficiada y cuya meta principal es servir de fuente de consulta bibliográfica al estudiantado.

En el capítulo V Evaluación del proceso, se describe la evaluación respectiva de las etapas de diagnóstico, fundamentación teórica, plan de acción, como de la etapa ejecución y sistematización. Utilizando instrumentos dirigidos a comprobar el alcance de objetivos y la adecuada ejecución de cada actividad planeada para la consecución del mismo.

En el capítulo VI El voluntariado, se incluye el convenio de carácter grupal donde los epesistas utilizaron la capacidad de gestión beneficiar a la Sede Zacapa, implementando un área recreativa, a través de la construcción de una cancha polideportiva.

Como parte adicional y pertinente del informe se agregan conclusiones, recomendaciones, referencias, apéndice y anexos; incluidos la guía de análisis contextual y los modelos de los instrumentos para realizar la evaluación de los diferentes capítulos contenidos. Todo lo anterior permite conformar un informe final contemplando los requisitos necesarios para su publicación.

Capítulo I: Diagnóstico

1.1 Contexto

1.1.1 Geográfico

La zona 4, de la cabecera departamental de Zacapa, tiene una extensión territorial aproximada de 2,552 metros cuadrados. A una altura sobre el nivel del mar de 180 metros. Sus coordenadas son 14° 58´45´´ latitud y 89° 31´20´´ longitud. (3:14)

De clima cálido como el departamento, se registran temperaturas de 45° centígrados como máximo y mínimas de 17° en ocasionales noches del año. En invierno la humedad es de 74%. (3:14)

Las vías de comunicación terrestre pertenecientes a la zona 4, son en su mayoría de cemento, con algunas calles o callejones de las residencias de adoquín. La terminal de buses de la cabecera forma parte de la zona. (3:20)

1.1.2 Social

La zona 4 de la cabecera departamental de Zacapa, se registran 354 propiedades privadas, un parque con juegos infantiles municipal, un mercado municipal. Habitan 5,280 personas actualmente, en casas fabricadas en su mayoría de concreto, bloc y hierro.(3:21)

Entre las instituciones educativas se encuentran: el colegio privado “Nuestra Señora de Fátima”, el colegio privado “María Inmaculada”, y la sede departamental de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (3:31)

La mayoría de los habitantes son ladinos y su idioma es el español, residiendo actualmente tres familias del departamento de Quiché.

Las instituciones que provee el servicio de salud a esta extensión geográfica son el hospital regional de Zacapa, el centro de salud del área urbana, APROFAM, Hospital Prociegos y un asilo ubicado en este sector. Estas instituciones también están al servicio de los habitantes a nivel departamental. (3:50)

Por ser de mayoría ladina y uso del español como idioma, los habitantes profesan la religión católica en más de la mitad de la población, celebran la feria patronal de Zacapa en el mes de diciembre, por su patrono San Pedro. Realizando actividades como misas, elecciones de belleza, desfiles escolares e hípicas, juegos pirotécnicos y consumo de platillos típicos de la región.

1.1.3 Histórico

Entre los primeros pobladores del departamento de Zacapa, pueden considerarse los mismo de esta zona, como lo fueron don Antonio Fuentes y Guzmán en el siglo XVII y el doctor Pedro Cortez y Larraz, así como los mestizos, ladinos y Chortí en la parte alta de Zacapa. (3:40)

Entre los lugares de orgullo local de la zona 4 de la cabecera departamental, tenemos el nuevo parque recreativo con juegos infantiles de la municipalidad, el edificio de la sede de Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aunque no fue la primera ubicación de la misma, es la primera universidad como sede en el del departamento y sigue en brindando los servicios de educación superior. (3:40)

1.1.4 Económico

Entre las principales actividades económicas de los habitantes de la zona 4, están: tiendas o locales de comercio informal, librerías, venta de bebidas alcohólicas y

panaderías. La mayoría de los habitantes pertenecen a un nivel económico bajo y medio. Aunque existen pequeños comercios o informales, su mayoría realiza compras en tiendas por mayoreo en otras zona del departamento.

1.1.5 Político

En la cabecera de Zacapa, zona 4, se encuentran las siguientes, instituciones:

- Colonia Santa María,
- Zona Militar,
- Colonia Santa Eulalia,
- Colonia Las Caritas,
- Barrio La Laguna,
- Terminal de Buses,
- Cementerio Municipal,
- Cementerio Nuevo Municipal y
- El Club de Oficiales. (3:18)

Los miembros y cargos pertenecientes al Comité Comunitario de Desarrollo de La Colonia Santa María, de la zona 4, se enlistan a continuación:

Nombre completo	Cargo
Hugo Otoniel Hichos Ramírez	Alcalde comunitario
Héctor Calixto López Interiano	Vice alcalde comunitario
María Antonieta Hernández Franco de Álvarez	Secretaria
Astrid Luisana Azucena Jacinto Díaz	Coordinadora de finanzas
Manuel de Jesús Cabrera Folgar	Coordinador de infraestructura
Edgar Geovanny Cruz Illescas	Coordinador de deportes
Vivian Liseth Galdámez Vásquez de Gómez	Coordinadora de Salud
Juan José Hernández Franco	Coordinador de agricultura y medio ambiente
Héctor René Galdámez Vásquez	Coordinador de seguridad
Maritza Odilia Escobar del Cid Godínez	Coordinadora de la niñez y la mujer

1.1.6 Filosófico

La zona 4 de la cabecera departamental de Zacapa, al pertenecer directamente a la jurisdicción de la municipalidad, se contempla entre las aspiraciones de la visión y misión de la misma, siendo éstas:

1.1.6.1 Misión

La Municipalidad de Zacapa es el ente encargado de la Administración de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos con la finalidad fundamental de atender los servicios públicos, el ordenamiento, territorial y el cumplimiento de los fines del Municipio de Zacapa; a través de las ordenanzas y disposiciones emitidas por el Concejo Municipal. (3:10)

1.1.6.1 Visión

Alcanzar el desarrollo social, económico y político de los habitantes residentes en los caseríos, aldeas y cabecera municipal del territorio del municipio de Zacapa; a través del establecimiento y mantenimiento de los servicios públicos básicos, mejoramiento del ornato; y la contribución de la educación, salud, vivienda, deporte, infraestructura y seguridad. (3:10)

1.1.7 Competitividad

Las instituciones de educación superior en el departamento de Zacapa que tiene sede son: Universidad Mariano Gálvez, Universidad Galileo, Universidad Panamericana, Universidad Rafael Landívar y Universidad Da Vinci. Del listado anterior, solo la Universidad Panamericana a través de la Facultad de Ciencias de la Educación y Universidad Rafael Landívar con su Facultad de Humanidades, ofrecen similares servicios que nuestra sede. (8:2)

1.2 Institucional

1.2.1 Identidad institucional

1.2.1.1 Nombre

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.
(8:1)

1.2.1.2 Ubicación

10 Avenida, 11 Calle, zona 4, Colonia Santa María, Zacapa. (8:1)

1.2.1.3 Visión

“Ser la entidad rectora en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, geopolítico y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.” (10:21)

1.2.1.4 Misión

“La facultad de humanidades es la unidad académica de la universidad de San Carlos de Guatemala, especializada en la formación de profesionales con excelencia académica en las distintas áreas humanísticas, que incide en la solución de los problemas de la realidad nacional.” (10:21)

1.2.1.5 Objetivos

- Profesionalizar a docentes en servicio en distintas áreas de la pedagogía, Administración, Investigación Educativa y otras que pudieran crearse. (8:2)

- Incrementar la formación de nuevos profesionales especializados en educación. (8:2)
- Brindar nuevas opciones en carreras técnicas y humanísticas a nivel de licenciatura. (8:2)

1.2.1.5 Principios

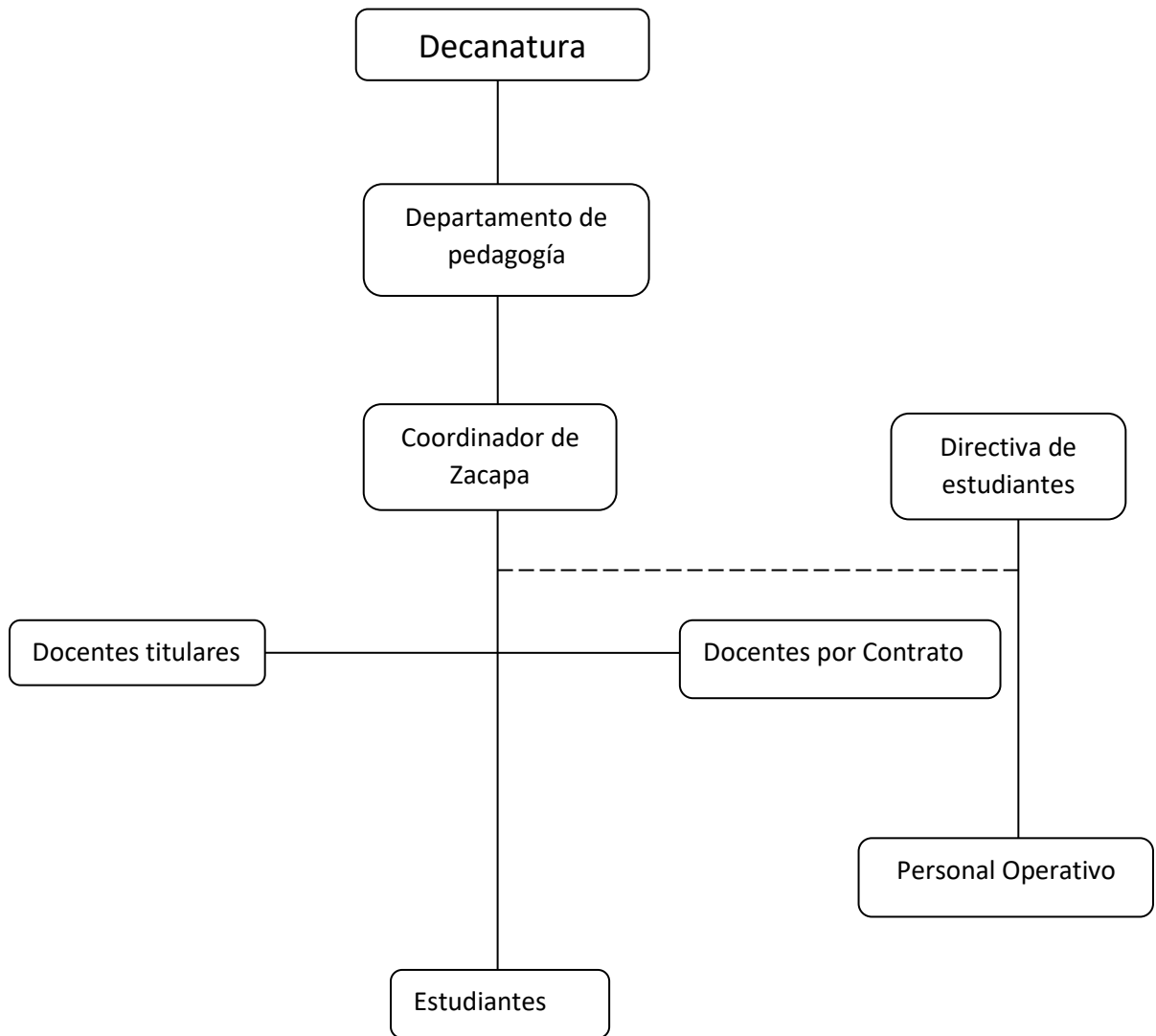
- Dar cumplimiento a los fines y demás disposiciones expresadas en “la ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el reglamento interno”.(8:3)
- Propiciar el desarrollo de la institución en sus programas académicos, administrativos y financieros, con la participación del estudiantado optimizando interacciones con las instituciones y unidades de apoyo. (8:3)
- Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupaciones de sus egresados, en las fuentes del trabajo, para solventar en gran parte las necesidades económicas y políticas, acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca. (8:3)
- Promover programas para actualizar la red curricular del pensum de estudios de la Facultad de Humanidades.(8:3)

1.2.1.6 Valores

Citando textualmente los principios del departamento de pedagogía de la facultad:

- Progreso: Desarrollar, en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla, y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la Educación. (8:3)
- Innovación: Posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas). (8:3)
- Redescubrimiento: Generar, permanentemente, el estudio, propuesta, discusión y desarrollo de una concepción de la Pedagogía, pertinente a las condiciones de la realidad nacional e internacional. (8:3)
- Profesionalización: Formar profesionales con una preparación integral y alto nivel académico, técnico y humanístico, que puedan desempeñarse, eficiente y creativamente, en cualquier campo para el desarrollo de la educación nacional. (8:3)
- Inclusión: Apoyar, sistemáticamente, la cualificación pedagógica de las distintas instituciones y agentes educativos universitarios y extra universitarios.(8:3)

1.2.1.7 Organigrama



Fuente: Coordinador general departamental de Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.

1.2.1.8 Servicios que presta

Educación superior.

1.2.1.9 Relaciones con otras instituciones

- Municipalidades
- Gobernación Departamental de Zacapa
- Policía Nacional Civil
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Establecimientos Educativos del Sector Oficial y Sector Privado
- Comunidades Rurales
- Procuraduría de los Derechos Humanos
- Defensores de la Naturaleza
- ONG's

1.2.2 Desarrollo histórico

1.2.2.1 Fundación y fundadores

El programa de secciones departamentales se basó en las políticas establecidas en el “Plan de Profesionalización del Magisterio de Educación Secundaria”, presentado por el Departamento de Pedagogía ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades en agosto de 1961. Aprobándose este plan por medio del Consejo Superior Universitario el 8 de septiembre de 1962. (8:4)

Las secciones departamentales de la Facultad de Humanidades fueron inauguradas como parte de las actividades de EFPEM en 1967, funcionando únicamente 10 de éstas; posteriormente se abre en nuestro departamento de Zacapa en el año 1969 la sección departamental de la Facultad de Humanidades en la carrera de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación. (8:4)

En 1978 se acordó aprobar el dictamen por parte del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la

Educación en 5 sedes departamentales siendo ellas: Huehuetenango, Chimaltenango, Retalhuleu, Jutiapa y Zacapa. (8:4)

Se inicia cursos vacacionales autofinanciables por estudiantes y cursos aprobados siendo ellos los primeros estudiantes:

- Prof. Rubén Suchini (Coordinador)
- Prof. María Teresa de Buckley
- MEF. Héctor Efraín de León García
- Prof. Arnoldo Luna

Otros coordinadores:

PEM. María Teresa de Buckley Segunda Coordinadora.

Lic. Héctor Efraín de León García Tercer Coordinador.

Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez Coordinador actual (8:4)

1.2.2.2 Épocas o momentos relevantes

- En el año 1969 por medio de la gestión que realizó el profesor Raúl Suchini, quien era director del Instituto Básico Diurno, ante el Licenciado Oscar Jaime López, Coordinador de Secciones Departamentales de EFPEM, y se dio la autorización para Zacapa la apertura de la sección departamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en las instalaciones que ocupa el Instituto Oficial Mixto de Educación Básica, Jornada Nocturna, Barrio El Tamarindal, Zacapa. (8:4)
- Año 1970, en el mes de junio se iniciaron cursos vacacionales siendo estos autofinanciables a un costo de Q 5.00 por estudiantes e iniciando la primera promoción de profesores de enseñanza media. (8:4)
- En 1978 se acordó aprobar el dictamen por parte del Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación, la carrera de Licenciatura en Pedagogía

y Ciencias de la Educación en 5 sedes departamentales siendo ellas: Huehuetenango, Chimaltenango, Retalhuleu, Jutiapa y Zacapa. (8:4)

- El 22 de julio de 1998 surge la separación de las secciones departamentales de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), pasando a ser coordinadas y administradas directamente por la Facultad de Humanidades. (8:4)
- El 25 de mayo del 2006, el alcalde municipal el Lic. Elder Vargas Estrada cede 4639.09 metros cuadrados para la construcción de las instalaciones educativas a la universidad de San Carlos de Guatemala, según acta No. 48-2006. (8-4)
- En mayo de 2008 la I corte de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa hace entrega del primer módulo de 5 aulas construidos en el terreno que la municipalidad de Zacapa cedió. (8:4)
- El 1 de septiembre de 2012 los estudiantes y los docentes se trasladaron a las instalaciones correspondientes del Centro Facultativo de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (8:4)
- En el mes de noviembre de 2015, se culmina la instalación de balcones y portones del segundo módulo con 5 aulas ya construido. En uso óptimo y con las medidas de seguridad que dichas instalaciones requieren.(8:4)

1.2.2.3 Personajes sobresalientes

Aunque es difícil enlistar los personajes sobresalientes egresados o pertenecientes a esta facultad, es digno de hacer mención que los profesionales graduados y en proceso de formación, pertenecen en su mayoría al Ministerio de Educación, laborando como docentes, directores; como en el campo administrativo del mismo, en cargos de supervisores educativos, capacitadores o directores de unidades departamentales de educación y directores de centros educativos privados de todo el departamento de Zacapa. (8:5)

1.2.2.4 Logros alcanzados

- Ser la primera sede departamental de una todas las universidades en proveer educación superior. (8:1)
- Consolidarse como la mejor universidad formadores de profesionales en el ámbito pedagógico del departamento. (8:1)

1.2.3 Usuarios

1.2.3.1 Procedencia

La mayor parte de los estudiantes de la sede son del casco urbano de la cabecera departamental, como de las zonas rurales del mismo. Casi un 25% de los estudiantes pertenece a los municipios de Estanzuela, Teculután y Gualán. (8:5)

1.2.3.2 Estadísticas anuales

La cantidad de estudiantes regulares del segundo semestre de año 2017, es:

Cantidad	Ingreso o cohorte	Carrera
22	Primer ingreso	PEM y TAE
24	Segundo ingreso	PEM y TAE
30	Primer ingreso	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
33	Cohorte 2016 - 2017	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
109	Total de estudiantes (8-1)	

1.2.3.3 Las familias

Los estudiantes en su mayoría pertenecen a familias de nivel económico medio y bajo. Y la sede Zacapa, representa una institución de prestigio que puede desarrollar su profesión y nivel académico, por las carreras y grados universitarios que provee. (8:5)

1.2.3.4 Condiciones contractuales

Como institución que desarrolla profesionales de la educación, la sede Zacapa, representa hasta el día de hoy la mejor institución para las carreras de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración, como la Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa. Los profesionales egresados son en su mayoría los docentes universitarios de las carreras de profesorado y licenciatura en educación, de las universidades privadas que tienen sedes departamentales en la actualidad en el departamento y sus municipios. (8:5)

1.2.3.5 Usuarios-institución

Los estudiantes, que en su mayoría son maestros, buscan a la universidad con la oportunidad de expandir su campo laboral en el ámbito del nivel medio, en el sector oficial o privado, y tener la oportunidad de laborar como personal administrativo o técnico de la departamental de educación.

1.2.3.6 Tipos de usuarios

La sede Zacapa, admite a los aspirantes que cumpla con los requisitos de los exámenes de admisión y pruebas específicas. No discrimina en raza, religión o sexo. Su principal función es desarrollar la excelencia profesional, enmarcada en valores morales y éticos.

1.2.3.7 Situación socioeconómica

Los estudiantes pertenecen en su mayoría a un nivel económico bajo o medio. La mayoría encuentra conveniencia en el plan fin de semana, porque le permite laborar en los días hábiles y poder financiar su carrera profesional. La mayoría de los estudiantes son laboralmente activos. (8:5)

1.2.3.8 La movilidad de los usuarios

El único acceso a la sede Zacapa, son los medios de transporte terrestre. Las calles de la zona 4 están pavimentadas y señalizadas. Los medios más comunes para dirigirse a ella son: el transporte colectivo extra urbano, vehículos particulares y motocicletas. (8:5)

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Locales para la administración

Se dispone de 1 salón, con divisiones de oficinas, en uno de los módulos en la sede, para cubículos de docentes y una oficina para uso del coordinador general. (8:6)

1.2.4.2 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

La misma sala que fue acondicionada con cubículos individuales para los docentes universitarios. Es utilizada para este propósito. (8:6)

1.2.4.3 Las instalaciones para realizar las tareas institucionales

4 salones exclusivos para impartir clases a estudiantes de la facultad.

5 salones sin utilizarse y óptimos para la tarea de estudios universitarios. (8:6)

1.2.4.5 Áreas de descanso

La facultad cuenta con un espacio para descansar o refaccionar que consiste en:
6 mesas rectangular de concreto (2.5 metros de largo por 1.5 de ancho)
2 bancas de concreto en cada costado de las mesas.

1.2.4.6 Áreas de recreación

Aún no existe o es construida el área específica para la recreación dentro de la sede.

1.2.4.7 Locales de uso especializado

Sin evidencia

1.2.4.8 Áreas para eventos generales

Un espacio techado de lámina de zinc de aproximadamente 60 metros cuadrados.

1.2.4.9 El confort acústico

No existe o está implementado

1.2.4.10 El confort térmico

No existe o está implementado

1.2.4.11 El confort visual

No existe o está implementado

1.2.4.12 Espacios de carácter higiénico

Existen 2 espacios como servicios sanitarios por cada sexo en particular, cada uno cuenta con:

4 baños de porcelana blanca

3 lavamanos

2 espejos

1 contenedor rotoplast (para uso del total de sanitarios y lavamanos)

1.2.4.13 Servicios básicos

- Agua potable
- Luz eléctrica

1.2.4.14 Área de primeros auxilios

No existe o está habilitada

1.2.4.15 Política de mantenimiento

La asociación estudiantil de la sede Zacapa, reconoce económicamente cada fin de semana la labor de una persona que se encarga de la limpieza de todos los servicios sanitarios existente dentro de la sede.

1.2.4.16 Área disponible para ampliaciones

Existe área de aproximadamente 120 metros cuadrados donde se pretende construir una cancha polideportiva.

1.2.4.17 Áreas de espera personal y vehicular

El área de parqueo de vehículos particulares dispone de 8 aparcamientos señalizados. Aunque hay espacio extra no señalizado para el mismo propósito.

1.2.5 Proyección Social

1.2.5.1 Participación en eventos comunitarios

- Bienvenida a los estudiantes de primer ingreso
- Desfile Bufo y carrozas
- Elección Señorita USAC – Zacapa
- Convivios Especiales, con Autoridades Superiores de la Facultad de Humanidades. (8:6)

1.2.5.2 Programa de apoyo a instituciones especiales

No está definido en sede departamental planes definidos para ese propósito.

1.2.5.3 Trabajo de voluntariado

En el ejercicio profesional supervisado para optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, los estudiantes realizan su proceso en instituciones como las siguientes:

- Municipalidades
- Gobernación Departamental de Zacapa
- Policía Nacional Civil
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
- Establecimientos Educativos del Sector Oficial y Sector Privado
- Comunidades Rurales

- Procuraduría de los Derechos Humanos
- ONG's (8-6)

1.2.5.4 Acciones de solidaridad con la comunidad

En el área urbana, con desfiles bufos y de carrozas, participación de los diferentes ingresos de la sección de Zacapa en emergencias por catástrofes naturales (inundaciones, deslaves, terremotos, etc.), se brinda ayuda con jóvenes voluntarios para movilizar a los damnificados, en recolección de víveres, aportes económicos, etc. Y en el área rural, donación de juguetes y ropa, en comunidades de pobreza y pobreza extrema. (8:6)

1.2.5.5 Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias

En acontecimientos trágicos o desafortunados a estudiantes de la sede Zacapa, los alumnos realizan actividades desde recolecciones monetarias para apoyo económico de la estudiante o el estudiante, como asistencia presencial a la familia, para colaborar en la resolución del problema determinado.

1.2.5.6 Cooperación con instituciones de asistencia social

Al laborar solo un día a la semana, la sección Zacapa, promueve la cooperación mediante recolección monetaria entre estudiantes, recolección de víveres o insumos de limpieza e higiene a instituciones estatales, por ejemplo.

1.2.5.7 Participación en acciones de beneficio social comunitario

Actividades culturales:

- Exposiciones de proyectos
- Proyectos de recreación
- Proyectos de Caridad Humanitaria

- Proyectos de Infraestructura (8-6)

Actividades académicas

- Presentación de Seminario con diferentes Temas de Investigación.
- Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Imposición de togas a graduandos de: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y a graduandos de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. (8-6)

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

A través del aporte voluntario a la asociación estudiantil, los usuarios generan el aporte que se describe de la siguiente manera:

Cantidad de alumnos	Aporte voluntario por ingreso	Cuota anual	Cuota total
22	Primer ingreso PEM y TAE	Q.300.00	Q.6,600.00
24	Segundo ingreso PEM y TAE	Q.300.00	Q.7,200.00
30	Primer ingreso Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	Q.300.00	Q.9,000.00
33	Cohorte 2016 - 2017 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	Q.300.00	Q.9.900.00
109	TOTAL		Q. 32,700.00
Aporte anual de la cafetería a asociación estudiantil			Q.3,000.00
RECAUDACIÓN ANUAL TOTAL			Q.35,700.00

(8:6)

1.2.6.2 Existencia de patrocinadores

No existen patrocinadores directos de la sede Zacapa. Son ocasionales en actividades culturales.

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios

Sin evidencia

1.2.6.4 Política salarial

Es la emanada por la sección de recursos humanos en el campus central.

1.2.6.5 Flujo de pagos por operación institucional

Sin evidencia

1.2.6.6 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

Sin evidencia

1.2.6.7 Previsión de imprevistos

La asociación estudiantil de la sede Zacapa, Facultad de Humanidades, es la encargada de solucionar o atender cualquier imprevisto o deterioro de la instalación, cubriendo el gasto económico del mismo.

1.2.6.8 Acceso a créditos

Sin evidencia

1.2.6.9 Presupuestos generales y específicos

Sin evidencia

1.2.7 Política laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

La oficina responsable en la toma de decisiones para la selección y contratación del personal docente, es el departamento de Pedagogía, de la Facultad de Humanidades, ubicada en el edificio S-4 del campus central, zona 12 de la ciudad capital. (8:8)

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Sin evidencia

1.2.7.3 Procesos de inducción de personal

Sin evidencia

1.2.7.4 Procesos de capacitación continua del personal

Estas se realizan en el edificio de S-4 de la Facultad de Humanidades, del campus central. Son elaborados y ejecutados por el departamento de pedagogía. (8:8)

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

La universidad de San Carlos de Guatemala, beneficia a sus docentes titulares, contratados y ad honorem, con el financiamiento de media beca para continuar estudios de post-grado en la Facultad de Humanidades, ciudad capital. (8:8)

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Investigación

Proyecciones culturales, de investigación científica, aportes educativos en seminarios y proyectos de EPS en servicios de educación superior de Pre-Grado y Grado.

1.2.8.2 Planeación

Este proceso se plasma en cartas didácticas donde cada catedrático dosifica su temática, desarrollándolos durante un semestre de clase, alcanzando los objetivos que se plantean. (8:9)

1.2.8.3 Programación

Son actualizados periódicamente de acuerdo a las necesidades de la comunidad universitaria, tomando en cuenta las exigencias del entorno y las metodologías que se adapten a las mismas. (8:9)

1.2.8.4 Dirección

Los niveles jerárquicos de la sección universitaria de Zacapa se detallan de la siguiente manera: El Decano de la Facultad de Humanidades, La Directora del departamento de Pedagogía, El Coordinador de Secciones Departamentales, Coordinador de la Sección de Zacapa, Catedráticos de la Sección respetando la antigüedad de cada uno de ellos. (8:9)

1.2.8.5 Control

- Control de horario: El coordinador controla la asistencia de su personal, donde cada docente firma de conformidad con su horario de entrada y salida.
- Control de asistencia: Se archiva en una carpeta. Generalmente es registrada por el coordinador del centro facultativo.
- Documentos de registro: Estos son archivados en coordinación, Directiva Estudiantil de cada ingreso y por lo general en la Sede Central; donde se adjuntan las actas que verifica la aprobación de los cursos que se aplica cada ingreso. (8:9)

1.2.8.6 Evaluación

Las supervisiones y evaluaciones sobre el desempeño de cada docente se llevan a cabo por parte de la Facultad de Humanidades, Campus Central, a través de una Comisión de Evaluación a Nivel Nacional.

1.2.8.7 Mecanismo de comunicación y divulgación

El coordinador general de la sede Zacapa, es el encargado de divulgar información de carácter técnico y administrativo a docentes y al estudiantado. Las vías de comunicación entre coordinador a docentes pueden mencionarse: llamadas telefónicas, correo electrónico, correspondencia oficial y sesiones presenciales un día a la semana.

La comunicación con entre coordinador y estudiantes de la sede, se hace de forma verbal, escrita, correo electrónico y llamadas telefónicas.

El departamento de pedagogía y decanatura de la Facultad de Humanidades, hacen uso exclusivo de una grupo de comunicación digital para transmitir, información profesional privada a todos los coordinadores de las sedes departamentales del país.

La facultad de humanidades del campus central, cuenta con una página en Facebook de carácter público con el propósito de publicar determinadas actividades administrativas para sede central y secciones departamentales.

1.2.8.8 Manuales de procedimientos

Existe un manual de procedimiento en poder del coordinador de la sección departamental quien es el encargado de informar. (8:9)

1.2.8.9 Manuales de puestos y funciones

No existe un manual específico de funciones de los docentes de la facultad.

1.2.8.10 Legislación concerniente a la institución

Sin evidencia

1.2.9 El ambiente institucional

1.2.9.1 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales entre coordinador general de sede Zacapa, claustro de docentes y estudiantado es eficiente. (8:10)

1.2.9.2 Liderazgo

En actividades de toma de decisiones en uso del tiempo, espacios y estudiantes, el coordinador autoriza o descarta la ejecución de las que se propusieran. (8:10)

1.2.9.3 Coherencia de mando

Como la institución cuenta con un organigrama definido y que se cumple. La línea de mando y coordinación están definidas y se realizan eficientemente.

1.2.9.4 La toma de decisiones

Esta actividad se hace en plenaria entre coordinador general y docentes, en materia de una decisión urgente o que amerite intervención directa. (8:10)

1.2.9.5 Estilo de dirección

Existe un coordinador general en la sección Zacapa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que transmite la información hacia los docentes que laboran y los estudiantes. (8:10)

1.2.9.6 Claridad de disposiciones y procedimientos

Las disposiciones que se cumplen y ejecutan con inmediatez son las emitidas desde la Facultad de Humanidades, Edificio S4, en el campus central, ciudad capital.

1.2.9.7 Trabajo en equipo

Las labores se desempeñan con normalidad en la sede departamental porque no se evidencia que exista incongruencia entre docentes, horarios o responsabilidades laborales. (8:10)

1.2.9.8 Compromiso

Los docentes promueven el sentimiento de pertinencia y el interés por mantener la calidad académica la universidad. (8:10)

1.2.9.9 El sentido de pertenencia

Existe este valor en los docentes, coordinador general y estudiantes.

1.2.9.10 Satisfacción laboral

Los docentes reconocen el sentido de laborar para la Universidad de San Carlos de Guatemala y manifiestan el honor que representa ser parte de esta casa de estudio.

1.2.9.11 Posibilidades de desarrollo

Los docentes tiene la posibilidad de un optar a una media beca para continuar estudios de post-grado universitario en la Facultad de Humanidades, ciudad capital.

1.2.9.12 Motivación

Los docentes y el coordinador general de la sede Zacapa, son conscientes del compromiso profesional por ser los participantes activos en el desarrollo de la educación del departamento, al formar profesionales de la educación.

1.2.9.13 Reconocimiento

La sección departamental es reconocida por tener la mayoría cantidad de egresados, como los docentes universitarios de las carreras en educación que promueven las secciones departamentales o municipales las universidades privadas que existen.

1.2.9.14 El tratamiento de conflictos

Mediante el diálogo entre docentes y coordinador, se resuelven conflictos que involucren directamente el edificio o personal que labora en la sección.

1.2.15 La cooperación

Existe entre instituciones estatales, a través de estudiantes que realizan su ejercicio profesional supervisado, el voluntariado y en procesos de investigación-acción de estudiantes en el curso de seminario de las carreras universitarias impartidas en la sección. (8:10)

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- 1.3.1 No se cuenta con una institución de salud cercana a la sede.
- 1.3.2 No está señalizada la ruta de acceso de la facultad.
- 1.3.3 Escasa iluminación nocturna en las calles de la comunidad.
- 1.3.4 Poca preocupación de las autoridades por mantener eficientes los servicios básicos.
- 1.3.5 Poco interés de los habitantes para continuar sus estudios en educación universitaria.
- 1.3.6 No existen recipientes para el manejo de desechos orgánicos e inorgánicos en la vía pública.
- 1.3.7 Pocos proyectos ambientales para la comunidad.
- 1.3.8 Muchas agresiones en los puestos de bebidas alcohólicas.
- 1.3.9 No existe guardián en la institución.
- 1.3.10 No se cuentan con ambientes recreativos.
- 1.3.11 No hay personal para secretaría.
- 1.3.12 Poca señalización en el área de parqueo de la sede.
- 1.3.13 Son escasos los momentos de recreación para el personal docente.

1.3.14 No se cuenta con un programa curricular actualizado en el curso Fundamentos de Pedagogía.

1.3.15 No se tiene libros actualizados en pedagogía en la biblioteca para el uso de estudiantes.

1.3.16 No se cuenta con servicio de fotocopiado

1.3.17 Poca atención a estudiantes en problemas tecnológicos de computación en ofimática.

1.3.18 Poco tiempo para realizar actividades extra aula.

1.4 Problematicación de las carencias o enunciado de hipótesis-acción

Carencias	Problemas
1.4.1 No se cuenta con una institución de salud cercana a la sede.	¿Por qué no se cuenta con una institución de salud cercana a la sede?
1.4.2 No está señalizada la ruta de acceso de la facultad.	¿Por qué no se encuentra señalizada la ruta de acceso de la facultad?
1.4.3 Escasa iluminación nocturna en las calles de la comunidad.	¿Cuáles son las consecuencias de una escasa iluminación nocturna en las calles de la comunidad?
1.4.4 Poca preocupación de las autoridades por mantener eficientes los servicios básicos.	¿Por qué existe poca preocupación de las autoridades por mantener eficientes los servicios básicos?
1.4.5 Poco interés de los habitantes para continuar sus estudios en educación universitaria.	¿Qué hacer para incrementar el interés de los habitantes para continuar sus estudios en educación universitaria?
1.4.6 No existen recipientes para el manejo de desechos orgánicos e inorgánicos en la vía pública.	¿Cómo se contrarresta la inexistencia de recipientes para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos en la vía pública?
1.4.7 Pocos proyectos ambientales para la comunidad.	¿Cómo hacer para incrementar la realización de proyectos ambientales para la comunidad?

1.4.8	Muchas agresiones en los puestos de bebidas alcohólicas.	¿Quiénes son los principales agresores en los puestos de bebidas alcohólicas?
1.4.9	No existe guardián en la institución.	¿Dónde gestionar financiamiento para la contratación de un guardián para la institución?
1.4.10	No se cuentan con ambientes recreativos.	¿Qué hacer para crear ambientes recreativos dentro de la sede?
1.4.11	No hay personal para secretaría.	¿Dónde gestionar financiamiento para la contratación de una secretaria para la sede?
1.4.12	Poca señalización en el área de parqueo de la sede.	¿Qué hacer para incrementar la señalización del área de parqueo de la sede Zacapa?
1.4.13	Son escasos los momentos de recreación para el personal docente.	¿Dónde realizar actividades recreativas para el personal?
1.4.14	No se cuenta con un programa curricular actualizado en el curso Fundamentos de Pedagogía.	¿Qué hacer para actualizar y fortalecer el curso de Fundamentos de Pedagogía de la sección Zacapa?
1.4.15	No se tiene libros actualizados en pedagogía en la biblioteca para el uso de estudiantes.	¿Qué hacer para gestionar libros actualizados de pedagogía e integrarlos al servicio de la biblioteca de la sede?
1.4.16	No se cuenta con servicio de fotocopiado.	¿Cómo hacer para poseer un servicio de fotocopiado dentro de la sede Zacapa?
1.4.17	Poca atención a estudiantes en problemas tecnológicos de computación en ofimática.	¿Cómo atender adecuadamente los estudiantes en problemas tecnológicos de computación en ofimática?
1.4.18	Poco tiempo para realizar actividades extra aula.	¿Cómo programar tiempo para la realización de las actividades extra aula?

1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción

Se escogió el problema **¿qué hacer para actualizar y fortalecer el curso de Fundamentos de Pedagogía de la sección Zacapa?**, por el criterio de tener el interés y lo necesario para dar respuesta. Y tiene la siguiente solución.

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para actualizar y fortalecer el curso de Fundamentos de Pedagogía de la sección Zacapa?	Si se elabora un módulo de fundamentos de pedagogía, entonces se tendrá una herramienta actualizada para el curso.

Elaborando un módulo en fundamentos de pedagogía como herramienta para la actualización del curso “Fundamentos de Pedagogía” del ciclo III, que se imparte en el Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

1.6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1: Elaboración de módulo en fundamentos de pedagogía para estudiantes de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.			
No.	INDICADORES		
		SI	NO
FINANCIERO			
1	¿Los recursos financieros con que cuenta son suficientes?	X	
2	¿Serán recursos propios los que utilizarán para el proyecto?	X	
3	¿Se tiene contemplado fondos extra para imprevistos?	X	
4	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X	
ADMINISTRATIVO LEGAL			
5	¿Se cuenta con la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
6	¿Se hizo el estudio de impacto ambiental?	X	
7	¿Existen leyes que resguarden la ejecución del proyecto?	X	
8	¿Las instalaciones son adecuadas para la ejecución del proyecto?	X	
9	¿Los controles de calidad fueron diseñados para la ejecución del proyecto?	X	
TÉCNICO			
10	¿Está bien definida la cobertura del proyecto?	X	
11	¿Se cuenta con los materiales necesarios para el proyecto?	X	
12	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X	
13	¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	
14	¿Es suficiente el tiempo programado para ejecutar el proyecto?	X	
15	¿Las metas han sido definidas claramente?	X	
16	¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X	
MERCADO			
17	¿Tiene aceptación el proyecto en la comunidad?	X	
18	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
19	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X	
20	¿El personal está capacitado para el proyecto?	X	
POLÍTICO			
21	¿La institución será responsable del proyecto?	X	
22	¿Es de vital importancia para la institución el proyecto?	X	
SOCIAL			
23	¿El proyecto ayuda a la mayoría de la población?	X	
24	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X	
	TOTAL	24	0

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

2.1.1 Pedagogía

Luis Arturo Lemus, define la pedagogía como el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación; es decir, la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo. También puede definirse como el conjunto de normas, principios y leyes que regulan el hecho educativo sistemático. (4:17)

Carlos Aldana Mendoza, pedagogía es la ciencia que se ocupa del estudio y la transformación de la educación. (1:41)

Lorenzo García Aretio, manifiesta que pedagogía es el conjunto de conocimientos, el cuerpo doctrinal o conjunto de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación como realidad y de regularlo como actividad. (1:42)

Para Elsa María Casanova, la pedagogía es la ciencia y el arte de la educación, teniendo como ámbito de estudio los principios y fenómenos educativos. (1:42)

Lorenzo Luzuriaga, describió que hay más que una sola pedagogía, la que tiene por objeto el estudio de la educación. Lo que ocurre es que aun siendo la educación una realidad única esencial, inconfundible y permanente de la vida humana, está condicionada por factores diversos: situación histórica, concepciones filosóficas, visión de la vida y el mundo, progreso científico, actitudes sociales y políticas y de aquí surgen las diversas interpretaciones que se dan de pedagogía. (6:14)

2.1.2 Didáctica

La palabra didáctica proviene de los vocablos griegos “didaktiké” que quiere decir “arte de enseñar”. La palabra fue empleada por primera vez, con el sentido de enseñar en 1629, por Ratke, en su libro Principales Aforismos Didácticos. El término sin embargo, fue consagrado por Juan Amós Comenio, en su obra Didáctica Magna, publicado en 1657... más tarde, la didáctica pasó a ser conceptuada como ciencia y arte de enseñar, prestándose, por consiguiente, a investigaciones referentes a cómo enseñar mejor. (7:57)

Aldana Mendoza, describe la didáctica como originada de las voces griegas “didaskhein”: enseñar y “tekne”: arte, la palabra didáctica ha significado en sus primeras acepciones “el arte de enseñar, de instruir”. Vale la pena revalorar una definición que cobró bastante importancia ya hace muchos años: La didáctica como dirección del aprendizaje, “como una disciplina de las Ciencias de la Educación que estudia y fundamenta las normas técnicas más adecuadas que el maestro utiliza para encauzar a sus alumnos hacia el adecuado desarrollo de todos los aspectos que conforman su personalidad”. Cobra una variación fundamental: es la disciplina que nos ayuda a dirigir el aprendizaje. Ya no la entendemos como la disciplina que nos ayuda a “enseñar”, sino la que nos ayuda a “lograr el aprendizaje” (1:443-444)

2.1.3 Educación

Para Luis Arturo Lemus, por educación se entiende la influencia ejercida de una persona ocasionándole modificaciones en su conducta. Se trata de influencias en una persona por cuanto solamente las personas se educan. La educación es un hecho inherente a la persona humana. (4:9)

Para Aldana Mendoza, la educación es el proceso de influencias que determinan o transforman el modo de ser, pensar, sentir y actuar de los seres humanos. (2:54)

Francisco Giner de los Ríos, citado por Lorenzo Luzuriaga, la define como “una acción universal difusa y continua de la sociedad (y aun del medio todo), dentro de la cual la acción del educador intencional desempeña la función reflexiva, definida, discreta, propia del arte en los demás órdenes de la vida, de excitar la reacción personal de cada individuo y, aun de cada grupo social para su propia formación y cultivo; todo ello mediante el educando mismo y lo que él de suyo pone para esta obra, ya lo ponga espontáneamente, ya en forma de una colaboración también intencional”. (6:51)

2.1.4 Tipos de educación

De manera técnica, existe una clasificación de los tipos de educación. Esta clasificación se refiere a maneras, sistema, prácticas e instituciones por medio de las cuales se genera influencias en los distintos grupos de la población, pero la educación en términos muy generales, es más de lo que puede ocurrir en el sistema escolar, es más que lo que puede ofrecer una institución de capacitación. (2:65)

2.1.5 Educación formal

Se desarrolla a través de un sistema educativo, está graduada cronológicamente, y se organiza jerárquicamente. Es decir, que posee grados, ciclos y niveles que se van cumpliendo, desde preprimaria hasta la universidad. (2:66)

2.1.6 Educación no formal

Es aquel tipo de educación organizada y sistemática, que se realiza fuera del sistema formal. No ofrece grados o promoción, pero sí es intencional, posee instituciones y personal especializado. Se realiza principalmente para el desarrollo de aprendizajes técnicos o especiales (por ejemplo, mecánica o cursos de Derechos Humanos). (2:67)

2.1.7 Educación informal

Es la educación que se desarrolla a través de las influencias que se reciben durante toda la vida en los ambientes de las personas. No es sistemática u organizada, ni posee instituciones educativas. Es la educación que proviene de la familia, el barrio, los medios de comunicación social, iglesias, festividades, actividades deportivas y otros ámbitos de la vida social. (2:67)

2.1.8 Currículo

Dalila Sperb, define currículo como “todas las actividades experiencias, materiales, métodos de enseñanza y otros medios empleados por el maestro-a o considerados por él, en el sentido de alcanzar los fines de la educación”. (9:66)

2.1.9 El hecho educativo

“Se entiende como el conjunto organizado de las fases sucesivas de un fenómeno o de una serie de fenómenos de influencia educativa.” (1:344)

Se le define como el conjunto de interacciones e influencias mutuas que ocurren entre los sujetos en los procesos educativos desarrollados en las aulas escolares. Aunque este pueda ocurrir fuera de ellas. En el hecho educativo interviene muchos elementos o componentes entre los más fundamentales están el contexto, los sujetos, relaciones, normativas, prácticas, aprendizajes, elementos curriculares y recursos.” (2:153-154)

2.1.10 Contexto

“Entendemos que todo hecho está marcado e influido por los distintos componentes de la realidad (o por la distintas realidades) en que ocurre. Tanto la realidad política, económica y social del país o de la comunidad, como lo que ocurre en el centro

educativo, son factores que influyen fuertemente en lo que se sucede en el aula. Además, debe tomarse la propia realidad de los que interviene.” (2:156)

2.1.11 Sujetos

“Los sujetos, lo componen todas las personas que intervienen en el proceso educativo que se realiza en el aula. Obviamente, está el o la educadora y los educandos-as, pero también deben incluirse a padres y madres, directores y otros docentes.” (2:157)

2.1.12 Relaciones

Por relaciones, se considera las que ocurren entre el docente y los educandos-as, aquellos intercambios; se establecen relaciones. Estas constituyen el componente más importante del proceso educativo, pues ni los recursos, ni los objetivos, ni el edificio educan. “La educación es el resultado de las relaciones que establecen personas que se influyen entre sí. Según la calidad de esas relaciones, así será la calidad de esa educación.” (2:157)

2.1.13 Normativas

Las normativas representan parte del hecho educativo como el conjunto de valores, pensamientos filosóficos y científicos, las reglas o normas que dirigen las instituciones. Las normas no sólo se refieren a reglas que cumplir, sino a concepciones o teorías que orientan y fundamentan la acción y vivencia educativas. (2:158)

2.1.14 Prácticas

Son las distintas acciones que tiene lugar en el aula. Incluye las acciones propias de instrucción, como la construcción, análisis, expresión, solidaridad, disciplina, intercambio. Se refiere este componente a “lo que hace se hace y se vive de manera práctica y activa”. (2:159)

2.1.15 Aprendizajes

Los aprendizajes como componente por obvio que parezca, es necesario describir que incluye todos aquellos cambios incorporados en la conducta o pensamiento de las personas. Estos cambios intelectuales, prácticos, físicos, conductuales que son producidos por la tarea educativa en el aula, y deben sostenerse en el tiempo para que puedan ser considerados como aprendizajes. (2:159)

2.1.16 Elementos curriculares

Son todos aquellos aspectos materiales o de acciones que tiene que ver de manera técnica con el proceso educativo que se realiza en el aula. Dentro de los aspectos materiales deben considerarse: la planificación, horarios, reglamentos. Todo aquello expresado principalmente en documentos, que tiene que ver con la conducción del aprendizaje. Dentro de las acciones, ubicamos a los distintos procesos pedagógicos necesarios para que se realice el aprendizaje. Los principales procesos son: la planificación, la docencia, la evaluación. (2:160)

2.1.17 Recursos

Abarca todos aquellos objetos utilizados como auxiliares del proceso de aprendizaje. Desde el marcador y la pizarra, pasando por la videograbadora, hasta llegar a áreas naturales, edificios... todos son recursos que pueden aprovecharse al máximo para transformar cualitativamente la vida en el aula. (2:161)

2.2 Fundamentos Legales

2.2.1 Derecho a la educación

La Constitución Política de la República de Guatemala, en el capítulo II Derechos sociales, Sección 4, artículo 71, establece el derecho a la educación: *“Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.”*

2.2.3 Comunidad educativa

Según el decreto 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de educación nacional, en el artículo 17, define a la comunidad educativa como: *“la unidad que interrelacionando los diferentes elementos participantes del proceso enseñanza aprendizaje coadyuva a la consecución de los principios y fines de la educación, conservando cada elemento su autonomía.”*

Y según el artículo 18, del mismo decreto: *“la comunidad educativa se integra por educandos, padres de familia, educadores y las organizaciones que persiguen fines eminentemente educativos.”*

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Tema del proyecto

Fundamentos de pedagogía para estudiantes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.

3.2 Problema seleccionado

¿Qué hacer para actualizar y fortalecer el curso de Fundamentos de Pedagogía de la sección Zacapa?

3.3 Hipótesis acción

Si se elabora un módulo de Fundamentos de pedagogía para estudiantes de Profesorado en Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, entonces se tendrá una herramienta actualizada para el curso.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Colonia Santa María, Zona 4, Zacapa.

3.5 Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.

3.6 Justificación de la intervención

Toda persona que realice su esfuerzo para continuar su educación superior, en el ámbito de profesorado de enseñanza media, tiene la necesidad y responsabilidad de

involucrarse en actualizarse, como en enriquecer los fundamentos en pedagogía, que son su principal fortaleza para desarrollar un proceso educativo eficiente en su labor.

La educación como proceso de transformación, nos obliga propiciar la adquisición de conocimientos que beneficien nuestro ámbito profesional o hagan de este una labor dedicada, amena y consciente de la misma. El habilitar materiales de consulta para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los cursos básicos de las principales carreras de nuestra casa de estudio, beneficia directamente a nuestros compañeros-as y futuros-as compañeros profesionales.

Por esto, el presente módulo tiene su propósito en ser una herramienta de consulta que facilite el entendimiento de la pedagogía en sus términos más básicos y fundamentales. Para que los estudiantes puedan hacer uso de la misma, como en otros cursos o en su labor educativa.

3.7 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en la elaboración de un módulo con énfasis en el curso de “fundamentos de pedagogía”, dirigido a los estudiantes de La Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Sección Zacapa, el cuál necesita una herramienta accesible y que conecte a los futuros profesionales a las nociones elementales de la pedagogía a través de la descripción de publicación clásica de eminencias en esta ciencia y de profesionales guatemaltecos expertos en la materia.

El módulo recopila información de conceptos primordiales de educación, pedagogía, didáctica, currículo y planeamiento educativo. Desde el punto de vista de profesionales guatemaltecos en sus publicaciones a nivel nacional, como también de profesionales ilustres que aportaron sus publicaciones a la humanidad. Con la finalidad de tener un instrumento al alcance del estudiantado y que provea conocimiento de esta carrera humanística.

Se realizará una presentación del módulo a los estudiantes de la carrera de profesorado de enseñanza media en pedagogía y administración educativa para socializar el documento escrito. Adicional, se proporcionará una copia del documento para su uso y consulta.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 Objetivo general

- Contribuir al mejoramiento del curso de fundamentos de pedagogía para la Sección Zacapa, con una herramienta educativa que sea fuente de consulta bibliográfica y apoyo a los estudiantes.

3.8.2 Objetivos específicos

- Elaborar un módulo con orientación educativa en fundamentos de pedagogía, para uso de consulta personal, para estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede departamental de Zacapa.
- Socializar con los beneficiarios el uso y manejo del módulo fundamentos de pedagogía en el curso u otros cursos afines a la temática.
- Proporcionar un módulo al coordinador de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede en Zacapa, para que sea utilizado como fuente de consulta.
- Colaborar con la gestión del financiamiento de la construcción de una cancha polideportiva para uso de los estudiantes y comunidad educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Zacapa.

3.9 Metas

01 módulo elaborado en el tema “fundamentos de pedagogía” para estudiantes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.

05 copias del módulo “fundamentos en pedagogía”.

01 taller de socialización para veinticinco estudiantes acerca del uso del módulo con el tema fundamentos de pedagogía para estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede departamental Zacapa.

01 copia del módulo entregado al coordinador del Centro Facultativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.

3.10 Beneficiarios

3.10.1 Directos

Veinticinco estudiantes y ocho catedráticos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede departamental de Zacapa.

3.10.2 Indirectos

Se beneficiará con la ejecución del proyecto la población zacapaneca.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

1. Búsqueda de información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de la temática en fundamentos de pedagogía.
2. Elaboración del módulo informativo.
3. Primera revisión del módulo por asesora.

4. Sugerencias hechas en la estructura del módulo por asesora.
5. Recopilación de información para completar el módulo en fundamentos de pedagogía.
6. Revisión del módulo con las correcciones hechas por la asesora.
7. Presentación del módulo con las correcciones hechas por la asesora.
8. Impresión del módulo.
9. Capacitación a los beneficiarios sobre el uso del módulo en fundamentos de pedagogía.
10. Entrega del módulo al coordinador de la Facultad de Humanidades, sede Zacapa.

3.12 Cronograma

No	Actividad	Año 2017																										
		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre										
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4							
1	Búsqueda de información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de la temática de educación ambiental y el reciclaje.			■	■																							
2	Elaboración del módulo informativo.					■	■	■																				
3	Revisión del módulo por la asesora.								■																			
4	Sugerencias hechas por la asesora.								■	■																		
5	Recopilación de información para completar el módulo.										■	■	■	■														
6	Revisión del módulo con las correcciones hecha por la asesora.														■	■												
7	Presentación del módulo con las nuevas correcciones hechas por la asesora.																			■	■							
8	Impresión del módulo informativo																				■							
9	Capacitación a los beneficiarios directos sobre el uso del módulo Fundamentos de pedagogía																										■	
10	Entrega del Módulo al Coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.																										■	

3.13 Técnicas metodológicas

Entrevista: usando un cuestionario dirigido al coordinador de la sede departamental, se obtuvo información de la cantidad de libros de pedagogía para uso estudiantil.

Observación: con el uso de fichas de observación se sustrajeron los bloques (unidades) más relevantes en la guía programática del curso “Fundamentos de pedagogía”, para priorizarlos en la elaboración del módulo.

Análisis documental: utilizando fichas bibliográficas se recopiló información en las definiciones de los conceptos fundamentales que conforman la estructura del módulo en fundamentos de pedagogía.

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- Epesista
- Alumnos
- Docente
- Coordinador
- Bibliotecario

3.14.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Tinta para impresora
- Memoria USB
- Computadoras

- Libros
- Folletos
- Fotocopias
- Lápices

3.15 Presupuesto

Presupuesto				
No.	Actividades / materiales	Por unidad	Total	Financiamiento
3	Resmas de hojas papel bond 80 gramos.	Q. 40.00	Q. 120.00	Directiva Magisterial del municipio de Gualán 2017.
3	Tintas color negro para impresora	Q. 150.00	Q. 450.00	Directiva Magisterial de municipio de Gualán 2017.
2	Tintas a color para impresora	Q. 200.00	Q. 400.00	Directiva Magisterial del municipio de Gualán 2017.
50	Fotocopias de material de apoyo	Q. 0.25	Q. 12.50	Directiva Magisterial del municipio de Gualán 2017.
	Transporte	Q. 200.00	Q. 200.00	Epesista
	Alimentación	Q. 250.00	Q. 250.00	Epesista
	Imprevistos	Q. 300.00	Q. 300.00	Epesista
		Total	Q. 1,732.50	

3.16 Responsable

Epesista

3.17 Instrumento de evaluación de la intervención

No	Actividad		Año 2017																					
			Agosto		Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre							
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Búsqueda de información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de la temática de fundamentos de pedagogía.	P	X	X																				
		E	X	X																				
2	Elaboración del módulo informativo.	P																						
		E			X	X	X																	
3	Revisión del módulo por la asesora.	P																						
		E						X																
4	Sugerencias hechas por la asesora.	P																						
		E						X	X															
5	Recopilación de información para completar el módulo.	P																						
		E								X	X	X	X											
6	Revisión del módulo con las correcciones hecha por la asesora.	P																						
		E												X	X									
7	Presentación del módulo con las nuevas correcciones hechas por la asesora.	P																						
		E															X	X						
8	Impresión del módulo informativo	P																		X				
		E																						
9	Capacitación a los beneficiarios directos sobre el uso del módulo Fundamentos de pedagogía	P																			X			
		E																						
10	Entrega del Módulo al Coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.	P																			X			
		E																						

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividades	Resultados
1	Búsqueda de información en fuentes institucionales, bibliográficas y virtuales, de temas de fundamentos de pedagogía.	Se recopiló información importante y fuentes confiables que sirvió de base para elaborar el módulo para estudiantes de la Sede Zacapa.
2	Elaboración del módulo: Fundamentos de pedagogía.	Redacción del módulo para uso del curso de pedagogía para estudiantes universitarios.
3	Revisión del módulo por la asesora.	Correcciones hechas por la asesora.
4	Sugerencias hechas por la asesora.	Se obtuvo las sugerencias pertinentes hechas por la asesora para completar el módulo.
5	Recopilación de información para completar el módulo.	Se investigó y se obtuvo nueva información para completar el módulo.
6	Revisión del módulo con las correcciones indicadas por la asesora.	Readecuación de los temas con las correcciones y sugerencias hechas por ella.
7	Presentación del módulo con las nuevas correcciones sugeridas por la asesora.	Se obtuvo el visto bueno de la asesora con las correcciones y sugerencias hechas por ella.
8	Impresión del módulo informativo Fundamentos de pedagogía.	Cinco módulos impresos que servirán de apoyo a la institución beneficiada.
9	Capacitación a los beneficiarios directos sobre el uso del módulo: Fundamentos de pedagogía.	Se capacitó a los estudiantes de la institución beneficiada para el uso y manejo del módulo.
10	Entrega del Módulo al Coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.	Se entregó al coordinador de la institución el módulo Fundamentos de pedagogía para uso de los estudiantes.

4.2 Productos y logros

No.	Producto	Logro
1	Módulo: Fundamentos de Pedagogía, para estudiantes de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.	Se dejó un aporte informativo/pedagógico en la institución beneficiada que será de apoyo al estudiantado.
		Se orientó a veinticinco estudiantes sobre el propósito, uso y manejo del módulo Fundamentos de Pedagogía.
		Un módulo entregado al coordinador del centro facultativo de La Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede departamental Zacapa.
		Se implementó el área deportiva de la institución a través de la construcción de una cancha polideportiva en la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

4.3 Sistematización de la experiencia

4.3.1 Actores

El realizador principal del proyecto fue el epesista al planificar, organizar, gestionar y ejecutar el mismo, dando como resultado la elaboración de un módulo en fundamentos de pedagogía y la socialización a veinticinco estudiantes en la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

El coordinador de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa y el docente que imparte el curso de fundamentos en pedagogía en la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, colaboraron en la información institucional y en la orientación curricular para la elaboración del proyecto.

Los veinticinco estudiantes de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, como participantes en la socialización del módulo fundamentos en pedagogía que servirá como documento de consulta para los presentes y futuros estudiantes de la Sede Zacapa.

4.3.2 Acciones

Se elaboró un módulo para el curso Fundamentos de pedagogía de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.

Se socializó en 40 minutos, el módulo Fundamentos en pedagogía con veinticinco estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Zacapa.

Se reprodujeron cinco copias del módulo Fundamentos de pedagogía para utilizarse en la socialización con estudiantes de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa.

4.3.3 Resultados

Se contribuyó al curso Fundamentos de pedagogía de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, elaborando un módulo que sea fuente consulta para estudiantes.

Se presentó la estructura, finalidad y utilidad pedagógica del módulo a los veinticinco de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y se proporcionó de forma digital a todos.

Se entregaron copias del módulo fundamentos en pedagogía al coordinador general de la Sede Zacapa, al docente que imparte el curso de Fundamentos de Pedagogía, al presidente de la directiva de estudiantes del ingreso que participó en la socialización, al docente que impartirá el curso en el año posterior y otro como documento de consulta en el salón de docentes.

4.3.4 Implicaciones

Los involucrados en el proceso de socialización, desde la autorización de la fecha por el coordinador general de la Sede Zacapa, el docente y los estudiantes participantes en los cuarenta minutos, fue favorable y participativo. Se abordó el contexto e implicaciones individuales de la pedagogía en nuestro departamento, de similar manera cuando se abordó el concepto educación y hecho educativo. Fue una experiencia satisfactoria la aplicación del módulo para el curso Fundamentos de pedagogía.

4.3.5 Lecciones aprendidas

En el aspecto personal, el convivir directamente con compañeros-estudiantes sancarlistas en la sede donde fue mi proceso de formación, la considero una experiencia reconfortante al concentrar mi esfuerzo en apoyar la labor docente y profesional mediante un documento de consulta y también en la actividad de involucrarme como un apoyo para futuros colegas profesionales del departamento.

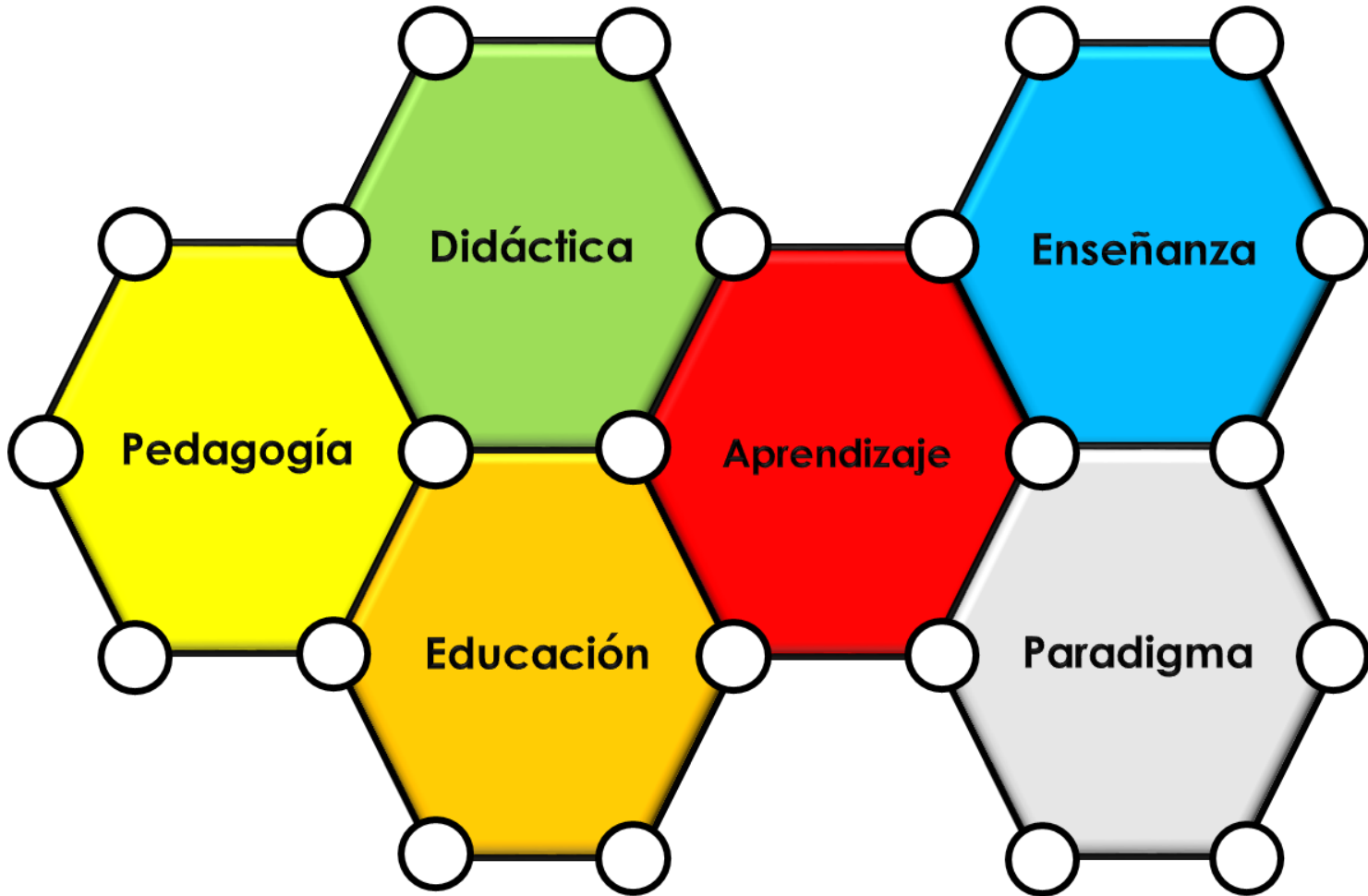
En el aspecto técnico, el utilizar herramientas de investigación y elaboración de proyectos para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado, representó un conjunto de desafíos y oportunidades para abordar de manera profesional una solución inteligente a un problema.

En el aspecto profesional, el realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, representa orientación con profesionales que colaboran, rectifican y perfeccionan cada esfuerzo para la elaboración del proyecto. No se puede llegar a ser profesional sin la convivencia directa con otros profesionales, para generar aprendizaje de cada experiencia que se realice, transformándose el proyecto y uno asimismo.

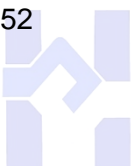


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Módulo: Fundamentos de pedagogía



Compilador: German Omar Soriano Mazariegos
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades: Sede Zacapa
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular



ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
Objetivo capítulo I	1
Capítulo I: Lo humano como punto de partida	2
La realidad del individuo	2
Libertad del ser, expresión y acción	3
El aprendizaje y desarrollo como derecho	4
La educación como una opción para la vida	5
Los factores de la educación	6
Educación	7
Etimológicamente	7
Empíricamente	7
Definiciones individuales/definiciones colectivas o sociales	8
Los significados del concepto educación	9
Definamos educación	10
Las posiciones acríticas e idealistas	10
Las posiciones funcionalistas	10
La posición crítico-reproduccionista	11
Las posiciones críticas de resistencia	11
Así definen la educación algunos pedagogos	12
Tipos de educación	13
Modalidades de la educación	14
Limitaciones y posibilidades de la educación	16
Educabilidad y educatividad	17
Educatividad e instrucción	18
Actividad I	19
Objetivo capítulo II	20
Capítulo II: Pedagogía	21
Etimología	21
Definiciones	21
Orígenes de la pedagogía	22

Clases de pedagogía	23
Tendencias contemporáneas pedagógicas	24
Escuela nueva	24
Funcionalismo pedagógico	24
Pragmatismo	25
Conexionismo	25
Gestaltismo	26
Cognoscitivismo	26
Constructivismo	27
Constructivismo social	27
Elementos de la educación	28
Métodos educativos	29
Métodos en cuanto a la coordinación de la materia	30
Diferentes estilos de aprendizajes	30
Verificación del aprendizaje	33
Características de la evaluación	34
Disciplinas auxiliares de la pedagogía	35
Eco pedagogía	36
Didáctica	37
Sociología de la educación	38
Filosofía de la educación	39
Actividad II	41
Objetivo capítulo III	42
Capítulo III: Educación para la actualidad	43
El sujeto político	46
Los 4 pilares de la educación según UNESCO	48
Los 7 saberes necesarios para la educación	50
Las cegueras del conocimiento	50
Los principios de un conocimiento pertinente	51
Enseñar la condición humana	52
Enseñar la identidad terrenal	52

Enfrentar las incertidumbres	53
Enseñar la comprensión	54
La ética del género humano	55
Actividad III	56
Conclusiones	57
Recomendaciones	58
Referencias	59

Introducción

El presente módulo informativo tiene como finalidad ser un documento de consulta y apoyo para el curso Fundamentos de Pedagogía de la carrera de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa. Aborda la temática educativa básica, con el aporte de pedagogos internacionales reconocidos y nacionales, de nuestra casa de estudios, con el propósito de hacer pertinente y considerar el contexto para la realización del mismo.

El módulo está constituido por 3 capítulos, se describen a continuación:

El primer capítulo, contiene información de la etimología, definición e importancia de la educación y el aprendizaje, contiene la descripción de tipos de educación, modalidades de la educación en Guatemala, limitaciones de la educación, diferencias básicas de educabilidad, educatividad, instrucción, como los elementos de la educación.

El segundo capítulo, contiene definiciones claras de pedagogía, compiladas de los pedagogos más reconocidos de la historia y de la actualidad, como también clases de pedagogía, definición de las corrientes pedagógicas contemporáneas, métodos y técnicas fundamentales de enseñanza y la evaluación educativa.

El tercer capítulo, está constituido por contenidos como: la comprensión de la realidad contextual, el paradigma holista educación, persona y vida, los cuatro pilares fundamentales de la educación según UNESCO y los siete saberes necesarios para la educación del futuro.

Objetivo:

Describir claramente el concepto educación, su etimología, su evolución histórica y los factores que intervienen en la misma, como parte del estudio de la pedagogía desde las implicaciones en la vida.

Capítulo I Lo humano como punto de partida.

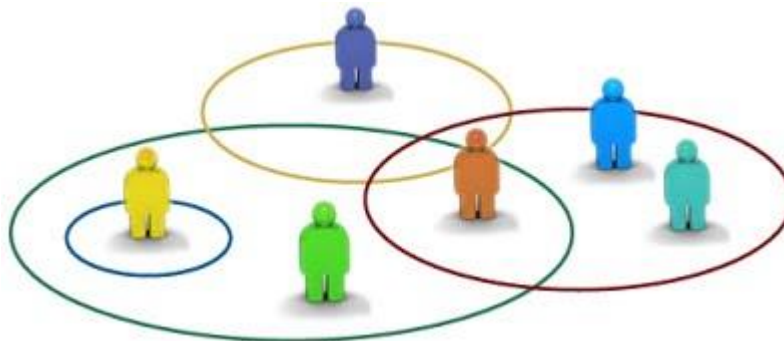
La realidad del individuo

¿Porque algo como la educación debe iniciar a conocerse desde las personas y no desde una definición?, esta pregunta tiene sentido cuando empiezas a ver la educación como un proceso, más que un conjunto de palabras. Es decir, identificas cuando sucede, reconoces que cualquier lugar, es el lugar donde sucede o determinas que es un proceso que hace al ser humano, realmente humano.

“La realidad tiene muchos aspectos: pensamos así porque de esa manera nos enseñaron; actuamos en determinada forma porque probablemente tenemos un problema con alguna glándula, o tenemos tal o cual miedo porque nuestros padres crecieron entre la guerra. Es decir, somos el producto de la realidad de muchas maneras, desde un problema en nuestro organismo, hasta la historia personal de nuestros padres o parientes más influyentes. Todos se va sumando y nos va marcando.” (2-22)

“Como podrás darte cuenta, la realidad es mucho más importante de lo que creemos o nos hacen pensar. Por esa razón, todo lo que hacemos o pretendemos hacer, debe empezar a partir de la realidad: conocerla, descubrirla, ver cómo influye o influirá en lo que haremos.” (2-22)

“Partir de la realidad significa que todo en nuestra vida y en nuestro ser estará pendiente de lo que existe realmente, de lo que tomamos en cuenta, y que buscamos como cambiarlo. Claro que nos ilusionamos, claro que soñamos e imaginamos lo que queremos alcanzar, o por lo que habremos que luchar. Pero lo haremos teniendo los ojos puestos en lo que ya tenemos o somos. Podemos soñar con cambiar nuestro país, pero será tomado en cuenta cómo es hoy nuestra realidad. Podremos desear tener un buen cuerpo e ir a un gimnasio, pero el instructor tomará en cuenta nuestra realidad corporal y así nos pondrá la rutina de ejercicios. Podrás desear estudiar para médico, pero primero tendrás que analizar si cuentas con algunas características básicas (por ejemplo, cierta fascinación por el cuerpo humano, por el servicio a los demás, cierta valentía frente a las heridas).” (2-24)



https://sites.google.com/site/elcounbajotucama/_/rsrc/1434058796635/1-er-reporte/analisis-de-las-caracteristicas-del-entorno/orqanizacion%20%281%29.jpg?height=180&width=400 06/10/2017

Libertad del ser, expresión y acción

Como ser humano de este planeta, cuentas con derechos inherentes a tu persona, desde antes de nacer. En La constitución Política de La Republica de Guatemala, título II Derechos Humanos, capítulo I Derechos individuales, se encuentran algunos de los siguientes:

- ✓ Derecho a la vida: El Estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.
- ✓ Derecho a libertad e igualdad: En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.
- ✓ Derecho a la libertad de acción: Toda persona tiene derecho a hacer lo que la ley no prohíbe; no está obligada a acatar órdenes que no estén basadas en ley y emitidas conforme a ella. Tampoco podrá ser perseguida ni molestada por sus opiniones o por actos que no impliquen infracción a la misma.

“Desde la misma individualidad de cada persona, se le confieren los derechos para poder desarrollarse positivamente para mejorar su calidad de vida y bienestar. Estos mismos derechos, son productos de la realidad que quizá no vivimos, pero si afrontamos sus consecuencias, logros o pérdidas.” (2-19)

“Debemos tener presente que tan real es el lago de Amatitlán como la existencia de la pobreza de nuestro país. En uno estamos frente a un elemento de la naturaleza (nadie inventó o creó ese lago), y en el otro estamos frente a un elemento de la sociedad (no se puede decir que es natural el sufrimiento que causa la pobreza; ésta ha sido una consecuencia de la forma de vida creada por los seres humanos). Gracias a estos dos ejemplos, nos damos cuenta que la realidad la componen los hechos o fenómenos naturales, como lo hechos o fenómenos sociales.” (2-19)

“La realidad, también está compuesta por aspectos que ocurrieron o existieron antes y hoy solo queda su influencia (que también es real), y que existen elementos que no conocemos, y que probablemente nunca conoceremos (ni por nuestros sentidos, ni por nuestra razón).” (2-19)

“Realidad es la totalidad integrada por los fenómenos naturales y humanos, que mantienen relaciones dinámicas y cambiantes entre sí, y que existen independientemente de la conciencia que tengamos de ello.” (2-20)

Cada uno de nosotros y nosotras **es producto de su realidad.**

El aprendizaje y desarrollo como derecho

Si partimos por describir que es el aprendizaje, lo podemos definir como:

“Adquisición del conocimiento de algo por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia, en especial de los conocimientos necesarios para aprender algún arte u oficio.” (5-34)

“Es el proceso a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.” (7-34)

“El aprendizaje es un proceso que no ocurre en solitario, sino por el contrario, la actividad auto estructurante del sujeto está mediada por la influencia de otros, por ello el aprendizaje, es en realidad, una actividad de reconstrucción de los saberes de una cultura.” (7-34)

“Cuando hablamos de aprendizaje significativo o relevante es aquel que el estudiante ha logrado interiorizar y retener luego de haber encontrado un sentido teórico o una aplicación real para su vida; este tipo de aprendizaje va más allá de la memorización, ingresando al campo de la comprensión, aplicación, síntesis y evaluación. Dicho de otra forma, el aprendizaje debe tener un significado real y útil para el estudiante, soslayando la visión de aprender por el simple hecho de hacerlo.” (7-34)



<https://seminarioiiuntref.files.wordpress.com/2017/06/aprendizaje.jpg?w=470>
Consultado 03/10/2017

“El ideal sería que todo aprendizaje fuera significativo, aunque la realidad es que por nuestra condición contextual solo resulta significativo aquello que mejore nuestra condición de vida o ciertas situaciones que nos apasionen resultando en un puro valor espiritual o satisfacción personal.” (2-22)

“En todo país, incluso el nuestro, existen normas que si bien no describen directamente el aprendizaje, si lo hacen con la educación. Y en La Constitución también existe el derecho a la educación, libertad de educación y asistencia económico estatal, como educación obligatoria, entre otras.” (2-22)

La educación como opción para la vida

La educación y la realidad:

“A veces pareciera que la realidad no importa en las aulas, como si la realidad pudiera quedarse afuera y la enseñanza (más que el aprendizaje) pudiera ser algo artificial, que no toman en cuenta nada de lo que ocurre en el mundo.” (2-23)

“La educación y la realidad son dos aspectos que no pueden separarse, aunque exista la maestra que no se preocupa de sus alumnos.” (2-23)

A modo de autoevaluación. Siendo tu maestro-a... ¿Qué tipo de maestro te consideras actualmente?

Educadores-as	Su forma de ver la realidad
1. Los que no relacionan a la educación con la realidad. -Posición idealista.	No les importa lo que ocurre en el mundo o en la sociedad. Tampoco les importa la historia y vida de sus alumnos-as. No les preocupa que lo que van a enseñar impacte la vida de aquellos a quienes pretende educar. Enseñan lo mismo, todo el tiempo para todos. La política, la economía y otros aspectos de la sociedad los ven lejanos o ajenos a lo educativo. Son “neutrales” ante lo que ocurre.
2. Los y las que ven al educador como un factor completo y absoluto de la realidad. -Posición voluntarista.	Sí les importa lo que ocurre en el mundo o en la sociedad y creen que esa realidad puede cambiarse a través de la educación, o de lo que hacen en sus aulas. La historia y vida de sus alumnos sí les preocupa, pero no se esfuerzan lo suficiente por comprenderla en su totalidad. Llega a creer tanto en las bondades de la educación que la consideran una herramienta fiable. Nunca se esfuerzan por descubrir cuáles son los factores o limitaciones que afectan el desarrollo educativo. Aunque están muy bien intencionados, quedan en un nivel superficial al no considerar todos los factores de la educación. Generalmente se conforman con la enseñanza bien intencionada, y creen que “con solo hablarles a sus alumnos y alumnas” ya están cambiando sus vidas. Ven a la educación como algo superior o mayor que la realidad misma.
3. Los y las que ven a la educación como un fruto completo y absoluto de la realidad. -Posición Determinista.	Si les interesa lo que ocurre en el mundo o en la sociedad, pero ven esta realidad como algo que no puede cambiarse de ninguna manera. La historia y la vida de sus alumnos puede preocuparles, pero la ven como algo ya dado por la sociedad, en lo que no pueden inmiscuirse para nada. Aseguran que ya

	está todo dado por la sociedad y que la escuela o la educación solo es un producto de la realidad; por lo tanto, nada puede hacerse desde el mundo educativo para el cambio social.
4. <i>Los y las que ven a la educación como un producto y factor de la realidad.</i> -Posición Crítica.	Si les importa lo que ocurre en el mundo o en la sociedad, lo tratan de comprender en profundidad, para descubrir qué pueden hacer para cambiarlo. La historia y la vida de sus alumnos si les preocupa, y se esfuerzan para comprenderla y tomarla en cuenta en todo lo que hacen. Es su punto de partida, su arranque para el trabajo de educadores-as. Aunque reconocen que la educación es un producto de la sociedad en que se encuentra, también creen que ella puede contribuir a transformar pensamientos, actitudes y comportamientos que pueden mejorar la realidad. Es por esta razón es que enseñar, les preocupa educar.
(2-29,30,31,32)	

De estos 4 tipos de docentes, ¿Cuál es el aporte o contribución de cada uno de estos educadores-as en la construcción de un nuevo mundo?

Los factores de la educación:

Vamos a entender como factor todo elemento o hecho que afecta, influye o modifica una determinada situación o realidad. Es decir, un factor es algo que ayuda a que ocurra de manera favorable la educación, o que daña a la misma.

Algunos de los factores más influyentes en la educación (en ambas direcciones: para favorecer o para dañar) son los siguientes:

- ✓ Factores económicos
- ✓ Factores psicológicos
- ✓ Factores biológicos
- ✓ Factores sociales
- ✓ Factores culturales
- ✓ Factores políticos
- ✓ Factores ecológicos

“¿Qué otros factores podrías incluir en esta lista?

Piensa en tu casa, aula, con tus parientes o compañeros y docentes:

¿Cómo podrías explicar cada uno de estos factores en su relación con lo que tú vives escolarmente?” (2-37)

“Primero: no todo lo educativo es observable de manera sensorial. ¿Cómo podemos observar la emoción que siente un joven ante el educador que comparte con él momentos especiales (o extrainstitucionales) como el deporte o las pláticas informales? ¿Cómo podemos observar la inspiración y el ejemplo activo que genera el compromiso de una educadora que lo deja todo por la comunidad donde trabaja? (acaso puedan verse las acciones concretas de la gente, las que son, no obstante, las consecuencias del proceso educativo en sí).” (1-18)

“Segundo: pretender entender que la educación solo desde lo que vemos es obviar causas, condiciones, factores determinantes y determinados, procesos implícitos, etcétera. Cuando un padre de familia, un líder social o un maestro muestra determinadas actitudes (que a veces nos confunden), ¿podemos, solo con nuestros sentidos, entender la problemática o historia personal que lo hace actuar así? Cuando alguien trabaja educativamente con niños de la calle, y se conforma con lo que puede ver, sin tomar en cuenta las profundas causas de la existencia de esos niños, ¿acaso no están dejando de lado lo más importante para poder trabajar efectivamente con ellos?.” (1-18)

“Tercero: la pretensión de definir la educación solo por lo que se observa puede llevar a confundir **educación** con **escolarización**.” (1-19)

✓ **Definiciones individuales/definiciones colectivas o sociales**

“Muchos autores (sobre todo de carácter idealista) al hablar de educación mencionan al “hombre”, como ser individual y singular. Como ejemplo, podemos citar la famosa definición de Platón: **“educación es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles”** o la definición de J. Conh: **“influencia sobre el individuo, consciente o intencional”**, o una definición más difundida: **“la educación es la acción o influencia que se ejerce sobre el individuo”**. (1-19)

“La definición citada de Platón (427-347 A.C.) aparece en su obra Las Leyes, Libro VII. Resulta interesante pretender aplicar la definición de Platón (gestada hace 400 años antes de Cristo) en niños del área rural guatemalteca, víctimas no solo de un ambiente violento, conflictivo y deshumanizante, sino de circunstancias en las que comer tres veces al día (en condiciones totalmente precarias) es un lujo raras veces realizado.” (1-19)

“De qué “belleza” podríamos hablar con un niño que no come, no juega, sufre la pérdida de sus padres, trabaja inhumanamente o nunca va a la escuela. Y sin embargo, el pensamiento pedagógico de nuestro tiempo ha sido influenciado muy firmemente por posiciones que avalan y aceptan esta manera de definir la educación.” (1-20)

Se piensa, entonces, en la educación como algo que se ejerce o se realiza sobre el individuo sin mencionar el sentido social o colectivo que puede tener el concepto.

“Sin embargo, también existe la otra posibilidad: exagerar el análisis de lo social, despreciando lo individual. Aunque se considera que esta segunda tendencia es más aceptable que la anterior, también son de capital importancia las consideraciones (siempre en el marco de una concepción social del término) sobre los procesos, hechos y fenómenos que tienen lugar individualmente. Es decir, aunque el medio marca y condiciona, existen factores genéticos y peculiares de cada individuo que configuran su proceso educativo de una manera muy particular y específica.” (1-21)

“Pero insistimos: cualquier consideración individual de los procesos educativos debe partir de una consideración de los fenómenos sociales y colectivos en que se inserta dicha individualidad, contrario a la tendencia de muchos autores en la que lo individual transforma lo colectivo.” (1-21)

Un ejemplo de educación que afirma el carácter social, es la de Durkheim, que la definía así: **“es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”.** (1-22)



<http://dalealaweb.com>

Los significados del concepto:

Algunos pueden ser:

Concepto Superestructural	“Si la definición de educación proviene de los sectores dominantes de la sociedad reflejará los intereses de dichos sectores; no podrá pensarse ni creerse que pueda una definición de educación de este tipo llevar consigo elementos prevalecientes, aunque el discurso explícito incluya expresiones aparentemente populares.” (1-24)
Concepto No neutral	“Cualquier definición de educación tiene un sentido de clase : quien defina la educación lo hará desde su perspectiva, vivencia y sentimientos de clase.” (1-25)
Concepto Orientador	“Lo que se entiende por educación, va a determinar lo que se entiende por formación, por instrucción, por relación docente y discente, por metodología, por recursos didácticos, etcétera. En pensar: que definición hemos introyectado y desarrollado en nuestra cotidianidad.” (1-27)

Definamos educación:

La educación es concebida desde diferentes puntos de vista:

- ✓ **“Las posiciones acrílicas e idealistas:** el “hombre” es asumido de manera individualista, por ello se enfatiza la expresión “educación del hombre.” (1-63)

“La educación es proporcionar al cuerpo y el alma toda la perfección y belleza de que son susceptibles” Platón. (1-64)

“El hombre no es más de lo que la educación le hace ser. Únicamente por la educación el hombre puede llegar a ser hombre” Kant. (1-64)

“La elevación de las fuerzas de la naturaleza humana a la pura sabiduría de la verdad es el fin general de la educación”. “Toda la instrucción del hombre no es, pues, otra cosa que el arte de auxiliar a este anhelo de la naturaleza por su propio desarrollo” Pestalozzi. (1-64)

“Formar es toda actividad que produce la perfección de los procesos de un alma. Formación, todo género de perfeccionamiento de tal alma” Dilthey. (1-64)



<http://concepto.de/wp-content/uploads/2015/05/>

- ✓ **Las posiciones funcionalistas:** es la postura que busca la conservación del orden social establecido, ya que pretende el delineamiento de lo que es necesario para el establecimiento de las estructuras que responden a las necesidades de la sociedad. (1-65)

“Cabría decir que el inconveniente principal de la educación de los grados inferiores hoy en día es que el niño obviamente no es competente y lo sabe y que el maestro es incapaz de remediarlo, y también lo sabe. Si los adelantos que se han últimamente en nuestro control del comportamiento pueden dar al niño una competencia genuina en la lectura, escritura, ortografía y aritmética, entonces el maestro puede empezar a funcionar, no en vez de una máquina cualquiera, sino mediante contactos culturales, intelectuales...” Skinner. (1-67)

“Sin duda, se debe crear un ambiente en que la persona adquiera con rapidez la conducta afectiva y continúe comportándose así” Skinner. (1-67)

“La educación es un instrumento de progreso técnico; la educación es un medio de selección y de ascenso social; rompe y quiebra los estados tradicionales y abre las puertas de un rápido dinamismo en la movilidad social” Medina. (1-67)

“La moderna sociedad tecnológica necesita una amplia variedad de expertos, desde gerentes y administradores de élite hasta eficientes supervisores y trabajadores de la línea de ensamble. Como se supone imposible (por el orden natural de la cosas) que la sociedad sea completamente igual, debe haber una distribución de los individuos a las diferentes categorías de la vida social. En este momento, la función fundamental de la estructura educacional es separar individuos, es decir, su tarea fundamental es canalizar jóvenes a carreras académicas o vocacionales” Clark (1-67)

- ✓ **La posición crítico-reproduccionista:** su análisis gira alrededor de cómo la educación contribuye a la reproducción de la ideología dominante, de sus formas de conocimiento, de las relaciones sociales. Además, enfocan las funciones económicas de la educación cuando está representada la adquisición de las habilidades necesarias para reproducir la división social del trabajo. (1-68)

“según este puntos de vista, la estructura profunda o el significado subyacente de la enseñanza solo podría descubrirse a través de una análisis de cómo las escuelas han funcionado como instrumentos de la reproducción social y cultural; es decir, como han legitimado la racionalidad capitalista y apoyado las prácticas sociales dominantes” Henry Giroux (1-68)

“De esta manera, el enfoque crítico-reproduccionista nos muestra a la educación como uno de los principales medios con que cuentan los sistemas políticos y económicos para mantenerse vigentes, desde la reproducción:

- **Sociocultural** (comportamientos, hábitos, conocimientos).
- **Ideológica** (concepciones del mundo, la vida, las relaciones; comportamientos cotidianos...) y
- **Económica** (habilidades, saberes, relaciones productivas...)” (1-69)

- ✓ **“Las posiciones críticas de resistencia:** valora la intervención humana en sus posibilidades de gestación autónoma. Es decir, el sistema dominante, ejerce su fuerza, su control, su hegemonía, pero sin que eso signifique “total dominio” de los dominados.” (1-70)

Para quienes propugnan análisis críticos de la educación para que se luche por la transformación, el concepto de resistencia, es un punto básico e ineludible de todo

proyecto pedagógico. Las posiciones críticas de resistencia, además de análisis crítico de la educación, no caen en un estado de total pesimismo ante las posibilidades liberadoras y transformadores de la educación. (1-71)

“Esta postura tiene como elementos centrales:
- la función de revelar la crítica de la dominación.
- Proporcionar oportunidades teóricas para **la reflexión y lucha** en favor de los cambios sociales.

“La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” Paulo Freire.

“La educación solo gana fuerza en la medida en que se entrega a la labor de clarificación de las conciencias para que los individuos se asocien, se movilicen, se organicen para transformar el mundo” Paulo Freire.” (1-72)



<https://centroscolonicosdeculturapopular.files.wordpress.com>

Así definen la educación algunos pedagogos sobresalientes:

“La influencia ejercida en una persona ocasionándole modificaciones en su conducta”. Luis Arturo Lemus (4-9)

“La educación es el proceso de influencias que determinan o transforman el modo de ser, pensar, sentir y actuar de los seres humanos.” Carlos Aldana Mendoza (2-54)

Francisco Giner de los Ríos, “una acción universal difusa y continua de la sociedad (y aun del medio todo), dentro de la cual la acción del educador intencional desempeña la función reflexiva, definida, discreta, propia del arte en los demás órdenes de la vida, de excitar la reacción personal de cada individuo y, aun de cada grupo social para su propia formación y cultivo; todo ello mediante el educando mismo y lo que él de suyo pone para esta obra, ya lo ponga espontáneamente, ya en forma de una colaboración también intencional”. (7-51)

Jonas Cohan “por educación queremos entender solo una influencia consciente e intencional... el concepto de educación encierra más bien la intención de obtener un cambio persistente en el educando”. (5-16)

“La educación persigue la comunicación del saber acumulado en la historia, su conservación y acrecentamiento; por *educación vital* expresamos la que aspira a formar la totalidad del individuo atendiendo a todas sus manifestaciones”. Lorenzo Luzuriaga (7-19)

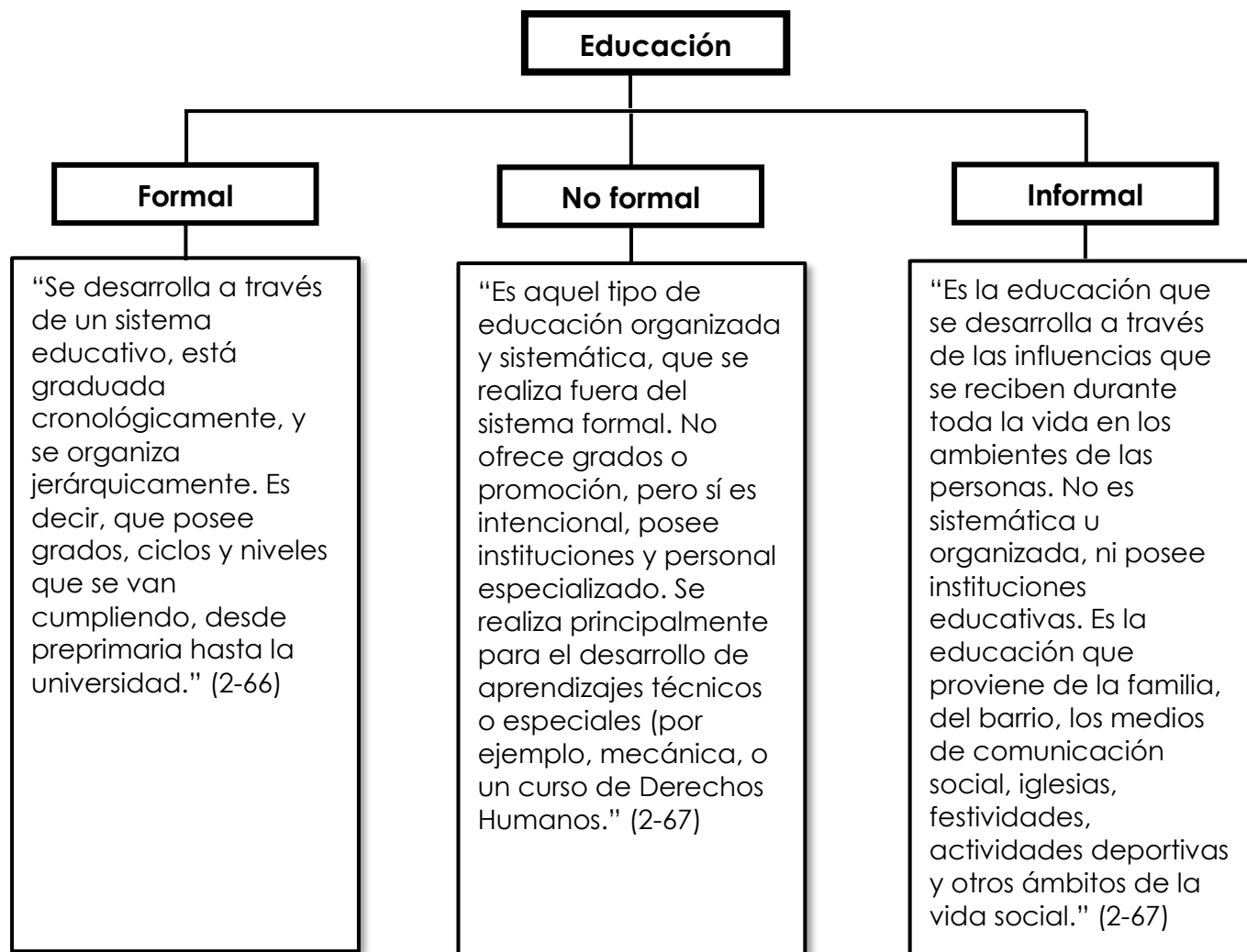
Tipos de educación

“De manera técnica, existe una clasificación de los tipos de educación. Es valioso que la conozcas, pues se maneja y utiliza para entender las distintas maneras como se llevan a cabo las acciones, esfuerzos y recursos educativos en las distintas sociedades.” (2-66)

“Sin embargo, no olvides que esta clasificación se refiere a las maneras, sistemas, prácticas e instituciones por medio de las cuales se generan influencias en los distintos grupos de la población, pero la educación, en términos muy generales es más que lo que puede ocurrir en el sistema escolar, es más que lo que puede ofrecer una institución de capacitación.” (2-66)

“Los tres tipos de educación son:

- ✓ Educación *formal*
- ✓ Educación *no formal*
- ✓ Educación *informal*” (2-67)



Modalidades de la educación

Literalmente en nuestra Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-91. Los tipos de modalidades de educación en nuestro país son:

- ✓ Educación inicial.
- ✓ Educación experimental.
- ✓ Educación especial.
- ✓ Educación estética.
- ✓ Educación a distancia.
- ✓ Educación bilingüe.
- ✓ Educación física.
- ✓ Educación acelerada para adultos.
- ✓ Educación por madurez.

Educación inicial: se considera educación inicial a la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurado su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.

Dentro del sistema educativo formal del país, podemos mencionar como proyecto de esta modalidad:

- ✓ CEIN-PAIN: Centros de Educación Integral y Proyecto de Atención Integral al niño y niña de 0 a 6 años.

Educación experimental: es la modalidad educativa en la que sistemáticamente cualquier componente del currículo, se somete a un proceso continuo de verificación y experimentación para establecer su funcionalidad en la realidad educativa del país.

A esta modalidad pertenecen los PEMEM:

- ✓ Institutos Experimentales de Educación Básica con Orientación Ocupacional.

Educación especial: constituye el proceso educativo que comprende la aplicación de programas adicionales o complementarios, a personas que presente deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectual, física y sensorial y/o que den evidencia de capacidad superior o normal.

En cada grado, ciclo o niveles del sistema de educación formal, se aplica las adecuaciones curriculares para atender la educación especial de ser necesario.

Educación estética: es el proceso de formación y estímulo de la vocación estética del individuo, que en interacción con los restantes aspectos educativos, se integra para conseguir de esta forma un resultado armónico y pleno de la personalidad.

En todos los niveles de la educación formal se fomenta esta educación a través de las áreas denominadas "expresión artística".

Educación a distancia: es la que proporciona la entrega educativa a la persona, distante del centro de estudio, mediante la utilización de diversos sistemas registrados, aprobados, coordinados y supervisados por la dependencia específica.

Podemos mencionar los siguientes proyectos que atienden a esta modalidad:

- ✓ IGER: Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (primaria y básico)
- ✓ TELESECUNDARIA (nivel medio, ciclo básico)
- ✓ NUFED: Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo (extraescolar)

Educación bilingüe: responde a las características, necesidades e intereses del país, en lugares conformados por diversos grupos étnicos y lingüísticos y se lleva a cabo a través de programas en los subsistemas de educación escolar y educación extraescolar o paralela.

En nuestro Ministerio de Educación Nacional, contamos con la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, por ser un país pluricultural, multiétnico y plurilingüe, fue creado para atender las políticas educativas en carácter de conservación, promoción y atención de cobertura de las mismas.

Educación física: es una parte fundamental de la educación del ser humano que tiende a formarlo integralmente, en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la vida del hombre, cuya extensión comienza con la educación inicial y termina con la educación del anciano.

El Ministerio de Educación también cuenta con la Dirección General de Educación Física –DIGEF- para la atención la educación física a nivel nacional.

Educación acelerada para adultos: es el tipo de educación que ofrece la oportunidad de iniciar o complementar la educación primaria, a las personas que no la cursaron o no la concluyeron a través de planificación, programación y evaluación específicas.

El programa con vigencia y que atiende en su mayoría esta modalidad es CONALFA (Comité Nacional de Alfabetización), que en su mayor parte atiende el nivel primario en personas adultas.

Educación por madurez: es aquella que permite complementar la educación de las personas que por razones socio-económicas no cursaron el nivel medio, integrándolas al proceso económico, social, político y cultural del país.

Esta modalidad, la educación forma de nuestro país, atiende los dos ciclos del nivel medio de educación. Tanto las instituciones oficiales como privadas pueden ofrecer:

- ✓ Ciclo de Básica por madurez; Bachillerato en Ciencias y Letras por madurez.

Limitaciones y posibilidades de la educación

Existen distintas posturas según tiempos, lugares y culturas; por lo menos se dan tres bien diferenciadas: el optimismo pedagógico, el pesimismo pedagógico y el optimismo moderado.

Optimismo pedagógico: "según esta postura todo es posible por medio de la educación; el ser humano viene dotado de plasticidad y de potencialidad natural suficiente como para hacer de él cualquier cosa. Todo depende de la intensidad y forma en que se le atienda; en este sentido la responsabilidad de una buena o mala educación depende totalmente de los mayores, conscientes de la acción que se ejerza sobre la persona inmadura. Esta postura la podemos localizar en silgo XVII y en el XVIII." (5-48)

Pesimismo pedagógico: "todo lo contrario de la postura anterior; el ser humano, el niño, nace determinado y no se puede hacer en él muchos cambios. La educación podrá volcar sobre él todos los recursos, pero si sus posibilidades son nulas y su destino prefijado, es inútil todo esfuerzo que se haga para hacer de él un hombre, en el pleno sentido de la palabra. En cambio, si ha nacido, como quien dice, con buena estrella, bajo la protección de los dioses, su desarrollo y desenvolvimiento, más que la resultante de una acción pedagógica será obra de sus propios recursos naturales. "Dejad obrar a la naturaleza y seguidla", dice Juan Jacobo Rousseau, uno de los representantes de la postura determinista. El pesimismo pedagógico lo podemos ubicar en el siglo XVIII y en el XIX, en donde a Schopenhauer, quien comparte la idea que el hombre está totalmente determinado por factores hereditarios y es inútil todo esfuerzo para modificarlo." (5-49)

Optimismo moderado: "esta postura admite que la educación es posible, pero tiene sus limitaciones; así lo afirmaron Kant y Herbart, sus máximos representantes, entre los siglos XIX y XX. Dice Nassif que ésta no es una simple postura intermedia entre el optimismo y el pesimismo absolutos, sino que abarca la totalidad de los factores en una síntesis que reconoce sus derechos a los elementos integrantes, sin excluir ninguno." (5-49)



Educabilidad y educatividad:

“A la posibilidad o capacidad de los seres humanos de recibir influencias educativas, de educarse y aprender, se le llama: **educabilidad.**” (2-64)

También los animales pueden recibir influencias de parte nuestra, pero no son conscientes de ello, no las aprovechan para transformarse así mismo, ni tampoco las pueden desarrollar en otros.” (2-64)



<https://cdn.thinglink.me/api/image>

¿Por qué es educable el ser humano?

Es un ser histórico social: “a diferencia de los animales, el ser humano ha ido construyendo su historia; depende de ella para seguir avanzando en su propio desarrollo. Además, todos sus avances o retrocesos son dependientes de las relaciones que entabla con sus semejantes; es decir, de la estructura social en la que se encuentra.

Esta capacidad de ir construyendo la historia, de ir la entendiendo y de construirse por las relaciones sociales, le dan a los seres humanos la posibilidad de educarse, de irse transformando.” (1-46)

- ✓ **Posee una capacidad creadora, una potencialidad intelectual:** “estamos dotados de una estructura intelectual capaz de descubrir, adaptar, crear y transformar su entorno (y a sí mismo). Sus carencias biológicas al nacer, son sustituidas por esa capacidad intelectual que le da primacía al humano en el mundo que habita. Pero también le permite la posibilidad de recibir influencias educativas, así como transmitir las.” (1-47)
- ✓ **Es un ser inconcluso. Está en constante hacerse.** “Los seres humanos nunca dejan de crecer, e hacerse, de ser y hacer cosas distintas. Hasta el último minuto de vida, cada ser humano es capaz de transformarse y de adoptar. Esta inagotable vocación de “siempre hacerse”, hace que el ser humano sea capaz de aprender, de enseñar, de educarse.” (1-47)
- ✓ **Es un ser teleológico.** “El permanente planeamiento de metas, objetivos y propósitos hace que los seres humanos mantengan abiertos los canales para nuevas influencias que los educan y los permiten evolucionar a nuevos estados.” (1-47)

- ✓ **Por la conjunción de factores psicobiosociales.** "En razón de factores derivados de la herencia y del ambiente (con preeminencia del segundo), cada ser humano es capaz de educar y de educarse. Sus estructuras intelectual y biológica, dependientes completamente de medio social y cultural, le han permitido al ser humano irse educando. Pero no podemos decir que el ser humano es educable por el intelecto que tiene; debemos afirmar que nos educamos por la conjunción de ese intelecto con los factores biológicos y por la dependencia de ambos del medio en que vivimos." (1-47)

Educatividad "se refiere a la capacidad que tiene el ser humano para ejercer o desarrollar influencias educativas en otros seres humanos, incluso en otros seres vivos." (2-64)

"Gracias a la educabilidad podemos recibir influencias y gracias a la educatividad, podemos ejercer y transmitir influencias. En una recibimos y en otra damos. Nuestra riqueza como seres humanos se encuentra en el hecho de que somos capaces de ambas." (2-64)



<http://www.radiosefarad.com>



<https://images-na.ssl-images-amazon.com>

Instrucción: "cuando la educación se reduce al mero acto de enseñar y aprender, a la mera transmisión de conocimientos se llama instrucción. Basta con poseer un determinado saber, una cierta habilidad docente para instruir." (7-206)

Adiestramiento: "la adquisición de habilidades no sólo de sobrevivencia, sino de adaptación al medio." (1-248)

Autoeducación: "la capacidad que alcanza la persona de ir desarrollando, en sí y desde sí mismo, procesos de formación integral." (1-248)

Actividad I:

Escribe la respuesta correcta en la casilla de lado derecho en cada uno de los siguientes cuestionamientos:

1. Deriva de las voces latinas “educare” y “exducere”, “proceso de nutrir, llenar y al mismo tiempo de sacar lo que se tiene dentro”.	
2. Es el proceso a través del cual se modifican y adquieren habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.	
3. Es la que se desarrolla a través de las influencias que reciben durante toda la vida en los ambientes de las personas. La familia, el barrio, medios de comunicación, festividades...	
4. Capacidad que tiene el ser humano para ejercer o desarrollar influencias educativas en otros seres humanos, incluso en otros seres vivos.	
5. Proceso educativo comprende programas adicionales o complementarios para personas con deficiencias en el desarrollo del lenguaje, intelectual, físico y sensorial.	
6. No ofrece grados o promociones, pero si es intencional. Se realiza principalmente para aprendizajes técnicos o especiales.	
7. Comité Nacional de Alfabetización	
8. Se desarrolla a través de un sistema educativo, está graduada cronológicamente y se organiza jerárquicamente. Posee grados, ciclos y niveles.	
9. Es la posibilidad o capacidad de los seres humanos de recibir influencias educativas, de educarse y aprender.	
10. Se reduce al mero acto de enseñar y aprender, a la mera transmisión de conocimientos.	

- ✓ Educación especial
- ✓ CONALFA
- ✓ Educabilidad
- ✓ Educación informal
- ✓ Educación
- ✓ Educatividad

- ✓ Instrucción
- ✓ Educación No formal
- ✓ Aprendizaje
- ✓ Educación Formal

Objetivo

Compilar ideas claras para definir los conceptos de pedagogía, elementos educativos, métodos y técnicas de enseñanza, para entender correctamente la dinámica del proceso educativo.

Capítulo II Pedagogía

Etimología:

“Según Luis Arturo Lemus, la palabra “pedagogía” deriva del griego *paidos*, niño, y *agein*, guiar, conducir. Pedagogo es el que instruye a los niños; también quiere decir pedante, erudito, pesado; el que anda siempre con otros, lo lleva donde quiere y le indica lo que ha de hacer. En Grecia y Roma, se aplicó inicialmente a la persona que llevaba a pastar a los animales; después al esclavo que sacaba a pasear a los niños al campo, y por extensión al que los educaba. En un principio se refirió a la educación de niños y hoy se aplica también a la atención de los adultos.” (5-31)

Definiciones:

“Es la ciencia que se ocupa del estudio y transformación de la educación” Carlos Aldana Mendoza. (1-261)

“Es el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación” Luis Arturo Lemus. (1-262)

“Conjunto sistemático de verdades demostradas acerca de la educación” Víctor García Hoz. (1-264)

“Pedagogía es el conjunto de conocimientos, el cuerpo doctrinal o conjunto de normas capaces de explicar el fenómeno de la educación como realidad y de regularlo como actividad” Lorenzo García Aretio. (1-262)

“Disciplina que tiene por objeto de estudio el hecho de educar; estudio sistemático de la educación” Francisco Larroyo. (1-263)

“Ciencia y arte de la educación. Conocimiento cierto y sistemático de la esencia, propiedades y relaciones de la educación” Rufino Blanco. (1-263)

Para Elsa María Casanova, **“la pedagogía es la ciencia y el arte de la educación, teniendo como ámbito de estudio los principios y fenómenos educativos.”** (1-262)

Lorenzo Luzuriaga, describió que **“hay más que una sola pedagogía, la que tiene por objeto el estudio de la educación. Lo que ocurre es que aun siendo la educación una realidad única esencial, inconfundible y permanente de la vida humana, está condicionada por factores diversos: situación histórica, concepciones filosóficas, visión de la vida y el mundo, progreso científico, actitudes sociales y políticas y de aquí surgen las diversas interpretaciones que se dan de pedagogía.”** (7-14)

Orígenes de la pedagogía:

“El desarrollo histórico de la educación y la pedagogía se pueden observar diferentes etapas cada una de las cuales tiene una característica particular, aunque no única ni exclusiva, ya que la vida humana no puede reducirse a esquemas simplistas. La vida individual y la social están, en efecto, constituidas por multitud de ideales e instrucciones que forman la complejidad de la historia. Esto no obstante, se puede distinguir en la historia de la educación las siguientes etapas principales:” (8-15)

1. La educación primitiva:

“De los pueblos originarios, anterior a la historia propiamente dicha, y que podemos caracterizar como educación natural, ya que en ella predomina la influencia espontánea, directa, sobre la intencional. No existe aún en esta etapa pueblos o Estados, sino solo pequeños grupos humanos dispersos sobre el haz de la Tierra; tampoco se puede establecer aquí una rigurosa cronología.” (8-15)

2. La educación oriental:

“O sea de los pueblos en que ya existen civilizaciones desarrolladas, generalmente de carácter autocrático, erudito y religioso. Comprende a los pueblos muy diversos como Egipto, India, Arabia, China y el pueblo hebreo, entre otros. Es difícil establecer una cronología exacta, pero podemos decir que esta etapa abarca desde el siglo XXX al X A.C. o sea unos 20 siglos.” (8-15)

3. La educación clásica

“En que comienza la civilización occidental y que posee sobre todo un carácter humano y cívico. Comprende a Grecia y a Roma, las cuales, a pesar de sus diferencias, tiene muchos rasgos comunes. Su vida cultural autómatas se desarrolla principalmente entre los siglos X A.C. y V D.C. o sea un espacio de 15 siglos.” (8-15)

4. La educación medieval

“En la que se desarrolla esencialmente el cristianismo, que había comenzado en la etapa anterior, y que ahora comprende a todos los pueblos de Europa, desde el siglo V al XV, en que comienza otra etapa, aunque naturalmente sin haberse terminado la educación cristiana, que llega hasta nuestros días.” (8-15)

5. La educación humanista

“Que empieza en el Renacimiento en el siglo XV, aunque ya antes había vestigios de ella. Esta etapa representa una vuelta a la cultura clásica, pero más aún el surgimiento de una nueva forma de vida basada en la naturaleza, el arte y la ciencia.” (8-16)

6. La educación cristiana reformada

“Así como en el siglo XV se produce un renacimiento cultural humanista, surge en el siglo XVI una reforma religiosa, como resultado de aquél. Ésta da lugar al nacimiento de las confesiones protestantes, de un lado, y a la reforma de la iglesia católica, de otro. Es lo que generalmente se llama la Reforma y la Contrarreforma, y cada una de

ellas comprende ya, como las etapas sucesivas, a los pueblos de Europa y América." (8-16)

7. La educación realista:

"En que comienzan propiamente los métodos de la educación moderna, basados en los de la filosofía y la ciencia nuevas (de Galileo y Copérnico, de Newton y Descartes). Esta etapa empieza en el siglo XVII y se desarrolla hasta nuestros días, dando lugar a algunos de los más grandes representantes de la didáctica (Ratke y Comenio)." (8-16)

8. La educación racionalista y naturalista:

"Propia del siglo XVIII, en que culmina la llamada "Ilustración", o sea el movimiento cultural iniciado en el Renacimiento. Es el siglo de Condorcet y Rousseau. Al final de este siglo comienza el movimiento idealista de la pedagogía, cuyo más alto representante es Pestalozzi." (8-16)

9. La educación nacional

"Iniciada en el siglo anterior con la Revolución francesa, alcanza su máximo desarrollo en el siglo XIX dando lugar a una intervención cada vez mayor del Estado en la educación, a la formación de una conciencia nacional, patriótica, en todo el mundo civilizado y al establecimiento de la escuela primaria universal, gratuita y obligatoria." (8-16)

10. La educación democrática

"Aunque es muy difícil caracterizar la educación del siglo XX, acaso el rasgo que más la distingue es la tendencia a una educación *democrática*, haciendo de la personalidad humana libre el eje de sus actividades, independientemente de su posición económica y social, y proporcionando la mayor educación posible al mayor número posible de individuos." (8-16)

"Tales son a grandes rasgos, las principales etapas que ha recorrido la educación hasta nuestros días, y que solo hay que considerar como hitos o señales de su desarrollo histórico, el cual naturalmente continúa en nuestro tiempo y continuará seguramente mientras el hombre viva." (8-16)

Clases de pedagogía:

"Desde el punto de vista del contenido general de esta disciplina, puede considerarse como **descriptiva** y como **normativa**." (4-18)

La **pedagogía descriptiva** estudia el hecho educativo tal como ocurre en la realidad; en tal sentido puede tener una dimensión histórica si se refiere al pasado, y una dimensión social si se refiere al presente; es decir, a la narración de acontecimientos culturales a la indicación de los elementos y factores que pueden intervenir en la realización de la práctica educativa. (5-32)

La **pedagogía normativa**, como su nombre lo indica, establece normas, reflexiona, teoriza y orienta el hecho educativo; aquella es eminentemente empírica y se apoya en la historia, y esta es eminentemente teórica y se apoya en la filosofía. Su sustento, sin embargo, es una de estas disciplinas, no sugiere la desestimación de la otra y de otra más, auxiliares de la pedagogía. (5-32)

Tendencias contemporáneas pedagógicas

Escuela nueva:

“La relación maestro-alumno sufre una transformación en la Escuela Nueva. La relación de poder-sumisión propia de la Escuela Tradicional se sustituye por una relación de **afecto y camaradería**. Es más importante la forma de conducirse del maestro que la palabra. El maestro se convierte en un auxiliar del libre y espontáneo desarrollo del alumno. La autodisciplina es muy importante en esta nueva relación, el maestro cede el poder a sus alumnos para colocarlos en posición funcional de autogobierno que los lleve a comprender la necesidad de elaborar y observar reglas. No son impuestas desde el exterior, sino que son reglas que han salido del grupo como expresión de la voluntad general.” (1-221)

“La educación se entiende como un proceso para desarrollar cualidades creadoras en el alumno.” (1-221)

“Si hay un cambio en los contenidos, también debe darse un cambio en la forma de transmitirlos. Se introducen una serie de actividades libres para desarrollar la imaginación, el espíritu de iniciativa, y la creatividad. No se trata sólo de que el estudiante asimile lo conocido sino que se inicie en el proceso de conocer a través de la búsqueda, de la investigación, respetando su individualidad. Esto hace necesario tener un conocimiento más a fondo de la inteligencia, el lenguaje, la lógica, la atención, la comprensión, la memoria, la invención, la visión, la audición, y la destreza manual de cada alumno, para tratar a cada uno según sus aptitudes. Se prepara al futuro ciudadano para ser un hombre consciente de la dignidad de todo ser humano.” (11-221)

“Los exponentes más notables de esta tendencia son: John Dewey y Adolphe Ferrière, María Montessori, Paulo Freire, Roger Cousinet, A. S. Neil, Célestin Freinet y Jean Piaget, entre otros.” (11-221)

Funcionalismo pedagógico:

“Emile Durkheim, indicaba que función colectiva de la educación es adaptar al niño al medio social, convertirlo en un individuo útil dentro de la sociedad. El funcionalismo no se ocupa de la educación como un modo teórico, sino que la analiza como un conjunto de prácticas y de instituciones sociales. La educación no produce un proceso de desarrollo natural, sino de creación y de producción. Esta creación es social.” (11-221)

- ✓ La socialización es un hecho educativo, por tanto el fin de la educación es formar al ser social.
- ✓ Las instituciones como la escuela, son instrumentos que se explican con la función que realizan para el mantenimiento de la totalidad social.
- ✓ La escuela y la familia son instituciones esenciales como agencias socializadoras para ejercer la función reproducción social, justa y legítima. (1-221)

Pragmatismo:

“Es una escuela filosófica creada en los Estados Unidos a finales del siglo XIX por Charles Sanders Peirce, John Dewey y William James.” (11-256)

“La palabra pragmatismo proviene del vocablo griego “pragma” que significa “hecho” o “acto” (situación concreta).” (11-256)

“Para los pragmatistas, la verdad y la bondad deben ser medidas de acuerdo con el éxito que tengan en la práctica. En otras palabras, el pragmatismo se basa en la utilidad, siendo la utilidad la base de todo significado.” (11-256)

Entre algunos rasgos del pragmatismo podemos mencionar:

- ✓ Antifundamentalismo, puesto que se renuncia a la búsqueda de la certeza.
- ✓ Carácter social del Yo y necesidad de alentar una comunidad crítica de investigadores. Esto implica la existencia de una pluralidad de tradiciones, perspectivas y orientaciones que es preciso respetar y tutelar, desde un enfoque dialógico y democrático. (11-256)

Conexionismo:

El principio central del conexionismo es que los fenómenos mentales pueden ser descritos por redes de unidades sencillas y frecuentemente iguales que se interconectan. La forma de las conexiones y de las unidades varía de un modelo a otro. Por ejemplo, podría hacer cada unidad de la red una palabra, y cada conexión una indicación de similitud semántica. (11-262)

Las características básicas de esta nueva teoría son las siguientes:

1) “La tesis esencial que vincula el conexionismo con la psicología cognitiva es que la mente procesa o computa información.” (11-262)

2) “A diferencia de la psicología cognitiva clásica, que utiliza como modelo las estructuras y modos representativos del ordenador, el conexionismo va a utilizar como modelo las estructuras y modos representativos básicos del cerebro humano:

a) Las unidades sobre las que recae el procesamiento no son unidades amplias, dotadas ya de un sentido o significado, como era el caso de la psicología cognitiva tradicional, al modo de conceptos, sensaciones, perceptos, juicios, dichas unidades son unidades muy simples que en sí mismas y por separado no tienen significado, pero cuya reunión genera los significados que encontramos en la vida consciente. Estas unidades son como las unidades básicas del cerebro: las neuronas.

b) Al igual que las neuronas, las unidades se definen por el diferente nivel de activación, nivel que puede caracterizarse de forma cuantitativa.

c) Las unidades interactúan entre sí, merced a las conexiones que las asocian, al conjunto de estas conexiones se le llama habitualmente red, y como el modelo es el de las neuronas, más exactamente, red neural o red conexionista." (11-262)

Gestaltismo:

"Significa psicología de la forma, totalidad, estructura o configuración. Entre sus exponentes están:" (11-295)

"Max Wertheimer (1880-1945): en la percepción intervienen tanto los sentidos como el cerebro (el pensamiento)." (11-295)

"Wolfgang Köler (1887-1967): realizó trabajos específicos sobre el aprendizaje súbito o sea ("visión interna", "percepción" o "entendimiento"). Los seres humanos y otros animales aprenden pensando, no solo mediante imitación o por el condicionamiento." (11-295)

"Kurt Koffka (1886-1941): en su publicación "principios de la psicología de la Gestalt", incluye una teoría acerca del aprendizaje global; y la acción del pensamiento en general, como creador de totalidades. Define que la sensación junto con la atención y la asociación, son los tres conceptos que implican la teoría psicológica." (11-295)

Los principios psicológicos de la Gestalt:

- ✓ "El todo es más que la suma de las partes.
- ✓ La acción del hombre depende de su representación de la realidad.
- ✓ Se recibe información del medio externo y se la procesa según las estructuras internas del individuo.
- ✓ Aprendizaje por (discernimiento repentino)." (11-296)

Los psicólogos Gestaltistas dicen que nuestras experiencias perceptivas son un conjunto organizado y de significado de configuraciones.

Cognoscitivismo:

"El cognoscitivismo es una corriente de la psicología que se especializa en el estudio de la cognición (los procesos de la mente relacionados con el conocimiento).

La psicología cognitiva, por lo tanto, estudia los mecanismos que llevan a la elaboración del conocimiento." (11-298)

"La construcción del conocimiento supone varias acciones complejas, como almacenar, reconocer, comprender, organizar y utilizar la información que se recibe a través de los sentidos. El cognitivismo busca conocer cómo las personas entienden la realidad en que viven a partir de la transformación de la información sensorial." (11-298)

Constructivismo:

"Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día con día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posesión del constructivismo, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. ¿Con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción?, fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con la que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea". Mario Carretero (11-309)

"El constructivismo es una confluencia de diversos enfoques psicológicos que enfatizan la existencia y prevalencia en los sujetos cognoscentes de procesos activos en la construcción del conocimiento, los cuales permiten explicar la génesis del comportamiento y el aprendizaje. Se afirma que el conocimiento no se recibe pasivamente ni es copia fiel del medio" Frida Díaz-Barriga (11-309)

Las características esenciales de la acción constructivista son básicamente cuatro:

1. "Se apoya en la estructura conceptual de cada estudiante: parte de las ideas y preconceptos de que el estudiante trae sobre el tema de la clase." (11-309)
2. "Anticipa el cambio conceptual que se espera de la construcción activa del nuevo concepto y su repercusión en la estructura mental." (11-309)
3. "Confronta las ideas y preconceptos afines del tema de la enseñanza, con el nuevo concepto científico que enseña." (11-309)
4. "Aplica el nuevo concepto a situaciones concretas y lo relaciona con otros conceptos de la estructura cognitiva con el fin de ampliar su transferencia." (11-309)

Constructivismo social:

"Lev Semiónovich Vygotski o Lev Vygotsky, psicólogo ruso, promueve el constructivismo social, que se caracteriza fundamentalmente por concebir el desarrollo del pensamiento y la conciencia como un proceso de carácter socio-histórico y cultural." (11-310)

“La mente humana es una mente social. Conocer la historia y la cultura de la cual procede la persona que aprende, pues esa cultura ha influenciado las formas de percibir el mundo, que más tardes son determinantes en la apropiación de nuevos conocimientos.” (11-310)

“El enfoque de este autor exige una práctica pedagógica dinámica, activa, constructiva y colaborativa.” (11-311)

“El conocimiento esta fuera de nosotros y por medio de la interacción social nos lo apropiamos al actuar, desde luego no pasivamente, sino activamente.” (11-311)

“La **mediación pedagógica** propuesta por Vigotsky, es el carácter progresivo, partiendo en primer término de un compartir las actividades entre quien enseña y quien aprende, para avanzar hacia una situación en la cual, quien aprende se maneja con mayor autonomía. Este proceso se llama “**andamiaje**”. En otras palabras se crea una situación, al principio, para que el enseñante y el aprendiz caminen juntos un tramo del camino, hasta cuando después de cierto punto, el educando pueda seguir de manera independiente.” (11-312)

“La idea de andamiaje se refiere, por lo tanto, a que la actividad se resuelva colaborativamente, teniendo en el inicio un control mayor o casi total de ella el sujeto experto, pero delegándolo gradualmente sobre el novato. La estructura de andamiaje alude a un tipo de ayuda que debe tener como requisito su propio desmontaje progresivo”. Por lo tanto, el andamiaje tiene dos características:” (11-312)

- a) “Es ajustable, es decir considera el nivel de competencia de la persona menos experta, así como los progresos que se produzcan.” (11-312)
- b) “Es temporal, pues se desarrolla solamente por el tiempo que es necesario para que la persona que aprende lo haga con independencia.” (11-312)

Elementos de la educación:

“Por elemento se entiende el fundamento, móvil, o parte integrante de una cosa. Por elementos de la educación entendemos a las partes que intervienen en el hecho educativo; es decir, personas, instituciones, cosas, actividades y contenidos que constituyen sujeto y objeto de la educación. Entre los principales elementos educativos tenemos: el educando, el educador y la materia o área; pueden darse muchos otros que caen dentro de una estas divisiones.” (5-55)

Educando: “entendemos al sujeto que es objeto de la educación; es decir, a la persona que recibe los beneficios de la acción educativa. En otras palabras, es el ser humano que se está formando para llegar a ser hombre en el sentido pleno de la palabra; es toda persona cuya conducta puede cambiar por influencia de la educación.” (5-55)

Educador: “entendemos, específicamente a la persona que ejerce la acción educativa; la que influye en otra con propósitos de mejoramiento. En general, es el elemento que influye de una u otra manera en el educando.” (5-55)

Materia o área: “por materia entendemos el contenido educativo; el acervo cultural que se transmite de una generación a otra; el saber acumulado, ordenado y seleccionado con propósitos de enseñanza y de formación educativa. Es el elemento que constituye el objeto y la manera de relación entre el educando y educador; lo que sirve de enlace, con significado y sentido, entre el presente y el futuro del hombre que se educa.” (5-56)

“Lo real es que ninguno de estos elementos puede dejar de existir sin que se destruya la relación del hecho educativo. El educando es inconcebible sin la existencia del educador, llámese éste ambiente, persona, cosa, institución, fenómeno, actividad o accidente natural o social

El educador, por consiguiente, sólo puede darse cuando supone darse cuando se supone la existencia de alguien que pueda ser modificado por su acción educativa, consciente o espontánea, organizada o asistemática.

Por último, no pueden existir el educando ni el educador sin un medio de comunicación, sin un contenido de relación entre ambos; así también la materia, en el sentido pedagógico, cultural y educativo, tampoco tiene existencia ni significación alguna si no se dan previamente elementos susceptibles de comunicación y entendimiento que den vigencia y sentido al contenido y objeto de la educación.” (5-56)

Métodos educativos:

1. Los métodos en cuanto a la forma de razonamiento:

1.1 Método Deductivo: “Es una estrategia de razonamiento empleada para deducir conclusiones lógicas a partir de una serie de premisas o principios procede de lo general a lo particular.” (6-31)

1.2 Método Inductivo: “Es cuando se obtiene conclusiones generales a partir de premisas particulares, se trata de un método científico más usual, en el pueden distinguirse en cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos y permite llegar a una generalización.” (6-31)

1.3 Método Analógico o Comparativo: “Se refiere a la actividad mental lógica, presente en multitud de situaciones de la vida humana, que consiste en observar semejanzas y diferencias en dos o más objetos; y una aceptación más reducida. Es

uno de los instrumentos más indispensables de la investigación histórica, nos sirve de apoyo en las hipótesis sobre explicaciones causales para realizar las conclusiones generales sobre los hechos y las leyes de la historia." (6-32)

1.4 Método Heurístico: El método de la pregunta. "Se define como la actividad del estudiante en el proceso de aprendizaje, Actividad mental, en determinados niveles. De esta forma el estudiante se convierte en sujeto activo, eje del proceso, mientras que la labor del profesor en despertar el interés (motivar) y orientar su actividad." (6-32)

"Incluye la elaboración de medios auxiliares, principios, reglas, estrategias y programas que faciliten la búsqueda de vías de solución de problemas para resolver problemas, tareas de cualquier tipo para las que no cuente con un procedimiento." (6-32)

2. Métodos de Investigación:

"Buscan profundizar los conocimientos, enriquecer el patrimonio cultural con nuevos descubrimientos o explicaciones de hechos más o menos conocidos." (9-404)

2.1 Métodos de Organización: "Trabajan sobre hechos conocidos y procuran ordenar y disciplinar esfuerzos para que haya eficiencia en lo que se desea realizar. Los principios y los fines son conocidos. Tratan de coordinar las acciones para que aprovechar los recursos." (9-404)

2.2 Métodos de transmisión: "Destinados a transmitir conocimientos, actitudes o ideales hacia objetivos ya conocidos para quien los trasmite a desconocidos para quien los recibe. También llamados métodos de enseñanza, empleados principalmente en educación." (9-405)

3. Métodos en cuanto la coordinación de la materia:

3.1 Método Lógico: "Es cuando los datos o los hechos son presentados en orden de antecedentes y consecuente, obedeciendo a una estructuración de hechos que van desde lo menos hasta lo más complejo." (9-240)

3.2 Método psicológico: "Es cuando la presentación de los métodos no sigue tanto un orden lógico como un orden más cercano a los intereses, necesidades y experiencias del educando." (9-240)

Diferentes Estilos de aprendizaje

"Los estilos de aprendizaje son la forma consistente en la que los estudiantes responden o utilizan los estímulos en el entorno del aprendizaje, es decir, las condiciones educativas bajo las cuales un estudiante es más probable que aprenda." (9-226)

“Por lo tanto, los estilos de aprendizaje no se refieren realmente a lo que aprenden los estudiantes, sino cómo prefieren aprender y, en muchas ocasiones, cómo les resulta más fácil aprender. Los estilos de aprendizaje son una mezcla de factores cognitivos, afectivos y fisiológicos característicos que sirven como indicadores relativamente estables de cómo el alumno percibe, interactúa y responde al entorno de aprendizaje.” (9-226)

1. Activos

“Los estudiantes que prefieren el estilo de aprendizaje activo disfrutan de nuevas experiencias, no son escépticos y poseen una mente abierta. No les importa aprender una tarea nueva, ya que no evitan los retos a pesar de que eso pueda comprometer la idea que tienen de sí mismos y de sus capacidades.” (9-228)

2. Reflexivos

“Los individuos con preferencia por el estilo de aprendizaje reflexivo observan las experiencias desde distintos ángulos. También analizan datos, pero no sin antes haber reflexionado con determinación. Son prudentes y no se apresuran a la hora de extraer conclusiones de sus vivencias, por lo cual pueden llegar a parecer indecisos.” (9-228)

3. Teóricos

“Suelen tener una personalidad perfeccionista. También son analíticos, pero les gusta sintetizar y buscan integrar los hechos en teorías coherentes, sin dejar cabos sueltos y preguntas sin respuesta. Son racionales y procuran permanecer objetivos ante todo.” (9-224)

4. Pragmáticos

“Son más bien prácticos y necesitan comprobar sus ideas. Son realistas a la hora de tomar decisiones y resolver una cuestión, y orientan su aprendizaje hacia la necesidad de dar respuestas a problemas concretos. Para ellos, “si es útil es válido”. (9-247)

5. Sensoriales e Intuitivos:

“Felder explica que los sensoriales y los intuitivos son dos formas en que las personas tienden a percibir el mundo. Sensorial implica observar y recopilar datos a través de los sentidos, intuición implica la percepción indirecta a través del inconsciente.” (9-240)

Sensores como hechos, los datos, la experimentación y la resolución de problemas mediante métodos estándar.

6. Visuales y Verbales

“Indican la forma en que las personas reciben información se puede dividir en tres categorías o modalidades: Visuales, (vistas, cuadros, diagramas, símbolos; Verbales, (sonidos y palabras); y, Cenestésica (gusto, al tacto y el olfato.” (5-115)

“Explican que el aprendizaje visual y auditivo ambos tienen que ver con los procesos de aprendizaje cenestésico tiene que ver tanto con la percepción, como el gusto, el tacto y el olfato y el procesamiento de la información tales como el movimiento, en relación, o hacer algo activo.” (5-115)

7. Activos y Reflexivos:

“Afirma que los procesos mentales complejos que convierten perciben la información en conocimiento consisten en dos categorías: la experimentación activa y observación reflexiva.” (5-110)

Experimentación activa implica hacer algo con la información en el mundo externo, como discutirlo, explicar, o probar de alguna manera.

8. Secuenciales y Globales

“Aprendices secuenciales se sienten cómodos con el material presentado en una progresión lógica ordenada dominar, el aprendizaje como el educador presenta, los procesos de razonamiento lineal en la resolución de problemas, y pueden trabajar con el material incluso cuando sólo tienen una comprensión parcial o superficial de la misma.” (5-118)

“Pueden ser fuertes en el pensamiento convergente y el análisis, y aprender mejor cuando los educadores presentan materiales en una progresión constante de la complejidad y dificultad.” (5-118)

9. Aprendizaje visual

“Estos estudiantes no son buenos leyendo textos pero, en cambio, asimilan muy bien las imágenes, diagramas, gráficos y vídeos. Suele ser práctico para ellos el empleo de símbolos o crear una taquigrafía visual al tomar apuntes, ya que de ese modo memorizan mejor.” (5-116)

10. Aural (auditivo)

“Estos estudiantes aprenden mejor cuando escuchan. Por ejemplo, en las discusiones, debates o simplemente con las explicaciones del profesor. Mientras otros estudiantes pueden aprender más al llegar a casa y abrir el manual de clase, estos aprende mucho en el aula, escuchando a los docentes.” (5-116)

10. Verbal (lectura y escritura)

“También conocido como aprendizaje lingüístico, los estudiantes con este estilo de aprendizaje estudian mejor leyendo o escribiendo. Para ellos, es mejor leer los apuntes o simplemente elaborarlos. El proceso de elaboración de estos apuntes es una buena herramienta para su aprendizaje.” (5-116)

11. Kinestésico

“Estas personas aprenden mejor con la práctica, es decir, haciendo más que leyendo u observando. Es en esta práctica donde llevan a cabo el análisis y la reflexión. Los maestros que quieran sacar el mayor rendimiento de estos estudiantes, deben involucrarlos en la aplicación práctica de los conceptos que pretenden enseñar.” (5-116)

Modelo	Estilos de Aprendizaje
Sistema de representación (Modelo PNL) La programación neurolingüística	Visual Auditivo Kinestésico
Procesamiento de información (Honey y Mumford).	Activo Reflexivo Pragmático Teórico
Categoría bipolar (Felder y Silveman)	Sensoriales/intuitivos Visuales/Verbales Secuenciales/Globales Activos/Reflexivos

Verificación del aprendizaje:

“Por evaluación entendemos el proceso de juzgar el valor o la cantidad de algo por medio de un cuidadosa medida, las actividades gracias a las cuales el maestro o cualquier otra persona relacionada con la educación trata de medir el proceso del aprendizaje o de una situación educacional determinada. Por evaluación académica comprendemos la apreciación de los resultados de la acción de la enseñanza programática.” (5-39)

“La evaluación tiene que corresponder a la enseñanza y la enseñanza a la planificación de la enseñanza misma. En la actualidad nos encontramos frente a un problema de desintegración docente; se planifica de un modo, se enseña de otro, se evalúa de otro y este conocimiento adquirido en la escuela también se aplica de manera muy distinta en la vida práctica.” (5-15)

“Se ha considerado que existen dos clases de evaluación: una **objetiva** y otra **subjetiva**. Evaluación objetiva es la que se realiza empleando instrumentos y procedimientos cuyos resultados valorativos no dependen mucho de la opinión personal del evaluador. Evaluación subjetiva, en cambio, es la que se realiza por medio de instrumentos y procedimientos cuyos resultados sí dependen, en gran parte, del juicio personal del evaluador.” A estos dos tipos de evaluación que se hacen mención, nuestro ministerio de educación en el libro “Herramientas de evaluación en el aula”, las denomina “evaluación de observación y evaluación de desempeño”, haciendo alusión a la misma clasificación que pretenden alcanzar el mismo propósito. (5-40)



Características de la evaluación:

"Son muchas las características que deben reunir los procedimientos de evaluación para ser considerados científicos y eficientes. Trataremos de únicamente cinco de ellas, considerándolas las más importantes e incluyentes de las demás:" (5-40)

- ✓ Validez
- ✓ Confiabilidad
- ✓ Objetividad
- ✓ Amplitud
- ✓ Practicabilidad

Validez: "entendemos el hecho de que una prueba sea de tal manera concebida, elaborada y aplicada que mida realmente lo que se propone medir. Es la característica más importante y se refiere al valor específico del instrumento, en el sentido de que está destinado a un propósito." (5-40)

Confiabilidad: "es la exactitud o precisión con que un instrumento mide algo. Un teste puede ser confiable sin ser válido, pero no puede ser válido sin ser confiable; por consiguiente, la confiabilidad es una característica de la validez, no obstante es una característica general, mientras la validez es una característica específica." (5-52)

Objetividad: "un test es objetivo cuando la opinión personal del examinador no afecta la calificación. Las pruebas objetivas son de tal manera construidas que solamente una respuesta en cada ítem o cuestión satisface plenamente. Esto quiere decir que, fuera de los errores causales no debe haber variación en el puntaje de un test dado, ya sea que la clasificación se otorgue por varias personas en una misma ocasión o por la misma persona en ocasiones diferentes." (5-58)

Amplitud: "nos referimos a la extensión del instrumento: que mida o explore la mayor cantidad de materia en un tiempo determinado. Cuando se cumple con este requisito, se evita que otros factores, como la suerte, determinen la nota que debe ser otorgada a una trabajo o alumno." (5-60)

Practicabilidad: "de nada serviría que los instrumentos de evaluación reunieran las 4 característica anteriores, si carecen de aplicación en situaciones prácticas. Un test puede ser altamente válido confiable y objetivo, pero si para ser administrado necesita una considerable inversión de tiempo, una técnica demasiado rigurosa, o la ayuda de personal especializado que no se puede obtener en las circunstancias habituales, el instrumento es prácticamente nulo. Para que un test sea práctico debe reunir las características siguientes:" (5-61)

- ✓ Facilidad de administración o aplicación
- ✓ Facilidad de computación
- ✓ Facilidad de interpretación
- ✓ Bajo costo y
- ✓ Utilidad social. (5-61)

Disciplinas auxiliares de la pedagogía

Psicopedagogía

“Es la ciencia social que estudia tanto el proceso del aprendizaje como los mejores métodos de enseñanza e interacción.” (12-9)

“*Psicopedagogía*: rama de la psicología aplicada a la educación que investiga problemas educativos e interviene con métodos y técnicas psicológicas. La psicopedagogía no solo aplica a la educación aquellos conceptos psicológicos que provienen de otros campos de la psicología sino que actualmente se le asigna la capacidad de abstraer del campo al que se aplica experiencias y principios independientes de orden psicológicos útiles y necesarios para la investigación y el tratamiento de los problemas de la educación.” (12-9)

Considerándose entonces a cuatro personajes que hicieron importantes contribuciones dentro de este campo y que podemos relacionar y traer al hoy la influencia de éstos en el campo educativo dentro de nuestro salón de clase. (12-8)

Wilhem Wundt (1832-1920)

“Fue un Psicólogo Alemán que comprendió la importancia de estudiar la conducta de forma sistemática. Se interesó por la naturaleza y contenido de los pensamientos. Su determinación de estudiar la conducta en el marco profesional de un laboratorio psicológico lo llevó a fundar el primer laboratorio experimental de investigación psicológica en Leipzig Alemania en 1879. Su laboratorio también fomentó el rápido desarrollo de departamentos de psicología en Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX. Su trabajo se llevó a cabo en base a la sistematización. Desarrolló la corriente psicológica Estructuralismo la cual se basa en la introspección, mediante ésta pretendían analizar los procesos psicológicos como la emoción, sensación, etc.” (12-8)

“Consistiendo este método en adiestrar a una persona para que describiera lo que experimentaba durante la vivencia de un fenómeno psíquico. Por ejemplo, si se quería analizar el proceso sensorial, se instruía a una persona para que describiera lo que le producía un estímulo físico que se le presentaba.” (12-8)

William James (1842-1910)

“Filósofo y psicólogo norteamericano, nació en Nueva York fue uno de los primeros psicólogos que afrontaron y debatieron problemas educativos públicamente.” (12-8)

“Hizo un gran esfuerzo por introducir la psicología en el mundo de la educación. En su famosa obra: “Conversaciones con profesores” recalcó la importancia de observar, discutir e intercambiar ideas con los alumnos. Como filósofo, educador y psicólogo James opinaba que el conocimiento de los sentimientos, ideas, intereses y valores de los alumnos a través de las observaciones de los profesores podría beneficiar la enseñanza –aprendizaje.” (12-8)

Edward Thorndike (1874-1949)

“Se le conoce como “Padre de la Psicología educativa” era científico, más que filósofo y educador. Su ambición era encontrar un método exacto y cuantificable para investigar y resolver problemas relacionados con el aprendizaje.

La influencia de los primeros psicólogos educativos, y de los más recientes pueden apreciarse en las escuelas de hoy. Cuando observamos por ejemplo una clase de niños de 7 años investigando la vida de los animales y las plantas en un parque o en un jardín, pensamos en Dewey, que consideraba que la actividad del niño es un determinante principal para su aprendizaje.” (12-9)

Eco pedagogía

“El movimiento para la ecopedagogía se inició en el Foro Global Mundial de 1992 donde se trató a fondo la educación ambiental y se destacó la importancia de la ecopedagogía como una pedagogía para el desarrollo sostenible. La ecopedagogía tomo fuerza después de la Primera Reunión Internacional de la Carta de la Tierra y Perspectivas en Educación, organizada por el Instituto Paulo Freire, con el apoyo del Consejo de la Tierra y de la UNESCO, que se realizó del 23 al 26 de agosto de 1999 en Sao Paulo, y el Primer Foro Internacional sobre Ecopedagogía, que tuvo lugar en la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad de Porto, Portugal, del 24 al 26 de marzo de 2000. Los principios rectores para este movimiento surgieron de estas dos reuniones y están recogidos en la “Carta de la Ecopedagogía”.” (12-1)

“Para Antunes y Gadotti, la ecopedagogía no es una pedagogía más entre muchas otras. No sólo cobra significado como un proyecto global alternativo que trata sobre la conservación de la naturaleza (Ecología Natural) y el impacto que tienen las sociedades humanas sobre el medio ambiente natural (Ecología Social), sino también como un nuevo modelo para la civilización sostenible desde el punto de vista ecológico (Ecología Integral), que implica realizar cambios a las estructuras económica, social y cultural. Por lo tanto, se vincula a un proyecto utópico: uno que modifique las relaciones humanas sociales y ambientales actuales. Aquí yace el significado profundo de la ecopedagogía.” (12-1)

“La ecopedagogía tiene por tanto una visión planetaria, que plantea una nueva concepción de la educación para que seamos capaces de enfrentarnos a los nuevos desafíos globales de este siglo, que trata de educar a los ciudadanos para que reconozcamos la Tierra como nuestro hogar, al mismo tiempo que quiere hacernos sentir como miembros de la Tierra y el cosmos, el sentimiento de identidad planetaria. Es una pedagogía que promueve una ciudadanía comprometida con la cultura de sostenibilidad, los derechos humanos, la paz, la justicia y el compromiso activo, que nos permita construir una sociedad planetaria social y ecológicamente viable.” (12-2)

“La ecopedagogía en el ámbito de la educación formal pretende incorporar en el currículo los valores y principios que se encuentran recogidos en la Carta de la Tierra. Son estos valores y principios los que deben orientar la elaboración y preparación de

los materiales didácticos que nos permitan alcanzar los objetivos y competencias existentes en el currículo, que a su vez, se tienen que basar en los valores y principios de la Carta de la Tierra." (12-3)

Didáctica

"Didáctica viene del griego **didaktiké** que quiere decir "arte de enseñar". La palabra didáctica fue empleada por primera vez, con el sentido de enseñar en 1629, por Ratke, en su libro *Aphorisma Didactici Precipui*, o sea, "Principales Aforismo Didácticos. El término sin embargo, fue consagrado por Juan Amós Comenio, en su obra *Didáctica Magna*, publicada en 1657." (9-57)

"Así, pues didáctica significó, primeramente, arte de enseñar. Y como arte, la didáctica dependía mucho de la habilidad de enseñar, de la intuición del maestro, ya que había muy poco que aprender para enseñar..." (9-57)

"Más tarde, la didáctica pasó a ser conceptuada como ciencia y arte de enseñar, presentándose, por consiguiente, a investigaciones referentes a cómo enseñar mejor." (9-57)

"La didáctica puede entenderse en dos sentidos: **amplio** y **pedagógico**. En el sentido amplio, la didáctica solo se preocupa por los procedimientos que llevan al educando a cambiar la conducta o a aprender algo, sin connotaciones socio-morales. En esta acepción, la didáctica no se preocupa por los valores, sino para producir hábiles delinquentes que para formar auténticos ciudadanos. Sin embargo, en el sentido pedagógico, la didáctica aparece comprometida con el sentido socio-moral del aprendizaje del educando, que es el de tender a formar ciudadanos conscientes y responsables." (9-57)

"La didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable". (9-57)

"El aprendizaje puede realizarse desde el punto de vista de la enseñanza (el docente dirige el aprendizaje), de tres maneras diferentes:

- a) el alumno estudia solo, en función de sus reales posibilidades personales: enseñanza individualizada.
- b) el alumno estudia junto con otros compañeros, en una tarea de cooperación: estudio en grupo.
- c) el alumno estudia junto con otros compañeros-as y además por sí mismo, realizando las mismas tareas indicadas para toda la clase y avanzando junto con los compañeros-as: enseñanza colectiva." (9-59)

Punto de vista del docente	Punto de vista del alumno	Elemento del proceso educativo
1. ¿Quién enseña?	¿Quién dirige el aprendizaje?	Maestro
2. ¿A quién enseña?	¿Quién aprende?	Alumno
3. ¿Cómo enseñar?	¿Cómo orientar el aprendizaje?	Metodológico
4. ¿Cuándo enseñar?	¿Cuándo orientar el aprendizaje?	Fase evolutiva del alumno
5. ¿Qué enseñar?	¿Qué aprender?	Contenido o área de conocimiento
6. ¿Para qué enseñar?	¿Para qué aprender?	Objetivos
7. ¿Dónde enseñar?	¿Dónde aprender?	En la escuela o en cualquier otro local que se revele más adecuado y eficaz para el enseñanza o el aprendizaje. (9-58)

Sociología de la educación

“Muy lejos de que la educación tenga por objeto único y principal al individuo y sus intereses, ante todo es el medio a través del cual la sociedad renueva de continuo los condicionamientos de sus propia existencia. La sociedad no puede vivir más que si existe entre sus miembros una homogeneidad suficiente. La educación perpetúa y refuerza dicha homogeneidad inculcando por adelantado en la mente del niño las similitudes esenciales que supone la vida colectiva.” (14-106)

“Por otra parte, de no existir una cierta diversidad, toda cooperación resultaría imposible. La educación asegura la persistencia de esa diversidad necesaria diversificándose ella misma y especializándose. Consiste, pues, bajo uno u otro de esos aspectos, en una socialización metódica de la joven generación.” (14-106)

“En cada uno de nosotros, se puede decir, existen dos seres que, aun cuando inseparables, si no por abstracción, no dejan de ser distintos. Uno está hecho de todos los estados mentales que no se refieren más que a nosotros mismos y a las contingencias de nuestra vida personal.” (14-106)

“El otro, es un sistema de ideas, de sentimientos, de costumbres, que expresan en nosotros, no nuestra personalidad, sino el grupo o los grupos diferentes a los que pertenecemos; tales son las creencias religiosas, las creencias y prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opiniones colectivas de todo tipo. (14-106)

Su conjunto constituye el ser social. Crear ese ser en cada uno de nosotros, está es la mera de la educación." (14-106)

"Por cierto, es así como quedan mejor patentizadas la importancia de su papel y la fecundidad de su acción. En efecto, no tan solo este ser social no surgió ya hecho en la constitución primitiva del hombre, sino que ha sido fruto de un desarrollo espontáneo. Espontáneamente, el hombre no estaba predispuesto a someterse a una autoridad política, a respetar una disciplina moral, a entregarse, a sacrificarse. Nada había en nuestra naturaleza congénita que nos predispusiese a convertirnos en fieles servidores de divinidades, emblemas simbólicos la sociedad quien, a medida que se ha ido formando y consolidando, ha extraído de su seno esas ingentes fuerzas morales ante las que el hombre ha acusado su inferioridad." (14-107)

Filosofía de la educación

"La Filosofía de la Educación pretende una comprensión fundamental, sistemática y crítica del hecho educativo, responde a la pregunta qué es la educación. Este carácter específicamente filosófico de la asignatura, distinto del que ofrece una Teoría General de la Educación, Pedagogía o Ciencias de la Educación, debe despertar en el estudiante un claro asombro investigador, una perplejidad activa y una reflexión en profundidad que permitan conocer el hecho educativo desde sus presupuestos antropológicos (qué es el hombre), epistemológicos (cómo se conoce, para crear el método de enseñanza) y axiológicos (cuál es la finalidad de la educación, es decir para qué educamos)." (15-12)

"La filosofía de la educación trata de comprender o interpretar la educación en relación con la realidad sin perder el punto de vista de ésta, reflexiona sobre la naturaleza, esencia y valores de la educación. La filosofía es una concepción del mundo y de la vida que repercute sobre nuestra conducta, por ello su interés por la educación. Toda teoría filosófica conduce a una actitud e intenta explicar unitariamente la realidad, es una reflexión totalizadora de lo humano. Por ello, la importancia de la filosofía para la educación. Si ésta pretende formar el ser y el deber ser del hombre, la filosofía le dará las ideas fundamentales al respecto. El educador no puede emprender su misión, si antes no se ha trazado por lo menos un esbozo del ideal a que se debe llegar, partiendo de una realidad, que es la imagen del hombre a formar." (15-12)

Relación con otras disciplinas:

"La Filosofía de la Educación se propone llevar a cabo una reflexión que analice las cuestiones fundamentales del quehacer educativo. Para lograr esto, debe trabajar conjuntamente con aquellos saberes que se ocupan del ser humano, por cuanto que éste es el único ser educable." (15-13)

- ✓ **Filosofía de la educación y Antropología:** "la antropología cumple una función propedéutica en cualquier estudio de la educación, ya que dispone de un conocimiento adecuado del hombre-de su modo de ser y de su modo de obrar-, de las características esenciales de éste. Es un saber necesario previo a cualquier finalidad educativa." (15-14)
- ✓ **Filosofía de la educación y psicología:** "los procesos de aprendizaje son explicados por la psicología, así como el comportamiento y el proceso de enseñanza aprendizaje, toda educación requiere de un cambio de comportamiento, por ello la psicología es una aliada de la Filosofía de la Educación. En la actualidad, también se hace necesario el estudio de las neurociencias." (15-14)
- ✓ **Filosofía de la Educación y Sociología:** "el estudio de las relaciones entre el proceso de educación y su función en la sociedad, puede tratarse desde una sociología de la educación, en la cual se comprenda la educación como institución social, con sus manifestaciones y contenidos, sus instituciones y condicionamientos, sus repercusiones, funciones y objetivos, sus posibilidades y los agentes sociales que en ella participan." (15-14)
- ✓ **Filosofía de la educación y Política:** "La educación sistemática está relacionada con la legislación de un Estado, estas políticas responden y establecen una meta y fin en la educación. La educación formal se orienta a reproducir los patrones de conducta de las sociedades en las cuales se realiza, y el Estado es la institución social que la orienta." (15-14)

Actividad II:

Resuelve correctamente encontrando los 15 conceptos en la siguiente sopa de letras:

O	N	S	E	A	J	I	L	U	R	E	F	U	P	I	X	C	S
R	T	R	E	J	I	Q	R	I	O	P	E	S	F	L	E	C	I
T	A	S	T	R	O	F	O	A	I	F	R	C	X	O	D	A	O
U	I	O	R	P	I	E	D	S	P	R	E	F	G	U	U	E	A
Y	G	C	E	Q	J	X	A	D	L	A	D	G	L	E	C	I	D
W	O	I	S	E	C	O	C	P	O	K	M	A	E	K	A	O	D
Q	G	A	I	T	R	I	U	E	B	N	P	E	R	J	N	Y	C
O	A	R	U	A	S	W	D	O	C	E	L	F	A	S	D	P	A
P	D	T	A	C	O	N	E	X	I	O	N	I	S	M	O	U	E
R	E	U	G	A	S	E	R	T	O	D	S	Q	Z	I	C	J	S
E	P	Y	L	W	V	C	A	S	U	I	W	B	T	H	V	O	X
A	O	C	O	T	U	S	O	C	I	O	L	O	G	I	A	E	D
U	C	A	S	A	S	R	T	O	Y	R	D	S	E	A	Q	R	U
L	I	S	E	L	O	A	X	Y	C	R	O	R	Y	O	V	I	N
K	S	K	C	O	G	N	O	S	C	I	T	I	V	I	S	M	O
T	P	U	V	A	S	F	R	I	U	P	L	R	E	S	P	H	R
R	U	O	P	W	I	A	C	X	B	T	R	P	E	R	L	U	M
P	C	R	I	Y	S	P	X	C	W	Y	P	G	O	A	A	I	A
O	Q	A	E	T	T	O	O	I	E	F	R	T	M	E	T	R	T
H	P	E	P	E	D	A	G	O	G	I	A	D	S	T	R	Y	I
Y	O	X	F	C	A	M	I	T	R	O	G	V	I	H	W	T	V
K	L	P	U	E	E	E	E	P	P	X	M	C	V	O	X	F	A
O	R	L	T	W	X	R	R	W	L	C	A	A	I	G	O	E	D
P	E	A	U	Q	T	X	C	G	A	H	T	S	T	R	M	S	P
A	A	V	R	X	R	B	P	E	T	J	I	P	C	P	S	T	L
S	V	I	G	C	A	Q	O	S	I	R	S	D	U	L	I	Y	A
Z	Y	T	R	P	N	W	I	T	P	O	M	R	R	A	L	P	E
X	C	P	A	O	U	U	H	A	A	L	O	I	T	N	A	R	D
R	P	I	D	L	F	Y	C	L	L	O	P	S	S	B	N	E	S
N	O	R	X	I	E	I	Y	T	C	S	X	T	N	V	O	T	O
K	L	C	C	F	T	R	E	I	R	C	Z	I	O	R	I	G	Y
C	T	S	U	C	I	T	D	E	U	C	V	B	C	T	C	R	U
V	R	E	A	T	P	R	A	F	H	I	R	L	P	U	N	I	I
B	S	D	E	E	O	Q	M	E	T	O	D	O	S	I	U	O	R
O	I	J	S	F	G	W	U	J	U	S	O	Z	A	R	F	U	T
D	A	S	T	A	X	A	S	D	G	H	P	L	I	C	V	Z	X

Objetivo

Describir el papel de la educación en la búsqueda la transformación social del país, desde su importancia y sentido, los rasgos dominantes de la sociedad y el paradigma: educación, persona y vida.

Capítulo III Educación para la actualidad

Construir colectivamente

Ni siquiera el científico, que en el laboratorio realiza importantes descubrimientos, puede afirmar que la construcción de conocimientos que lleva a cabo no tiene un sentido colectivo. Ni el intrépido hombre que llegó al Polo Sur, solo y a pie, puede decir que todas las respuestas nueva que surgieron en el viaje, son de carácter estrictamente individual. (1-139)

“Sin dejar de reconocer la naturaleza específica o única de cada individuo, de cada situación, de cada problema o de cada fenómeno en el mundo natural y social, queremos insistir en lo siguiente: **la educación es una construcción que sólo puede suceder colectivamente.**” (1-139)

“Ningún ser humano puede educarse sin otros seres humanos; por el afirmamos que la educación es un concepto plenamente intersubjetivo: o somos varios, o somos todos los que vivimos procesos de educación, pero no los podemos vivir en soledad.” (1-139)



<https://uoc1112-grupo3.wikispaces.com>

“La construcción de conocimientos sólo es posible en la medida en que las personas involucradas se desarrollan **desde sí mismas y entre ellas mismas**, porque lo que las nuclea y las coloca en “puntos comunes” se basa en la experiencia vivida por cada quien.” (1-139)

“Nadie puede hacer vivir a otros su propia experiencia, pero sí puede compartir para hacer crecer esa **“zona de desarrollo próximo”** de cada uno y una.” (1-139)

“Es muy conocida la expresión de Paulo Freire que dice: **“nadie educa a nadie, y nadie se educa solo; los hombres y las mujeres nos educamos en comunión, mediatizados por el mundo”.**” (1-139)

“En otras palabras, el mundo natural y social que compartimos se convierte en la materia de estudio más importante alrededor de la cual nos educamos. Yo me educo en mis relaciones con los demás; por ello, no me puedo atribuir con exclusividad la tarea de educar a otros; tampoco puedo negar que éstos también son mis educadores.” (1-139)

“La educación, como ninguna otra actividad humana, es totalmente colectiva.” (1-139)

“Cuanto más amplia sea la comunidad establecida entre diferentes seres humanos, mayor será la influencia educadora a ejercerse entre ellos. Es obvio que **comunidad** es una noción que sólo puede establecerse desde la relación entre 2 o más personas, porque ¿qué **comunidad** puedo establecer conmigo mismo?” (1-140)

“Citamos a Edwards y Mecer, quienes a su vez nos remiten a J. Bruner: “cada vez soy más consciente de que la mayor parte del aprendizaje que tiene lugar en la mayoría de los marcos es una actividad comunitaria, un compartir la cultura”.

Hablar de colectividad en educación no significa que nos refiramos necesariamente a las acciones de grupos o sociedad, aunque esto sea un aspecto importante. Lo colectivo se encuentra en las relaciones humanas (intrauterinas y posteriormente sociales) que los seres humanos van teniendo durante su vida.” (1-141)

“La **interhumanidad** de la educación tiene lugar tanto en el invaluable encuentro entre el niño al ser amamantado por su madre, como en ese sujeto político y colectivo en el que llega a convertirse una comunidad de hombres y mujeres que, mediante procesos educativos, se van organizando y van rompiendo situaciones de poder que le impiden desarrollarse.” (1-141)



<https://www.laoliva.es>

“Frente al alza injusta e inmoderada de la energía eléctrica, un grupo de vecinos de una zona popular de la capital guatemalteca decidió emprender algún tipo de acción frente a los poderosos sectores del gobierno e iniciativa privada. Sin ningún tipo de experiencia política y organizativa, aquellos vecinos lograron generar solidaridad, acompañamiento y sobre todo, ejemplo para otros sectores. ¿no fue su acción muestra de un incipiente proceso educativo que los hacía sujetos políticos?. Además, debemos tomar en cuenta las necesarias relaciones **nuevas** –de profunda interhumanidad- que aquello provocó en los vecinos.” (1-141)

“Lo **interhumano** –sin despreciar, pero tampoco supervalor lo **interhumano**- es el centro de esa construcción colectiva de conocimientos que es la educación. Esto no es solo un proceso de los seres humanos; más que nada es un proceso **entre** los seres humanos. Por tal razón, más que hablar de “**humanidad**” de lo que educativo, debemos enfatizar la “**interhumanidad**” de lo educativo.” (1-141)

“Y hablar de esto, es hablar de colectividad.

La educación, como proceso interhumano, tiene la connotación de exigir reciprocidad, interacción y bidireccionalidad. Además, significa entre humanos, no entre éstos y las cosas.” (1-142)

“Entonces caemos en la cuenta que construir conocimientos colectivamente significa poder desarrollar la capacidad de preguntar y responder entre todos, es decir, que nadie sea el único que pregunta y alguien el único que responde.” (1-142)

“También significa que la práctica es fundamental pues sólo podemos compartir lo que vivimos y hacemos; este compartir se constituye en procesos educativos en el momento que nos permite ir entendiendo mejor la vida para poder transformarla.” (1-142)

“La producción de conocimientos ocurre en la práctica consciente de los seres humanos sobre la realidad objetiva en la que viven; es decir, sólo se educan cuando integran interdependiente, dinámica y permanentemente:” (1-142)

- ✓ Su **hacer en y sobre** la realidad en que viven,
- ✓ Su **pensar** sobre lo que hacen y viven.

“La integración entre **el ser y el pensar** solo se realiza si las personas van compartiendo la vivencia y si van reflexionando juntos y organizadamente, lo cual genera conocimientos nuevos. Y esto va educando, porque esa práctica reflexionada va a provocar transformación.” (1-142)

El sujeto político

Cuando utilizamos esquemas tradicionales para practicar y entender la educación, los educandos (estudiantes, alumnos, hijos, la base social, las multitudes...) son representados como **objeto** de la acción educativa. Es decir, hacia ellos se proyecta todo; ellos lo reciben; se llenan de eso llamado educación". (1-144)



<https://politikaucab.files.wordpress.com>

"Pero al remover esos esquemas, si "al dar la espalda" a una visión lineal y verticalista, todas las personas involucradas en la educación, se convierten en **sujetos** de esa educación." (1-115)

"En otras palabras, la dignidad, el valor de cada individuo, lo obliga a ser protagonista de su propio proceso educativo. Su tarea ya no es sólo la de recibir o llenarse de lo que le "dan", al ser **sujeto** –y sentirse como tal- vive, decide, define, aporta, enriquece el proceso; transforma a los otros y a sí mismo. Por eso, la educación es proceso **entre sujetos**." (1-115)

"Sin embargo, la intersubjetividad no se hace en el vacío, no se realiza asépticamente. La historia, vivencia e interpretaciones de cada sujeto condicionan y determinan la marcha de su educación. A ello se agregan las orientaciones, los verdaderos y profundos "porqués" y "paraqués" de ese proceso educativo. Cuando estas orientaciones se clarifican conscientemente, es decir, cuando los sujetos las van entendiendo y aceptando desde su práctica reflexionada, ocurre, que de simples **sujetos** pasan a convertirse en **sujetos políticos**." (1-115)

"Mediante un proceso educativo –entendido como construcción colectiva y actuar sin orientaciones válidas para la autodignificación), pasa a ser **conciencia crítica**, en reflexión y acción organizadas, dirigidas hacia el cambio de la propia vida."

"El **sujeto político** es la consecuencia de este tipo de educación porque las personas, dentro de la vivencia colectiva, empiezan a dejar de sufrir el poder ejercido por otros (el educador, el maestro, los padres, los líderes...), puesto que el poder se colectiviza, se ejerce entre todos." (1-146)

"Y aquí corresponde incorporar otro punto importante: la educación, más que el ejercicio vertical de poder, es la **transferencia de poder**; es su ejercicio horizontal y compartido, para ser usado –desde las instancias colectivas- frente a otros sectores, hechos o situaciones que no los dignifican, ni como individuos, ni como colectividad." (1-146)

Veamos con un ejemplo sencillo en el aula:

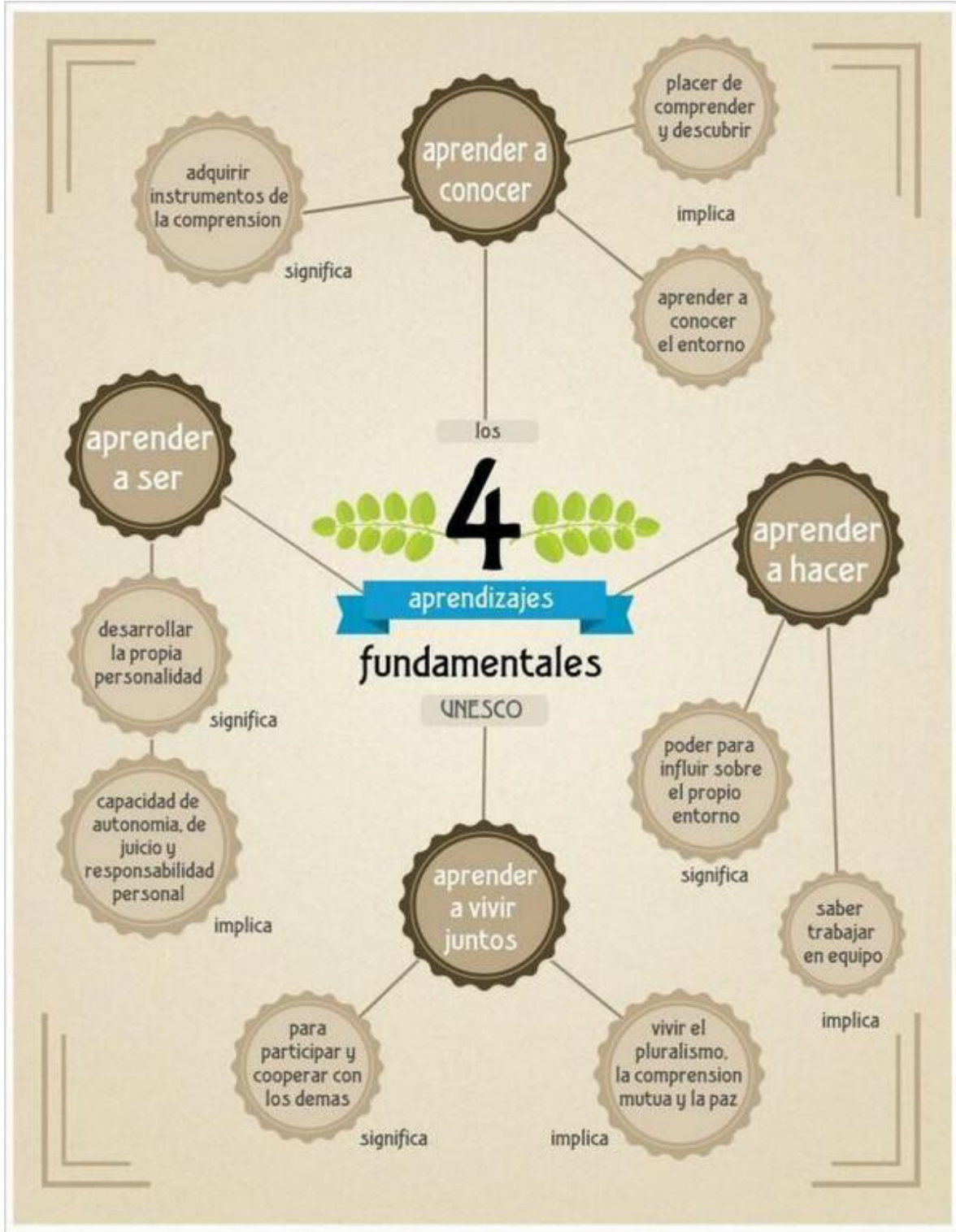
- ✓ “Cuando los alumnos nunca participan y solo escucha, obedecen, ejecutan y son evaluados, no SON SUJETOS DE SU EDUCACIÓN.” (1-146)
- ✓ “Cuando los alumnos ya son tomados en cuenta, no sólo escuchan sino aportan, proponen, deciden y evalúan (además de ser evaluados), ya empiezan a SER SUJETOS DE SU EDUCACIÓN.” (1-146)
- ✓ “Pero cuando su aportación, decisión y participación ya les permite el ejercicio del poder (antes exclusivamente en manos de los educadores), cuando ya pueden decidir y no solo aportar, cuando su participación escolarizada ya les permite entender su participación en la vida social, económica, política y cultural de su entorno real y amplio, y cuando todo eso los coloca en los esfuerzos y luchas por cambiar su sociedad (a la par de los esfuerzos de otros sectores), entonces ya empiezan a SER SUJETOS POLÍTICOS.” (1-146)

“Podemos decir que la educación es el proceso continuo que vivimos interhumanamente y que consiste en aprender a transformar la vida.” (1-147)



<http://2.bp.blogspot.com>

Los 4 pilares de la educación, según la UNESCO



Fuente: <http://www.cooperacionib.org/>

“La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.” (16-36)

- ✓ **Aprender a conocer**, “combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.” (16-36)
- ✓ **Aprender a hacer** “a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.” (16-36)
- ✓ **Aprender a vivir** “juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.” (16-36)
- ✓ **Aprender a ser** “para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...” (16-36)

“Mientras los sistemas educativos formales propenden a dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas pedagógicas.” (16-36)



<http://3.bp.blogspot.com>

Los siete saberes necesarios para el siglo XXI

1. Las cegueras del conocimiento: el error y la ilusión

“La educación debe mostrar que no hay conocimiento que no esté, en algún grado, amenazado por el error y por la ilusión.” (17-5)

“Un conocimiento no es el espejo de las cosas o del mundo exterior. Todas las percepciones son a la vez traducciones y reconstrucciones cerebrales, a partir de estímulos o signos captados y codificados por los sentidos; de ahí, es bien sabido, los innumerables errores de la percepción que sin embargo nos llegan de nuestro sentido más fiable, el de la visión.” (17-5)

“El desarrollo del conocimiento científico es un medio poderoso de detección de errores y de lucha contra las ilusiones. No obstante, los paradigmas que controlan la ciencia pueden desarrollar ilusiones y ninguna teoría científica está inmunizada para siempre contra el error. Además, el conocimiento científico no puede tratar únicamente los problemas epistemológicos, filosóficos y éticos.” (17-6)

“La educación debe entonces dedicarse a la identificación de los orígenes de errores, de ilusiones y de cegueras.” (17-6)

“Los errores mentales: ningún dispositivo cerebral permite distinguir la alucinación de la percepción, el sueño de la vigilia, lo imaginario de lo real, lo subjetivo de lo objetivo.” (17-6)

“Nuestra memoria está sujeta a numerosas fuentes de error. Una memoria no regenerada con la remembranza tiene a degradarse; pero cada remembranza la puede adornar o desfigurar. Nuestra mente, de manera inconsciente, tiende a seleccionar los recuerdos que nos convienen y a rechazar, incluso borrar, los desfavorables; y cada uno puede allí adjudicarse un rol adulator.” (17-6)



<https://www.pressenza.com>

Los errores intelectuales: Nuestros sistemas de ideas no solo están sujetos al error sino que también protegen los errores e ilusiones que están inscritos en ellos. Forma parte de la lógica organizadora de cualquier sistema de ideas el hecho de resistir a la información que no conviene o que no se puede integrar. (17-7)

Los errores de la razón: lo que permite la distinción entre vigilia y sueño, imaginario y real, subjetivo y objetivo, es la actividad racional de la mente que apela al control del entorno (resistencia física del medio al deseo y al imaginario), al control de la práctica (actividad verificadora), al control de la cultura (referencia al saber común), al control del prójimo (¿es que usted ve lo mismo que yo?, al control cerebral (memoria, operaciones lógicas). Dicho de otra manera, es la racionalidad la que corrige. (17-7)

Las cegueras paradigmáticas: el juego de la verdad y del error no sólo se juega en la verificación y la coherencia lógica de las teorías; también se juega a fondo en la zona invisible de los paradigmas. (17-8)

“Se trata de perfectamente de un paradigma: él determina los conceptos soberanos y prescribe la relación lógica: la disyunción. La no-obediencia a esta disyunción sólo puede ser clandestina, marginada, desviada.” (17-10)

2. Los principios de un conocimiento pertinente

De la pertinencia en el conocimiento: A este problema universal está enfrentada la *educación del futuro* porque hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave por un lado nuestros saberes desunidos, divididos, compartimentados y por el otro, realidades o problemas cada vez más poli disciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios. (17-15)

La inteligencia general: El conocimiento, busca su construcción en relación con el contexto, con lo global, con lo complejo, debe movilizar lo que el conociente sabe del mundo. (17-17)

“La educación debe favorecer la aptitud natural de la mente para hacer y resolver preguntas esenciales y correlativamente estimular el empleo total de la inteligencia general. Este empleo máximo necesita el libre ejercicio de la facultad más expandida y más viva en la infancia y en la adolescencia: **la curiosidad**, la cual, muy a menudo, es extinguida por la instrucción, cuando se trata por el contrario, de estimularla o, si está dormida, de despertarla.” (17-17)



<https://lh6.googleusercontent.com>

Los problemas esenciales: “La división de las disciplinas imposibilita -obtener lo que está tejido en conjunto-, es decir, según el sentido original del término, lo complejo.” (17-18)

“el principio de reducción conduce naturalmente a restringir lo complejo a lo simple. Aplica a las complejidades vivas y humanas la lógica mecánica y determinista de la máquina artificial (17-19)

“La falsa racionalidad, es decir la racionalización abstracta y unidimensional triunfa sobre las tierras. Por todas partes y durante decenas de años, soluciones presuntamente racionales, sugeridas por expertos convencidos de estar obrando en bien de la razón y el progreso, y de no encontrar más que supersticiones en las costumbres y miedos de las poblaciones, han empobrecido enriqueciendo, han destruido creando.” (17-20)

3. Enseñar la condición humana:

“La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana. Conocer lo humano es, principalmente, situarlo en el universo y a la vez sepáralo de él.” (17-23)

“Debemos conocer nuestro doble arraigamiento en el cosmos físico y en le esfera viviente, al igual que nuestro desarraigamiento propiamente humano. Estamos a la vez dentro y fuera de la naturaleza.” (17-23)

“El hombre es pues un ser plenamente biológico, pero si no dispusiera plenamente de la cultura sería un primate del más bajo rango. La cultura acumula en sí lo que se conserva, transmite, aprende; ella comporta normas y principios de adquisición.” (17-26)

“Las interacciones entre individuos producen la sociedad y ésta, que certifica el surgimiento de la cultura, tiene efecto retroactivo sobre los individuos por la misma cultura.” (17-27)

“La cultura está constituida por el conjunto de los saberes, saber-hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, creencias, ideas, valores, mitos que se transmite de generación en generación, se reproduce en cada individuo, controla la existencia de la sociedad y mantiene la complejidad sicológica y social.” (17-28)

4. Enseñar la identidad terrenal

“A los ciudadanos del nuevo milenio les hace falta comprender tanto la condición humana en el mundo, como la condición del mundo humano que a través de la historia moderna se ha vuelto la de la era planetaria.” (17-33)

“Necesitamos, desde ahora, concebir la insostenible complejidad del mundo en el sentido en que hay que considerar tanto la unidad como la diversidad del proceso



<http://dewyoga.net>

planetario, sus complementariedades y también sus antagonismos. El planeta no es un sistema global sino un torbellino en movimiento, desprovisto de centro organizador" (17-33)

"El siglo XX fue el de la alianza de dos barbaries: la primera viene desde el fondo de la noche de los tiempos y trae consigo guerra, masacre, deportación, fanatismo. La segunda, helada, anónima, viene del interior de una racionalización que no conoce más que el cálculo e ignora a los individuos, sus cuerpos, sus sentimientos, sus almas y multiplica las potencias de muerte y de esclavización técnico-industriales. Para atravesar esta era bárbara primero hay que reconocer su herencia. Esta herencia es doble, al mismo tiempo herencia de muerte y de nacimiento." (17-37)

5. Enfrentar las incertidumbres:

La historia es un complejo de orden, de desorden y de organización. Obedece a determinismos y azares donde surgen sin cesar "ruido y el furor". Tiene siempre dos caras opuestas: civilización y barbarie, creación y destrucción, génesis y muerte..." (17-45)

"Una nueva conciencia empieza a surgir: el hombre, enfrentando a las incertidumbres por todos los lados, es arrastrado hacia una nueva aventura. Hay que aprender a enfrentar la incertidumbre pues que vivimos una época cambiante donde los valores son ambivalentes, donde todo está ligado. Es por eso que la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas al conocimiento ya que existe". (17-46)

"Un principio de incertidumbre cerebro-mental que se deriva del proceso de traducción/reconstrucción propio de todo conocimiento." (17-46)



<http://lucerozepeda.weebly.com>

"Un principio de incertidumbre lógica. Como decía Pascal muy claramente: "ni la contradicción es señal de falsedad ni la no contradicción es señal de verdad". Un principio de incertidumbre racional ya que la racionalidad, si no mantiene su vigilancia autocrática, cae en la racionalización." (17-46)

"Un principio de incertidumbre psicológica: no existe la posibilidad de ser totalmente consciente de lo que pasa en la maquinaria de nuestra mente, la cual siempre

conserva algo fundamentalmente inconsciente. Existe pues, la dificultad de un auto-examen crítico por medio del cual nuestra sinceridad no garantiza certidumbre, existen límites para cualquier auto-conocimiento." (17-46)

6. Enseñar la comprensión:

"El problema de la comprensión se ha vuelto crucial para los humanos. Y por esta razón deber ser una de las finalidades de la educación para el futuro." ()

"Recordemos que ninguna técnica de comunicación, del teléfono a internet, aporta por sí misma comprensión. La comprensión no puede digitarse. Educar para la comprensión humana, ahí se encuentra justamente la misión espiritual de la educación: enseñar la comprensión entre las personas como condición y garantía de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad." (17-31)

El problema de la comprensión está doblemente polarizado:

- ✓ "Un polo, ahora planetario, es el de la comprensión entre humanos: los encuentros y relaciones se multiplican entre personas, culturas, pueblos que representan culturas diferentes." (17-31)
- ✓ "Un polo individual, es el de las relaciones particulares entre familiares. Están cada vez más amenazadas por la incompreensión." (17-31)

"Hay dos comprensiones: **la comprensión intelectual u objetiva** y **la comprensión humana intersubjetiva**. Comprender significa intelectualmente aprehender en conjunto. La comprensión intelectual pasa por la inteligibilidad. Explicar es considerar lo que hay que conocer como un objeto y aplicarle todos los medios objetivos de conocimiento. La explicación es obviamente necesaria para la comprensión intelectual." (17-51)

"La comprensión humana sobrepasa la explicación. La explicación es suficiente para la comprensión intelectual u objetiva de las cosas anónimas materiales. Es insuficiente para la comprensión humana. Esta comporta un conocimiento de sujeto a sujeto." (17-52)

"Debemos ligar la ética de la comprensión entre las personas con la ética de la era planetaria que no cesa de mundializar la comprensión. La única y verdadera mundialización que estaría al servicio del género humano es la de la comprensión, de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad."(17-57)

"Las culturas deben aprender las unas de las otras y la orgullosa cultura occidental que se estableció como cultura enseñándose debe también volver una cultural que aprenda. Comprender es también aprender y reaprender de manera permanente." (17-57)

"La comprensión es a la vez medio y fin de la comunicación humana. El planeta necesita comprensiones mutuas en todos los sentidos. Dada la importancia de la educación en la comprensión a todos los niveles educativos y en todas las edades, el desarrollo de la comprensión necesita una reforma planetaria de las mentalidades; esa debe ser la labor de la educación del futuro." (17-58)

7. La ética del género humano:

La antropo-ética supone la decisión consciente y clara:

- ✓ “De asumir la humana condición individuo-sociedad- especie en la complejidad de nuestra era.
- ✓ De lograr la humanidad en nosotros mismos en nuestra conciencia personal.
- ✓ De asumir el destino humano y su plenitud.” (17-59)

La antropo-ética nos pide asumir la misión antropológica del milenio:

- ✓ Trabajar para la humanización de la humanidad.
- ✓ Efectuar el doble pilotaje del planeta: obedecer a la vida, guiar la vida.
- ✓ Lograr la unidad planetaria en la diversidad.
- ✓ Respetar en el otro, a la vez, tanto la diferencia como la identidad consigo mismo.
- ✓ Desarrollar la ética de la solidaridad.
- ✓ Desarrollar la ética de la comprensión.
- ✓ Enseñar la ética del género humano. (17-59)

“Mientras que la especie humana continúa su aventura bajo la amenaza autodestrucción, el imperativo es: salvar la humanidad realizándola.” (17-59)

“En realidad, la dominación, la opresión, la barbarie humana permanecen en el planeta y se agravan. Es un problema antropo-histórico fundamentalmente para el cual no hay solución a priori, pero sobre el cual hay multidimensional que nos civilizaría a cada uno de nosotros, a nuestras sociedades, a la Tierra.” (17-64)



<https://c1.staticflickr.com>

Actividad III:

Elabora las siguientes PNI de las temáticas que a continuación se te solicita:

PNI		
Tema: Los 7 saberes necesarios para el siglo XXI		
Positivo	Negativo	Interesante

PNI		
Temática: Los 4 pilares de la educación según la UNESCO		
Positivo	Negativo	Interesante

CONCLUSIONES

1. Se aportó una herramienta pedagógica para el complementar el curso fundamentos de pedagogía en a la institución.
2. Se elaboró un módulo en fundamentos de pedagogía, dirigido a estudiantes universitarios que permita clarificar temas fundamentales afines al curso.
3. Se orientó a los beneficiarios para el uso y manejo apropiado del módulo fundamentos en pedagogía.
4. Se proporcionó el módulo al coordinador de la sede para que sea utilizado por estudiantes y docentes como fuente de consulta en temas de educación y pedagogía.
5. Se apoyó con el desarrollo educativo superior universitario con la construcción de una cancha polideportiva dentro de la Sede Zacapa, para promover el deporte y también tener acceso a un espacio que pueda ser utilizado con fines culturales.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la Sede Zacapa, de La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos y población estudiantil, utilizar como fuente de consulta el módulo fundamentos de pedagogía.
2. Al docente universitario, involucrar estudiantes para el correcto cuidado y uso del módulo fundamentos de pedagogía, para estudiantes de la Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos, Sede Zacapa. Para motivar que en adecuadas condiciones logre mantenerse el documento.
3. Al personal que presta sus servicios a la Sede Zacapa de la Facultad de Humanidades, involucrar al estudiantado y que ellos a su vez en sus acciones diarias involucren a otros, para utilizar el módulo como material de consulta.
4. A los estudiantes de La Facultad de Humanidades, Sede Zacapa, que desarrollen las actividades planteadas en el módulo fundamentos de pedagogía, para consolidar el ejercicio reflexivo satisfactoriamente existente en el contenido del mismo.
5. A todos los usuarios del centro facultativo de Zacapa, brindar el apropiado uso y mantenimiento a la cancha polideportiva para prolongar la vida útil de la infraestructura.

REFERENCIAS:

Bibliográficas:

1. ALDANA MENDOZA, Carlos (2000). **Pedagogía General Crítica (versión unificada)**. Editorial Serviprensa Centroamericana. Guatemala, Guatemala.
2. ALDANA MENDOZA, Carlos (2006). **Pedagogía para nuestro tiempo, enfoque vivencial para estudiantes**. Editorial Piedra Santa, Guatemala, Guatemala, 2006.
3. CHÁVEZ ZEPEDA, Juan José (2006). **Como evaluar en educación, un enfoque actualizado**. Editorial módulos de autoaprendizaje. Guatemala, Guatemala. Segunda edición.
4. LEMUS, Luis Arturo (2007). **Pedagogía: temas fundamentales**. Editorial Piedra Santa. Guatemala, Guatemala.
5. LEMUS, Luis Arturo (1987). **Pedagogía: temas fundamentales**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
6. LEMUS, Luis Arturo (1993). **Evaluación del rendimiento escolar**. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina.
7. LUZURIAGA, Lorenzo (1984). **Pedagogía General**. Editorial Losada S.A. Décimo sexta edición. Buenos Aires, Argentina.
8. LUZURIAGA, Lorenzo (1973). **Historia de la educación y de la pedagogía**. Editorial Losada S.A. Décima edición. Buenos Aires, Argentina.
9. NERECÍ, Imídeo (1985). **Hacia una didáctica general dinámica**. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina.
10. SPERB C, Dalilla (1986). **El currículo, su organización y el planeamiento del aprendizaje**. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina.
11. WOOLFOLK, Anita (2010). **Psicología educativa**. Editorial Pearson Educación, Décimo primera edición. Naucalpan de Juárez, México.

Egrafías:

12. ESCOBEDO DE LEÓN, Martha Cristina. **Psicopedagogía, guía programática**. Ministerio de Educación – PADEP. Guatemala. Consultado 14/10/2017.
<http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos/descarga/padep/Psicopedagogia.pdf>

13. **La ecopedagogía como la pedagogía indicada para el proceso de la Carta a la Tierra.** Consultado 14/10/2017.
<http://www.earthcharterinaction.org/invent/images/uploads/Antunes.pdf>
14. DURKEIM, Émile. **Educación y sociología.** Consultado 14/10/2017
<https://sociologiayeducacionunam.files.wordpress.com/2014/09/100762578-educacion-y-sociologia-emile-durkheim.pdf>
15. USAC, Facultad de Humanidades. **Documento de apoyo para el curso F192 Filosofía de la educación.** Guatemala. Consultado 14/10/2017
<http://www.humanidades.usac.edu.gt/usac/wp-content/uploads/2015/03/F192-material-de-apoyo.pdf>
16. DELORS, Jacques. **La educación encierra un tesoro.** Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Consultado 14/10/2017
http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
17. MORIN, Edgar. **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.** UNESCO. Consultado 14/10/2017
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

Referencias de imágenes

1. Educación. Consultado 14/10/2017
<https://infoes.goconqr.com/files/2017/02/educacion.jpg>
2. Educación e influencias. Consultado 15/10/2017
<http://dalealaweb.com/wp-content/uploads/2016/01/Identificando-influencer-redes-sociales-Audiencia-Influencia-Autoridad-FI.png>
3. Idealismo filosófico. Consultado 15/10/2017
<http://concepto.de/wp-content/uploads/2015/05/El-idealismo-es-una-corriente-de-pensamiento.jpg>
4. Paulo Freire. Consultado 15/10/2017
<https://centroscatolicosdeculturapopular.files.wordpress.com/2015/03/paulo-freire.jpg>
5. Optimismo, pesimismo y realismo. Consultado 15/10/2017
<https://inteligenciaemocionalyproductividad.files.wordpress.com/2017/06/creo-que-es-pis.jpg>
6. Educabilidad. Consultado 15/10/2017
<https://cdn.thinglink.me/api/image/495783072352960514/1240/10/scaletowidth>

7. Educatividad. Consultado 15/10/2017
<http://www.radiosefarad.com/wp-content/uploads/2016/06/educabilidad.png>
8. Verificación de aprendizaje. Consultado 15/10/2017
https://edukare.files.wordpress.com/2014/05/filling_forms.jpg
9. Instrucción. Consultado 15/10/2017
https://images-na.ssl-images-amazon.com/images/I/61iUi4tZpTL_SY355.jpg
10. Constructivismo. Consultado 15/10/2017
<https://uoc1112-grupo3.wikispaces.com/file/view/constructivismo1.png/341587422/constructivismo1.png>
11. Humanidad. Consultado 16/10/2017
https://www.laoliva.es/images/fotosnoticias/2897_bc53d643545cb8b.jpg
12. Debate en el aula. Consultado 16/10/2017
<http://2.bp.blogspot.com/-pQwqYRogv2c/ToCVe0p8ewl/AAAAAAAAAPs/9i053mC7VgA/s1600/debate.jpg>
13. Aprender a vivir juntos. Consultado 17/10/2017
http://3.bp.blogspot.com/-xlxIKg-awng/T7ugpEwmJEI/AAAAAAAAADg/0nC9j2_LaZQ/s320/educacion-entre-todos.jpg
14. Ceguera del conocimiento. Consultado 17/10/2017
<https://www.presenza.com/wp-content/uploads/2016/04/dictadura.jpg>
15. Principios de un conocimiento pertinente. Consultado 17/10/2017
<https://lh6.googleusercontent.com/-RXbtjEaW-KM/TX5lshPVdwl/AAAAAAAAA0/GzY3Vkn1tyc/s1600/conocimiento%255B1%255D.jpg>
16. Enseñar la identidad terrenal. Consultado 17/10/2017
http://dewyoga.net/wp-content/uploads/2014/04/spiral-the-great-circle-of-life-from-sacred-of-geometrys-facebook-page-946305_541235905913355_1464670498_n.jpg
17. Enfrentar incertidumbres. Consultado 17/10/2017
<http://lucerozepeda.weebly.com/uploads/1/6/7/8/16785770/3675836.jpg>
18. Ética del género humano. Consultado 17/10/2017
https://c1.staticflickr.com/5/4137/4782456487_8b4c717c2e.jpg

Socialización del proyecto



Presentación y exposición de los objetivos durante el proceso de socialización del Módulo: Fundamentos de pedagogía, con estudiantes de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, en FAHUSAC, Sede Zacapa



Presentación de la estructura del Módulo: Fundamentos de pedagogía, a estudiantes de Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa, FAHUSAC, Sede Zacapa.



Culminación del proceso de socialización del Módulo: Fundamentos de pedagogía, para estudiantes de PEM y TAE, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.



Entrega del Módulo: Fundamentos de pedagogía a Coordinador General de FAHUSAC, Sede Zacapa.

Capítulo V

Evaluación

5.1 Del diagnóstico

El diagnóstico es la primera etapa en la realización del proyecto, que a través de él se conoce de manera clara y correcta la institución interna como el contexto en la que se desenvuelve la misma. Cuando se habla de conocer la institución y el contexto, se evidencian necesidades o carencias de la misma, siendo estas las que orientan el camino a seguir para la realización del proyecto. Para realizar la evaluación de la etapa del diagnóstico, se utilizó una lista de cotejo, cuyos indicadores se fundamentaron en establecer si los instrumentos utilizados y aplicados fueron apropiados a las técnicas de investigación para facilitar la obtención de información por parte del personal de la institución, si los objetivos del plan fueron pertinentes, si las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico. La ejecución de esta evaluación, permitió determinar que el diagnóstico se realizó efectivamente y que la selección del problema fue priorizado, con su respectiva hipótesis-acción. (ver apéndice 2)

5.2 De la fundamentación teórica

La fundamentación teórica es un análisis documental que expresa de forma clara y precisa los temas fundamentales y relevantes que se encuentran en la hipótesis-acción. De la misma manera contiene las bases legales que regulan la educación y la responsabilidad del Estado. Y que son directamente parte de la normativa en el quehacer educativo. El definir claro los conceptos de la hipótesis-acción, facilita el diseño para la elaboración de la intervención. La evaluación de la fundamentación teórica permite establecer aspectos como la concordancia de la teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis-acción, si el contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema, que fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema, si las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes. (ver apéndice 2)

5.3 Del diseño del plan de intervención

Para evaluar esta etapa se utilizó una lista de cotejo, por medio de la cual se verificó la pertinencia de los objetivos con la priorización del problema y su hipótesis-acción.

Al realizar la evaluación respectiva del plan de acción del proyecto a ejecutar, se estableció que objetivos, metas, actividades, fuentes de financiamiento y recursos, fueron elementos que se determinaron adecuadamente para la realización del proyecto.

Al finalizar la evaluación de esta fase, se estableció que existía coherencia de los elementos expuestos en el diseño del plan a realizar, además de tener pertinencia y viabilidad para aportar solución al problema como hipótesis-acción. (ver apéndice 2)

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

La evaluación es un proceso que permite verificar la ejecución del proyecto, el alcance de objetivos y metas planificadas en el diseño del plan, por tal motivo la evaluación debe aplicarse al inicio, durante y al final del proyecto, la evaluación de la ejecución y sistematización, se realizó aplicando una escala de rango. (ver apéndice 2).

A través de la escala de rango, en sus aspectos a valorar se determinó si es claro el panorama de la experiencia vivida del eps, si los datos surgen de la realidad vivida, si es evidente la participación de los involucrados en el proceso de eps y que fueron valiosas las lecciones aprendidas para futuras intervenciones.

Capítulo VI El voluntariado

Descripción de la acción realizada

El 27 de julio de 2017 se presenta el proyecto de voluntariado de carácter grupal ante el M.A. Walter Ramiro, Mazariegos Biolis, Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su aprobación. Este fue aprobado y realizado para beneficio del edificio de nuestra sede departamental.

El voluntario se realizó en forma grupal integrando 22 epesistas de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el departamento de Zacapa.

El cual consistió en la construcción de una cancha polideportiva dentro de las instalaciones de la Facultad de Humanidades, con el propósito de mejorar la infraestructura de las instalaciones, y contar con un espacio de recreación para los estudiantes, y al mismo tiempo que puedan realizar actividades cívicas, culturales y deportivas.

Dicha cancha cuenta con las medidas proporcionales estándar de 15 metros de ancho por 28 de largo. Con las correspondientes porterías y tableros metal galvanizado.

Se inició el proceso de construcción el día sábado 4 de noviembre con la fase inicial la cual fue la nivelación del terreno y poder prepararlo para la segunda fase la cual dio inicio, el día 6 de diciembre la cual consistió en la construcción de la cancha, y la tercera y última fase, la finalización de la misma la cual se llevó a cabo el día 15 del mismo mes del año 2017.

6.1 Plan de acción realizada

Título

Construcción de cancha polideportiva para el uso de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa.

Lugar

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Zacapa.

Plan y jornada

Plan fin de semana en jornada doble los días sábados y ocasionalmente los días domingos.

Carrera

Profesorado en Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Beneficiarios

Directos

Estudiantes de la carrera de profesorado en enseñanza Media en Pedagogía y técnicos en Administración Educativa y Licenciatura en pedagogía y Administración Educativa de La Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

Indirectos

Coordinador, Catedráticos y personal operativo.

6.2 Sistematización del voluntariado

Para agenciarse de fondos, se coordinaron actividades variadas entre las que podemos enlistar:

No.	Actividad	Unidad responsable	Descripción
1	Rifas de recargas electrónicas	Epesistas	Se realizó una rifa de una recarga de 50 quetzales con un valor de 5 quetzales el número.
2	Rifa de canastas básicas	Epesistas	Se realizó una rifa de una canasta básica con un valor de 5 quetzales el número.
3	Venta de almuerzos	Epesistas	Se vendieron almuerzos a 20 quetzales cada uno, con un total de 40 tiempos vendidos que suman 800 quetzales.
4	Gestión ante amistades y familiares	Epesista	Se logró la gestión de 10 bolsas de cemento para poder ejecutar el proceso de voluntariado.
5	Gestión ante empresas	Epesista	Esta gestión no dio ningún resultado.
6	Ahorros	Epesista	Se ahorró la cantidad de 100 quetzales por mes desde marzo a octubre dando como resultado el ahorro de 800

Proceso de ejecución

Se realizó un lapso de 3 horas de trabajo. A sugerencia de los albañiles a cargo de la obra.



*Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017*



*Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017*

Como segundo paso se realizó la compra de 26 metros de arena y 20 de piedrín.

Fue necesaria la compra de 315 bolsas de cemento para fundir 420 metros cuadrados con espesor de 10 centímetros, por lo cual se invirtió una gran cantidad de este material.



*Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017*



*Fotografía tomada por: Jeison Duque
Epesista 2017*

Para darle forma de cancha polideportiva se mandaron hacer bases (porterías y canastas) metálicas de tubo galvanizado, dando de ancho 3.20 metros y de alto 3.50, por la profundidad en la que iría la base de la estructura



*Fotografía tomada por: Pedro Cardenas
Epesista 2017*

Para poder darle color y una textura agradable y de estética se utilizó, un colorante color rojo ladrillo el cual se necesitaron alrededor de 72 Libras.

6.3 Evidencia y comprobantes



Fotografía tomada por Jessica Paz



Proceso de medición del área que posteriormente será la cancha polideportiva de FAHUSAC, Sede Zacapa. Fotografía tomada por Jessica Paz.



Proceso de construcción de los bloques o segmentos que constituirán el piso de la cancha polideportiva. Fotografía tomada por Jeison Duque



Algunos materiales de construcción para culminar el área que conformará el piso de la cancha polideportiva. Fotografía tomada por Jeison Duque



Instalación de las porterías/tableros de la cancha polideportiva de FAHUSAC, Sede Zacapa.



*Cancha polideportiva antes de ser marcada y posteriormente entregada a FAHUSAC, Sede Zacapa.
Fotografía tomada por Jeison Duque*



*Construcción y señalización de cancha polideportiva finalizada, lista para ser entregada en el acto de inauguración.
Fotografía tomada por Jeison Duque*



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

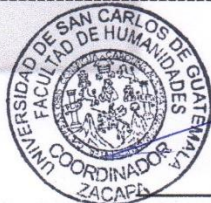
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMELA,
SEDE ZACAPA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SEDE DEPARTAMENTAL DE ZACAPA.

HACE CONSTAR QUE:

German Omar Soriano Mazariegos, quién se identifica con Carné No. **200550451**; Egresista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Zacapa, quien realizó su Proyecto grupal como **Voluntariado**, el cual fue una **Cancha Polideportiva**, con fecha de presentación el día veinte de enero de dos mil dieciocho como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, previo a optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular. Por lo tanto el egresista no tiene cuentas pendientes en este establecimiento, cumplió con todos los requisitos en esta casa de estudios por lo queda solvente de toda relación con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADO DE LA INSTITUCIÓN, EXTIENDO EN LA CIUDAD DE ZACAPA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----



Lic. Anibal Roberto Soriano Ramirez
Coordinador General
FAHUSAC Zacapa

CONCLUSIONES

1. Se aportó una herramienta pedagógica para el complementar el curso fundamentos de pedagogía en a la institución.
2. Se elaboró un módulo en fundamentos de pedagogía, dirigido a estudiantes universitarios que permita clarificar temas fundamentales afines al curso.
3. Se orientó a los beneficiarios para el uso y manejo apropiado del módulo fundamentos en pedagogía.
4. Se proporcionó el módulo al coordinador de la sede para que sea utilizado por estudiantes y docentes como fuente de consulta en temas de educación y pedagogía.
5. Se apoyó con el desarrollo educativo superior universitario con la construcción de una cancha polideportiva dentro de la Sede Zacapa, para promover el deporte y también tener acceso a un espacio que pueda ser utilizado con fines culturales.

RECOMENDACIONES

1. A las autoridades de la Sede Zacapa, de La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos y población estudiantil, utilizar como fuente de consulta el módulo fundamentos de pedagogía.
2. Al docente universitario, involucrar estudiantes para el correcto cuidado y uso del módulo fundamentos de pedagogía, para estudiantes de la Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos, Sede Zacapa. Para motivar que en adecuadas condiciones logre mantenerse el documento.
3. Al personal que presta sus servicios a la Sede Zacapa de la Facultad de Humanidades, involucrar al estudiantado y que ellos a su vez en sus acciones diarias involucren a otros, para utilizar el módulo como material de consulta.
4. A los estudiantes de La Facultad de Humanidades, Sede Zacapa, que desarrollen las actividades planteadas en el módulo fundamentos de pedagogía, para consolidar el ejercicio reflexivo satisfactoriamente existente en el contenido del mismo.
5. A todos los usuarios del centro facultativo de Zacapa, brindar el apropiado uso y mantenimiento a la cancha polideportiva para prolongar la vida útil de la infraestructura.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aldana Mendoza, Carlos Pedagogía General Crítica (versión unificada). Editorial Serviprensa Centroamericana. Guatemala, Guatemala. (2000).
2. ----- . Pedagogía para nuestro tiempo, enfoque vivencial para estudiantes. Editorial Piedra Santa, Guatemala, Guatemala, (2006).
3. Guatemala, Consejo Municipal de Desarrollo de Zacapa. Secretaria de planificación y programación de la presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo Zacapa, Zacapa. Guatemala. SEGEPLAN/DTP, (2010).
4. Lemus, Luis Arturo. Pedagogía: temas fundamentales. Editorial Piedra Santa. Guatemala, Guatemala (2007).
5. ----- . Pedagogía: temas fundamentales. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, Argentina (1987).
6. Luzuriaga, Lorenzo Pedagogía General. Editorial Losada S.A. Décimo sexta edición. Buenos Aires, Argentina. (1984).
7. Nerecí, Imídeo. Hacia una didáctica general dinámica. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina (1985).
8. Soriano Ramírez, Aníbal Roberto. Entrevista con Aníbal Roberto Soriano Ramírez. Coordinador departamental de La Facultad de Humanidades, Sede Zacapa, Guatemala, agosto de 2017.

9. Sperb C, Dalilla. El currículo, su organización y el planeamiento del aprendizaje. Editorial Kapelusz. Buenos Aires, Argentina (1986).

10. Unidad de Planificación, FAHUSAC. Plan de desarrollo institucional. Guatemala, (2013).

APÉNDICES

Apéndice 1

Plan general de EPS

1. Identificación

1.1. Institución: Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

1.2. Dirección: 10 Avenida, 11 Calle, zona 4, Colonia Santa María, Zacapa.

1.3. Projectista: German Omar Soriano Mazariegos. Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

2. Título: Diagnóstico situacional interno y externo de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

3. Objetivo General

- Establecer la condición interior y exterior del funcionamiento de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa.

4. Objetivos Específicos

- Recopilar información monográfica del municipio donde se encuentra la institución.
- Identificar la situación externa del área circunvecina de la FAHUSAC, Zacapa.
- Describir la situación actual de la infraestructura de la institución.
- Obtener información del estado financiero de la institución.
- Enumerar el recurso humano que labora en la institución.
- Describir los elementos del Curriculum que se aplican dentro de la institución.
- Enumerar las relaciones y actividades que realiza la institución con los usuarios, comunidad y otras instituciones.
- Indagar la base legal, política y filosófica que rige a la institución.

5. Actividades

- Elaboración de plan de diagnóstico.
- Elaborar instrumentos para recopilar datos internos y externos del contexto de la institución y comunidad.
- Visita a la institución donde se realizará el diagnóstico.
- Elaboración de instrumentos para obtener datos institucionales.
- Aplicación de instrumentos de evaluación para obtener datos.
- Análisis, clasificación e interpretación de la información.
- Redacción de informe

6. Recursos

6.1. Humanos

- Epesista
- Autoridades Educativas
- Autoridades Municipales

6.2. Materiales

- Equipo de cómputo
- Equipo de oficina
- Hojas de papel bond
- Libros
- Tinta
- Medios de almacenamiento (USB)

6.3. Financieros

- El financiamiento será gestionado por el estudiante Epesista.

7. Tiempo

Cronograma de Actividades durante la fase de diagnóstico

No.	Actividad	Responsable	Julio 2017					
			1	2	3	4	5	
1	Elaboración de plan de diagnóstico.	Epesista	x					
2	Visita a la institución y comunidad	Epesista	x					
3	Elaboración de instrumentos	Epesista	x	x				
4	Aplicación de instrumentos	Epesista		x				
5	Análisis documental, clasificación e interpretación de la información	Epesista		x				
6	Redacción de informe	Epesista						

8. Proceso de Evaluación del plan del diagnóstico

Instrumentos para la aplicación del diagnóstico del contexto e institucional:

1. Ficha de observación documental. (Contexto)
2. Cuestionario para entrevista a coordinador (Identidad institucional y desarrollo histórico)
3. Cuestionario para entrevista a coordinador (Usuarios e infraestructura)
4. Cuestionario dirigido a coordinador (Proyección social)
5. Cuestionario dirigido a catedráticos (Finanzas)
6. Cuestionario dirigido a coordinador (Política laboral)
7. Cuestionario para entrevista a coordinador (Administración)
8. Cuestionario dirigido a coordinador (Ambiente institucional)

Apéndice 2
Instrumentos de evaluación



Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Sección Zacapa
Ejercicio profesional supervisado (EPS)

Instrumento de Evaluación
Lista de Cotejo

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	Aspectos	Si	No
1	¿Se presentó plan de diagnóstico?	X	
2	¿Se realizó una planificación adecuada?	X	
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X	
4	¿Los instrumentos diseñados fueron y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X	
5	¿La información obtenida fue de enriquecimiento para la elaboración del diagnóstico?	X	
6	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X	
7	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X	
8	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X	
9	¿La hipótesis acción es pertinente al problema intervenir?	X	
10	¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X	

Lista de cotejo

EVALUACIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

No.	Aspectos	Si	No
1	¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X	
2	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X	
3	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X	
4	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas del sistema específico?	X	
5	¿Las referencias bibliográficas contienen los elementos requeridos como fuente?	X	
6	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X	

Lista de cotejo

EVALUACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN

No.	Aspectos	Si	No
1	Identificación con los datos correctos acerca de la institución y el Epesista.	X	
2	Expone claramente el problema detectado.	X	
3	Redacta correctamente la hipótesis-acción.	X	
4	Describe claramente la ubicación de la sede avalada.	X	
5	Presenta una justificación coherente ante la elaboración del proyecto.	X	
6	Describe correctamente los objetivos generales y específicos acordes a la elaboración del proyecto.	X	
7	Indica quienes serán los beneficiarios directos e indirectos del proyecto individual.	X	
8	Enlista coherentemente las actividades a realizar durante el proyecto.	X	
9	Declara actividades en un tiempo prudente a la realización.	X	
10	Expone lógicamente los materiales y equipo a utilizar en la realización del proyecto.	X	

Lista de cotejo

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

No	Aspectos		
		Si	No
1	¿Se da claridad en un panorama de la experiencia vivida del EPS?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Se evidencia la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X	
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?		

Apéndice 3

Instrumentos de observación o investigación



Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Sección Zacapa
Ejercicio profesional supervisado (EPS)

Diagnóstico: Contexto

1. Ficha de observación para el contexto

Para la obtención de la información del contexto, se consultó documentos de archivos de la municipalidad de Zacapa, en el departamento técnico.

En el trabajo utilizado se empleó la técnica de observación de campo. Para lo cual se emplearon las fichas de observación de campo directo e indirecto las cuales recopilaron información acerca del contexto, sobre los siguientes aspectos:

- Ubicación geográfica
- Composición Social
- Desarrollo histórico
- Situación económica
- Vida política
- Concepción filosófica
- Competitividad



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Sección Zacapa
Ejercicio profesional supervisado (EPS)

2. Institucional: Identidad institucional y desarrollo histórico.

Entrevista a coordinador

1. ¿En qué año se fundó la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala?
2. ¿Cuáles son los objetivos, principios y valores de FAHUSAC Zacapa?
3. ¿Quiénes han ejercido la labor de coordinación desde que fue creada la Facultad de Humanidades Sede departamental de Zacapa, hasta la fecha?
4. ¿Cuál fuente de consulta utilizaron para publicación de la misión y visión de la FAHUSAC, sección Zacapa?
5. ¿Cuál es el organigrama de la Facultad de Humanidades, Sección Zacapa?
6. ¿Qué sucesos importantes de la FAHUSAC, se han dado en la trayectoria de la sección departamental de Zacapa?
7. ¿Han surgido personajes sobresalientes de los egresados de Sección Zacapa de la FAHUSAC?
8. ¿Qué logros ha conseguido esta institución desde sus inicios hasta la actualidad?



3. Institucional: Usuarios e infraestructura.

Entrevista a coordinador

1. ¿De dónde provienen los estudiantes que cursan el PEM y TAE y la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa?
2. ¿Existe registro de la matrícula estudiantil del segundo semestre del año 2017 de la FAHUSAC, sede departamental Zacapa?
3. ¿Con qué situación económica, considera que provienen los usuarios de estaca casa de estudios?
4. ¿Considera que la mayoría de usuarios de esta casa de estudio, tiene la docencia como su principal actividad laboral?
5. ¿Qué medios de transporte utilizan los usuarios para asistir a esta casa de estudios?
6. ¿Cuántas instalaciones existen para labor docente en esta casa de estudios?
7. ¿Existen áreas de recreación, locales de uso especializado, área para eventos generales, de confort acústico, confort térmico y de confort visual?
8. ¿Con qué servicios básicos cuenta la sede de la FAHUSAC, sección Zacapa?
9. ¿Existe área disponible para realizar ampliaciones de infraestructura?
10. ¿La sección departamental cuenta con política de mantenimiento?



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular
Sección Zacapa
Ejercicio profesional supervisado (EPS)

4. Institucional: Proyección social.

Entrevista a coordinador

1. ¿Mencione en qué eventos de carácter comunitario tiene participación la FAHUSAC, sede departamental de Zacapa?
2. ¿La sede departamental cuenta con algún programa de apoyo a instituciones especiales?
3. ¿En qué instituciones es permitido realizar el trabajo de voluntariado a los egresados de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa?
4. ¿Cuáles son las acciones solidarias que la sede departamental realiza para colaborar con la comunidad?
5. ¿La sede departamental fomenta acciones solidarias con los usuarios y sus familias?
6. ¿Existe cooperación entre la FAHUSAC, sede Zacapa, con otras instituciones de asistencia social?
7. ¿En qué actividades culturales y académicas participa la sede departamental, para generar beneficio social a la comunidad zacapaneca?



5. Institucional: Finanzas

Entrevista a coordinador:

1. ¿De dónde provienen los fondos que maneja la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa? _____

2. ¿Cuáles son los gastos que efectúa la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa? _____

3. ¿Qué controles se utilizan para el manejo de los fondos de la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa? _____

4. ¿Existe una cuota de asociación establecida para los estudiantes y de cuánto es? _____

5. ¿Quiénes aprueban los gastos que se realizan en la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa? _____

6. ¿Existe una cuenta bancaria para el resguardo de los fondos? _____



5. Institucional: Política laboral

Cuestionario dirigido a coordinador

Se solicita su colaboración respondiendo a las interrogantes del siguiente cuestionario relacionado con el sector Recursos Humanos de la institución donde usted labora.

1. ¿Cómo se determina o selecciona el personal que labora dentro de la institución?
2. ¿Cuánto personal posee la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa según su clasificación?
3. ¿Cuál es la antigüedad del personal que labora en la Facultad de Humanidades, Sede Zacapa?
4. ¿Cuál es el horario establecido, en el cuál presta sus servicios?
5. ¿Dentro de la institución se encuentra los perfiles de los puestos o cargos?
6. ¿Existen procesos de capacitación continua del personal?



7. Institucional: Administración
Cuestionario dirigido al coordinador

Instrucciones: Responda las siguientes preguntas que se le formulan a continuación.

1. ¿Qué tipos de planes ejecuta y cuál es la forma de implementarlos?

2. ¿La programación de los cursos se actualiza con frecuencia?

3. ¿Quién supervisa el desempeño de los catedráticos de la Facultad Humanidades Sede Zacapa? _____

4. ¿Quién elabora los instrumentos y evalúa al personal? _____

5. ¿Existen mecanismo de comunicación y divulgación entre empleados?

6. ¿Qué tipos de formularios utilizan para las comunicaciones escritas?

7. ¿Existe manual y funciones de la labor de coordinación?

8. ¿Qué normas de control utiliza con el personal que tiene a su cargo?



8. Institucional: Ambiente institucional

Entrevista al Coordinador

1. ¿Las relaciones interpersonales que existen entre los que laboran en la sede es eficiente?
SI _____ NO _____
2. ¿Se conoce y respeta la coherencia de mando?
SI _____ NO _____
3. ¿Existe compromiso y trabajo en equipo entre los trabajadores de la sede Zacapa, de la FAHUSAC, para fortalecerla y proyectarla a nivel social?
SI _____ NO _____
4. ¿Se refleja en las aulas la satisfacción laboral del personal de la facultad?
SI _____ NO _____
5. ¿Existen posibilidades de desarrollo académico para los docentes de sede Zacapa?
SI _____ NO _____
¿Cuáles? _____

6. ¿Existen mecanismos para el tratamiento de conflictos dentro de la sede?
SI _____ NO _____
¿Cuáles? _____

7. ¿Cómo es la relación que existe entre los catedráticos? _____

8. ¿Cuál es la relación entre catedráticos-alumnos? _____

ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades


Guatemala, 20 de Julio 2017

Doctora
ELBA MARINA MONZON DAVILA
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de TESIS (X) que ejecutará el estudiante

GERMAN OMAR SORIANO MAZARIEGOS
200550451

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular.


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano



C.C expediente
Archivo.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de agosto de 2017.

Licenciado
Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador general
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades, Sección Zacapa
Presente

Estimado coordinador general:


Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **German Omar Soriano Mazariegos**, CUI 2496 34066 1904, Registro Académico 200550451, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



^{mygo/sdjda}
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA,
SEDE ZACAPA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SEDE DEPARTAMENTAL DE ZACAPA.

HACE CONSTAR QUE:

Con base en la solicitud enviada por el director del Departamento de Extensión, Santos de Jesús Dávila Aguilar, con fecha 07 de agosto de 2017, a interés de **German Omar Soriano Mazariegos**, quién se identifica con Carné No. **200550451** y CUI **2496 34066 1904**; Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sede Zacapa, es **AUTORIZADO** para que realice su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular. Por lo tanto el Epesista está facultado para realizar su trabajo profesional en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADO DE LA INSTITUCIÓN, EXTIENDO EN LA CIUDAD DE ZACAPA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----



Lic. Anibal Roberto Soriano Ramirez
Coordinador Fahuac Zacapa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMELA,
SEDE ZACAPA GUATEMALA

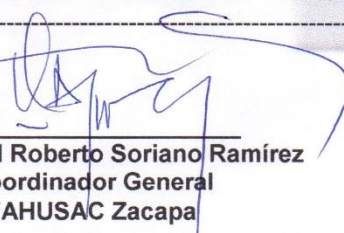
EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SEDE DEPARTAMENTAL DE ZACAPA.

HACE CONSTAR QUE:

German Omar Soriano Mazariegos, quién se identifica con Carné No. **200550451**; Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Zacapa, quien realizó su proyecto denominado **Módulo: Fundamentos de Pedagogía**, con fecha de presentación el día dieciséis de diciembre de dos mil diecisiete como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular. Por lo tanto el epesista no tiene cuentas pendientes en este establecimiento, cumplió con todos los requisitos en esta casa de estudios por lo queda solvente de toda relación con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADO DE LA INSTITUCIÓN, EXTIENDO EN LA CIUDAD DE ZACAPA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----




Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador General
FAHUSAC Zacapa



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

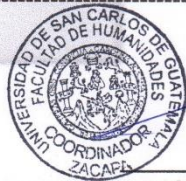
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA,
SEDE ZACAPA

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, SEDE DEPARTAMENTAL DE ZACAPA.

HACE CONSTAR QUE:

German Omar Soriano Mazariegos, quién se identifica con Carné No. **200550451**; Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Planificación Curricular, Departamento de Pedagogía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Zacapa, quien realizó su Proyecto grupal como **Voluntariado**, el cual fue una **Cancha Polideportiva**, con fecha de presentación el día veinte de enero de dos mil dieciocho como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, previo a optar al grado académico de Licenciado en Pedagogía y Planificación Curricular. Por lo tanto el epesista no tiene cuentas pendientes en este establecimiento, cumplió con todos los requisitos en esta casa de estudios por lo queda solvente de toda relación con la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Zacapa.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADO DE LA INSTITUCIÓN, EXTIENDO EN LA CIUDAD DE ZACAPA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----



Lic. Aníbal Roberto Soriano Ramírez
Coordinador General
FAHUSAC Zacapa



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 10 de marzo de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila
Director del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que el estudiante: **German Omar Soriano Mazariegos.**

Con Carne No. **200550451**

CUI: **2496 34066 1904**

Dirección para recibir notificaciones: **Barrio San Miguel, Gualán, Zacapa.**

Y número de teléfono: **4739 5145**

Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Planificación Curricular.**

Ha realizado las correcciones correspondientes sugeridas en trabajo de EPS (X) tesis ()
titulado:

Módulo: Fundamentos de pedagogía.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN
REVISORA.


Dra. Elba Marina Monzón Davila de Barillas
Asesora



mygo/gagm

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 29 de mayo de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el /la estudiante: **German Omar Soriano Mazariegos.**

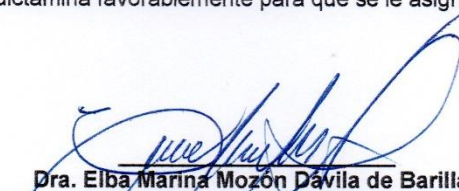
CUI: **2496 34066 1904**

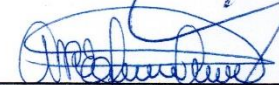
Registro Académico (carné): **200550451**


Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Dra. Elba Marina Mozón Dávila de Barillas


Licda. María del Rosario Espinoza Alvarez


Licda. Sonia Ricardá Lemus Figueroa

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades